



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
1. Análisis General	5
2. Metas Físicas Ejecutadas.....	6
2.1 Alta Dirección.....	6
2.2 Procesos Misionales	8
2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER).....	8
2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE) ..	10
2.2.3 Evaluación Ambiental	14
2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE)	25
2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)	29
2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR).....	33
2.3 Procesos Estratégicos	36
2.3.1 Planeamiento Institucional	36
2.3.2 Procesos e Innovación	37
2.3.3 Comunicaciones.....	38
2.3.4 Socioambiental	40
2.4 Procesos de Apoyo	41
2.4.1 Recursos Humanos	41
2.4.2 Administrativa y Financiera.....	42
2.4.3 Tecnologías de la Información	47
2.4.4 Asesoría Jurídica	49
2.5 Control Institucional (OCI).....	51
2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO).....	52
2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos.....	53
3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos	59
4. Gestión Presupuestaria	67
5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas	69
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	72

RESUMEN EJECUTIVO

La Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) al Primer Semestre del 2019, recoge factores intrínsecos y extrínsecos que han incidido en la Gestión Institucional, con la finalidad de evaluar el progreso en el logro de resultados esperados, la existencia de desviaciones respecto a lo programado y la aplicación de medidas correctivas para mejorar el desempeño institucional.

De acuerdo al balance realizado por la OPP, el OEFA ha mostrado un mejor desempeño en el primer semestre del 2019 con relación al similar periodo de evaluación del 2018, fundamentalmente por el esfuerzo desplegado en los procesos misionales donde han mostrado capacidad de respuesta ante aquellos factores que han incidido en el desarrollo de sus actividades, como es el caso de las Bambas donde el OEFA pudo consolidar un plan de trabajo para la fiscalización ambiental en las zonas de influencia de la unidad minera Las Bambas, en atención al conflicto socioambiental en dicha zona.

En esa línea, para el 2019 el OEFA ha incorporado en su programación operativa la implementación de proyectos de inversión, cuya ejecución será evidenciada en el segundo semestre del 2019, destacando entre ellos el Programa “Mejoramiento y ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional, cofinanciado con el Banco Mundial, y el Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Monitoreo y Vigilancia Ambiental del Componente Aire – distrito de Ilo.

El OEFA inicio el presente año con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que ascendió a S/ 215 362,346.00 y; durante el primer semestre del año, se incorporó al Presupuesto Institucional, el monto de S/ 40 896,978.00 orientados fundamentalmente a (i) la atención de servicios de profesionales a ser contratados bajo la modalidad CAS, (ii) la continuidad de inversiones, (iii) desarrollo de las nuevas funciones asumidas por el OEFA de los sectores pesca, industria, residuos sólidos, (iv) las demandas adicionales sustentadas por las diferentes Oficinas y Direcciones y (v) las prioridades y los lineamientos establecidos por el titular del Pliego como prioridad. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 176-2019-EF se autorizó la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2019 a favor del pliego 114 “Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC” hasta por el importe de S/ 22 642,275.00, con cargo a los recursos disponibles del Pliego 051: “Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el Programa de Inversión “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

Dichas variaciones presupuestales y los resultados obtenidos en el seguimiento mensual del POI a las metas físicas y financieras, derivaron en la modificación del Plan Operativo Institucional durante el primer semestre.

La Evaluación del POI ha considerado esta nueva programación, donde el OEFA ha obtenido un nivel de cumplimiento promedio del 96.8%, considerándose como un nivel óptimo de ejecución dado que refleja un alto grado de cumplimiento de las metas programadas.

Destacan en el periodo, la ejecución de las actividades relacionadas a las Oficinas Desconcentradas en la actividad de “Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales”; de la DFAI en la actividad de “Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Actividades Productivas)” y de la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA). Por otro lado, se encontraron desfases

en la ejecución de las actividades relacionadas a la SMER en la actividad “Formulación y Mejoras Regulatorias” y la Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública.

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado, este ascendió a S/ 233 617,049.00, el cual estuvo distribuido en dos Categorías Presupuestales de la siguiente manera: i) en Programas Presupuestales el 79.9% y ii) en Acciones Centrales con el 20.1%; sobre los cuales se tuvo una ejecución del 37.4% del PIM, esto es de S/ 87 412,242.22, resaltando la ejecución del presupuesto asignado en la categoría Acciones Centrales con un 44.4%.

1. Análisis General

Al cierre del primer semestre del 2019, han destacado en la ejecución de metas físicas, aquellas consideras como óptimas por encontrarse en el intervalo <90%;110%>, siendo estas las Oficinas Desconcentradas que en su conjunto han alcanzado 107.6% de ejecución en la actividad de “Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales”; la DFAI en la actividad de “Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Actividades Productivas)” con el 104.7% y la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA) con el 102.1%. Dichos avances han estado acompañados de una ejecución presupuestal del 91.6%, 90.3%, y el 98.3% respectivamente. En el resumen de las metas físicas a nivel de actividades, y del presupuesto ejecutado, que se muestran a continuación, se aprecia el comportamiento de lo ejecutado respecto a lo programado por actividad y área.

Tabla 1. Nivel de cumplimiento de actividades al cierre del Primer Semestre 2019

Área	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física 2019				Meta Presupuestal 2019					
				Meta Física Programada (Anual)	Programación Semestral	Ejecución	% de Ejecución Anual	% de Ejecución Semestral	PPP	Programación Semestral	Ejecución	% de Ejecución Anual	% de Ejecución Semestral
Gerencia General	Condición y Orientación Superior	Existencia de proyectos informáticos y Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	Porcentaje	100.0	40.0	35.0	35.5%	88.8%	7,857,488.00	2,461,703.00	2,477,330.18	31.33%	100.6%
Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Energía y Minas)	Existencia de proyectos informáticos y Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos	Informe	435	141	138.00	31.7%	97.9%	19,134,806.00	8,152,969.52	9,183,045.64	47.98%	112.6%
	Elaboración del expediente técnico	Número de Informes en Actividades Productivas	Informe	14	5	6.00	42.9%	120.0%	2,306,651.00	1,049,247.60	1,209,988.86	51.83%	114.9%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto del PIP-Eólica	Documento	11	5	6.00	54.5%	120.0%	503,538.00	189,943.00	174,456.17	34.65%	91.8%
	Adquisición del expediente técnico	Número de expedientes técnicos del avance en la gestión del Proyecto del PIP-Eólica	Expediente Técnico	2	0	0.00	0.0%	-	170,000.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Adquisición de equipo	Número de labores para las actividades del avance en la gestión del Proyecto del PIP-Eólica	Informe	1	0	0.00	0.0%	-	71,889.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Adquisición de equipo	Adquisición de equipos para actividades del avance en la gestión del Proyecto del PIP-Eólica	Equipo	3	0	0.00	0.0%	-	190,435.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Documento	11	5	5.00	45.5%	100.0%	31,121,000.00	189,717.63	184,277.73	59.21%	97.1%
	Adquisición de equipo	Número de estaciones para avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Estación	3	0	0.00	0.0%	-	4,833,268.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Capacitación en monitoreo	Número de capacitaciones para avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Capacitación	1	0	0.00	0.0%	-	38,800.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Documento	11	5	5.00	45.5%	100.0%	414,347.00	104,913.14	67,728.01	16.35%	64.6%
Unidad Ejecutora de Inversión del OEFA (UEIFI)	Capacitación en monitoreo	Número de capacitaciones para avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Campaña	2	2	0.00	0.0%	0.0%	80,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	0.0%
	Elaboración del expediente técnico	Número de expedientes técnicos para el avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Expediente Técnico	2	0	0.00	0.0%	-	270,774.88	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Documento	11	5	5.00	45.5%	100.0%	278,703.00	95,162.71	86,160.91	30.91%	90.5%
	Elaboración del expediente técnico	Número de expedientes técnicos para el avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Expediente Técnico	2	0	0.00	0.0%	-	462,351.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Documento	11	5	5.00	45.5%	100.0%	381,300.00	92,100.00	83,800.00	21.88%	91.0%
	Elaboración del expediente técnico	Número de expedientes técnicos para el avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Expediente Técnico	2	0	0.00	0.0%	-	198,232.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Documento	11	5	5.00	45.5%	100.0%	258,217.00	70,200.00	46,402.83	17.95%	66.1%
	Capacitación en monitoreo	Número de capacitaciones para el avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Campaña	2	2	0.00	0.0%	0.0%	60,000.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de expedientes técnicos para avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Energía	Expediente Técnico	2	0	0.00	0.0%	-	357,273.00	0.00	0.00	0.00%	-
	Adquisición de equipo	Adquisición de equipos de medición multiparametro portátil para el OEFA dentro de Jesús María, provincia de Lima, Departamento de Lima	Equipo	49	0	0.00	0.0%	-	833,000.00	0.00	0.00	0.00%	-
Dirección de Supervisión Ambiental en Energía Minas (DSAM)	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	1,121	525	495.00	44.2%	94.3%	39,659,062.00	15,628,483.50	15,667,778.65	40.11%	100.3%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	1,127	589	589.00	52.3%	100.0%	15,654,464.00	7,642,433.66	7,209,373.44	46.02%	94.3%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	106	49	49.00	46.2%	100.0%	1,475,491.00	482,361.73	484,209.80	32.82%	100.4%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	56	24	24.00	37.6%	87.7%	2,583,607.00	915,823.32	853,091.29	33.05%	93.1%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	56	24	24.00	37.6%	87.5%	373,305.00	292,451.43	273,174.89	73.18%	93.4%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	12	6	6.00	50.0%	100.0%	1,783,283.00	825,552.50	816,974.56	45.81%	99.0%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	25	14	12.00	48.0%	85.7%	1,668,017.00	840,833.02	696,357.35	41.75%	82.8%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	116	58	58.00	50.0%	100.0%	9,220,628.00	4,308,100.56	3,798,026.08	41.19%	88.2%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión a EFAS	Entidad	1,717	1,035	1,022.00	59.5%	98.7%	14,635,342.00	6,536,498.96	6,416,133.10	43.84%	98.2%
	Seguimiento y Verificación del cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión a LMAI	Entidad	483	145	156.00	32.3%	107.6%	279,244.00	61,861.92	56,664.62	20.29%	91.7%
Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	1,535	737	654.00	42.6%	88.7%	8,147,139.00	3,669,525.63	3,343,434.69	41.04%	91.3%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	480	234	245.00	51.0%	104.7%	3,472,316.00	1,655,482.74	1,494,641.03	43.04%	90.3%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	12	6	6.00	50.0%	100.0%	1,086,611.00	439,402.02	414,317.82	38.13%	94.3%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	488	324	325.00	66.6%	100.3%	3,614,737.00	1,810,434.50	1,782,701.25	49.33%	98.5%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Informe	4	2	2.00	50.0%	100.0%	1,776,873.00	772,152.91	771,183.43	43.40%	99.9%
	Formulación de Proyectos y Mayor Regulatoria	Número de documentos técnicos para la formulación, ejecución y fiscalización de instrumentos ambientales	Informe	12	7	5.00	41.7%	71.4%	1,788,145.00	1,078,319.26	1,022,527.75	57.18%	94.8%
	Subdirección de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)	Número de expedientes técnicos para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Informe	87	47	48.00	55.2%	102.1%	4,201,812.00	2,022,598.24	1,987,961.72	47.31%	98.3%
	Subdirección de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)	Número de capacitaciones y asistencia técnica en el marco de funciones y competencias del OEFA	Entidad	45	15	19.00	42.2%	126.7%	1,655,775.00	740,069.00	741,393.90	44.78%	100.2%
	Subdirección de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)	Número de expedientes técnicos elaborados	Expediente Técnico	4	0	2.00	50.0%	-	11,433,889.00	2,629,784.47	490,538.02	4.29%	18.7%
	Subdirección de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)	Número de expedientes técnicos elaborados	Expediente Técnico	3	0	1.00	33.3%	-	6,219,336.00	0.00	39,360.00	0.63%	-
Órgano de Control Institucional	Gestión y Administración (Componente 3)	Número de informes para la gestión de proyectos de inversión	Informe	12	6	6.00	50.0%	100.0%	3,710,000.00	1,784,704.54	1,566,041.54	42.21%	87.7%
	Acciones de Control y Auditoría	Número de informes resultantes de los servicios de control gubernamental	Documento	46	36	22.00	47.8%	84.6%	2,059,528.00	848,887.83	946,351.10	45.95%	110.8%
	Administración, Desarrollo y Mantenimiento Personal	Porcentaje de procesos optimizados con respecto al total de procesos de soporte identificados en el mapa de procesos	Porcentaje	100.0	100.0	85.00	85.0%	85.0%	3,375,274.00	1,263,158.68	1,363,655.72	40.40%	108.0%
	Administración, Desarrollo y Mantenimiento Personal	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo de los Recursos en el OEFA	Porcentaje	100.0	51.8	46.10	46.1%	89.0%	3,367,169.00	1,674,237.98	1,480,540.02	43.97%	88.4%
	Administración, Desarrollo y Mantenimiento Personal	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo de los Recursos en el OEFA	Porcentaje	100.0	50.0	44.57	44.6%	89.1%	700,000.00	350,000.00	201,241.62	28.75%	57.5%
	Plan Integral de Protección y Seguridad	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	100.0	40.0	40.00	40.0%	100.0%	313,713.00	95,469.70	60,918.31	19.42%	93.0%
	Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental	Porcentaje de proyectos informáticos programados	Informe	25	6	6.00	24.0%	100.0%	12,543,973.00	3,995,662.92	4,016,885.13	32.02%	100.5%
	Procuraduría Pública	Porcentaje atención de diligencias y acciones programadas	Porcentaje	100	46	52.63	52.6%	114.9%	1,246,887.00	428,943.19	418,550.94	33.57%	97.7%
	Oficina de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano	Número de Informes de Atención al Ciudadano	Informe	28	14	15.00	53.6%	107.1%	3,810,577.00	1,646,778.49	1,475,744.08	38.73%	89.6%
	Oficina de Administración	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión de Riesgos de Desastres	Porcentaje	100.0	50.0	52.23	52.2%	104.5%	26,038,464.00	13,260,691.42	13,002,447.69	49.94%	98.1%
Oficina de Asesoría Jurídica	Porcentaje de expedientes atendidos dentro del plazo establecido	Porcentaje	87.0	87.0	98.87	113.6%	113.6%	2,033,527.00	1,004,955.55	956,490.64	47.03%	95.2%	

Fuente: informes de cada órgano y reportes del SIAF
Elaboración: OPP

2. Metas Físicas Ejecutadas

2.1 Alta Dirección

La Alta Dirección tiene identificada dos tareas que contribuyen significativamente a la actividad del POI “Conducción y Orientación Superior”, ambas con la denominación “Implementar los proyectos informáticos en el marco de la visión tecnológica del OEFA” e “Implementar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los órganos de línea del OEFA”.

En el periodo de evaluación, se reportó un cumplimiento de meta del 88.8% a nivel de programación semestral y el 35.5% de programación anual. En relación a la meta presupuestal, se ejecutó un presupuesto ascendente a S/ 2 477,330.18 soles, que representa una ejecución del 100.6% con respecto a lo programado en el semestre y el 31.5% con respecto al PIM (S/ 7 857,488.00).

Tabla 2. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Gerencia General (Meta 131)	Porcentaje	100.0%	20.0%	20.0%	40.0%	19.28%	16.22%	35.5%	88.8%	35.5%	7,857,488.00	2,461,703.23	2,477,330.18	100.6%	31.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: GEG

Con respecto a la tarea “Implementar los proyectos informáticos en el marco de la visión tecnológica del OEFA”, se identificaron dieciséis (16) proyectos informáticos para ser implementados en el 2019, donde se tiene un avance del 46%, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Proyectos Informáticos

N°	Proyecto informático	Unidad de medida	Ejecución al I Semestre
01	Sistema de Registro de los Terceros Supervisores, Evaluadores, Fiscalizadores)	Porcentaje	15%
02	Implementación de Solución para la gestión de archivos compartidos en la nube	Porcentaje	0%
03	Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (fase 3)	Porcentaje	86%
04	Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (nuevo PLANEFA)	Porcentaje	0%
05	Implementación del Nuevo Sistema de Conciliación de Multas	Porcentaje	100%
06	Servicio de Upgrade y Migración de base de datos 12C en ambientes de producción y Contingencia, Calidad y Desarrollo	Porcentaje	0%
07	Implementación del Sistema de Notificaciones Electrónicas	Porcentaje	89%
08	Implementación de la Mesa de Partes Sectorial Integrada	Porcentaje	100%
09	Sistema de Conciliación de Multas (fase II)	Porcentaje	0%
10	Asesor virtual del Sistema de Atención al Ciudadano	Porcentaje	30%
11	Implementación de una Plataforma para la Remisión de Mensajes SMS para el OEFA	Porcentaje	20%
12	Implementación del Hackaton del OEFA consumiendo los Datos Abiertos	Porcentaje	90%
13	Servicio de migración de aplicaciones para el módulo de seguridad	Porcentaje	0%
14	Proyecto de Interconexión de las 28 Sedes Desconcentradas	Porcentaje	0%
15	Implementación del Servicio de Recaudación On-line para el Sistema de Aporte por Regulación (ASBANC)	Porcentaje	100%
16	Implementación del nuevo Portal Institucional	Porcentaje	100%
Promedio			46%

Fuente: GEG

Asimismo, en la tarea “Implementar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los órganos de línea del OEFA”, se identificó y programó para el 2019, la implementación de los manuales de gestión de los cinco (05) procesos misionales del OEFA. En promedio, al primer semestre del año, se tuvo un avance del 25% en la implementación en dicha actividad, conforme lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 4. Implementación de los manuales de gestión

N°	Procesos	Unidad de medida	Ejecución al I Semestre
01	Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Porcentaje	21%
02	Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental	Porcentaje	21%
03	Evaluación Ambiental	Porcentaje	15%
04	Supervisión Ambiental	Porcentaje	40%
05	Fiscalización e Incentivos	Porcentaje	30%
Total			25%

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de mensajería, servicios diversos, embalaje y almacenamiento. A nivel de programación se presentaron saldos negativos por la suma de S/ 15,626.95; correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

A continuación, se muestra la ejecución y saldos en las específicas de gastos con mayor participación en el PIM de la Gerencia General:

Tabla 5. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,461,864.00	1,519,321.23	769,319.41	756,138.66	1,525,458.07	2,692,544.59	-6,136.84
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,028,512.00	368,501.81	80,718.31	287,815.00	368,533.31	947,793.69	-31.50
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,103,994.00	212,602.40	76,602.40	136,356.18	212,958.58	2,027,391.60	-356.18
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	241,062.00	112,881.02	63,739.21	49,141.81	112,881.02	177,322.79	0.00
OTRAS ESPECÍFICAS		1,022,056.00	248,396.77	126,986.32	130,512.88	257,499.20	895,069.68	-9,102.43
TOTAL		7,857,488.00	2,461,703.23	1,117,365.65	1,359,964.53	2,477,330.18	6,740,122.35	-15,626.95

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N°6, en el año 2019 se incrementó el presupuesto en la partida de Gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, por la suma de S/ 1 664,344.00, para atender mayores demandas en relación a la implementación de la línea de digitalización con valor legal para el OEFA a nivel nacional, que se ejecutará en el cuarto trimestre del presente año. Asimismo, la reducción de la partida 2.3.2.7.11.1 Embalaje y Almacenaje, se sustenta en la disminución del costo unitario en cuanto a la custodia de cajas del acervo documentario, dado que las condiciones de mercado fueron favorables para el OEFA.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019, es de 31.5% para el año 2019; y del 32.2% para el año 2018, lo cual muestra una ejecución casi a la par; sin embargo, a nivel de específica de gasto de correos y mensajería, se pueden evidenciar una variación (+22.3%) importante debido al impulso en el seguimiento del gasto, estableciendo fechas para la presentación de los entregables.

Tabla 6. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,377,700.00	3,461,864.00	44.4%	44.1%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,310,953.00	1,028,512.00	13.5%	35.8%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	439,650.00	2,103,994.00	67.7%	10.1%
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	768,254.00	241,062.00	15.1%	46.8%
OTRAS ESPECÍFICAS		1,267,326.00	1,022,056.00	17.0%	25.2%
TOTAL		7,163,883.00	7,857,488.00	32.2%	31.5%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)

Las acciones de la Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias (SMER), vinculadas a formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA, han culminado con la puesta en aprobación de 05 instrumentos normativos, conforme se detalla a continuación:

- Ampliación del plazo de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 hasta el 31 de marzo de 2019.
- Proyecto normativo de "Reglamento de Evaluación"
- Proyecto de Resolución de Consejo Directivo que dispone que las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer trimestre de 2019 deben reportarse conjuntamente con las acciones correspondientes al segundo trimestre del presente año.
- Catálogo de herramientas sobre toma de muestras ambientales.
- Proyecto normativo de "Régimen de Fiscalización y Tipificación de Infracciones del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el Plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables"

En relación a las metas físicas no ejecutadas, la SMER da cuenta que dos proyectos normativos programados se encuentran suspendidos referidos a: la implementación de un Sistema de Supervisión Online (Proyecto normativo pendiente del primer trimestre 2019) y al proyecto de "Reglamento de notificación del sistema de casillas electrónicas del OEFA". A continuación, se da cuenta de los siguientes avances:

- En la implementación de un Sistema de Supervisión Online, se menciona que su formulación fue interrumpida debido a la realización de ensayos para garantizar su funcionalidad, labor que fue encargada a la Dirección de Supervisión en Energía y Minas y que será llevada a cabo con participación directa de los administrados del OEFA.
- Con respecto al proyecto del "Reglamento de notificación del sistema de casillas electrónicas", la SMER ha concluido con su elaboración; sin embargo, su presentación está supeditada a que el Ministerio del Ambiente (MINAM) apruebe previamente el Proyecto de "Decreto Supremo que aprueba la obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica de los actos y actuaciones administrativas emitidas por el OEFA.

Los instrumentos aprobados han significado el 71.4% de lo programado en el primer semestre. En lo que respecta a la meta presupuestal, ha alcanzado el 94.8% de ejecución con respecto a lo programado y el 57.2% de manera anual.

Tabla 7. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. SEM.	% AVAN. ANUAL.	PIM	PROG. I SEM.	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM.	% AVAN. ANUAL.
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.								
Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria (Meta 053)	Instrumentos	12	4	3	7	2	3	5	71.4%	41.7%	1,788,145.00	1,078,319.26	1,022,527.75	94.8%	57.2%	

Elaborado por la OPP - Fuente SMER

La ejecución presupuestal se ve reflejada principalmente por el pago del segundo aporte a la OCDE por la suma de S/ 489,000.00, en el marco del estudio de fiscalizaciones y cumplimiento regulatorio; asimismo, por el pago de CAS y los Servicios Diversos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 55,791.51 soles, correspondiendo el mayor monto a los CAS.

Tabla 8. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.4.1.2.1.99	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	489,000.00	489,000.00	0.00	489,000.00	489,000.00	0.00	0.00
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,154,500.00	518,500.00	227,700.20	238,267.71	465,967.91	688,532.09	52,532.09
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	97,500.00	50,000.00	21,000.00	29,000.00	50,000.00	47,500.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	47,145.00	20,819.26	8,714.23	8,845.61	17,559.84	29,585.16	3,259.42
TOTAL		1,788,145.00	1,078,319.26	257,414.43	765,113.32	1,022,527.75	765,617.25	55,791.51

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

En la tabla siguiente se puede observar que la partida 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos ha experimentado una disminución en relación al 2018, es decir del 91.01%, presupuesto relacionado principalmente a los servicios de análisis de la información, base de datos e indicadores.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 57.2% para el año 2019; y del 23.3% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019.

Tabla 9. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.4.1.2.1.99	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	489,000.00	-	100.0%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,477,500.00	1,154,500.00	24.8%	40.4%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,085,000.00	97,500.00	19.4%	51.3%
	OTRAS ESPECÍFICAS	99,782.00	47,145.00	42.7%	37.2%
TOTAL		2,662,282.00	1,788,145.00	23.3%	57.2%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el primer semestre, la SMER ha desarrollado las siguientes:

- Se emitieron 04 informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria referido a: “El Análisis de Impacto del Proyecto normativo que aprueba el “Catálogo de herramientas para toma de muestras ambientales”, el “Análisis de Impacto del Proyecto de Reglamento de Notificación por Casilla Electrónica del Organismo de Evaluación y Fiscalización – OEFA”; Elaboración del cuadro de infracciones y sanciones del Proyecto de “Reglamento del cuadro de infracciones y sanciones del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables”; y la Estrategia de fiscalización ambiental a partir del análisis de competitividad.
- Se realizó la conducción de 05 procesos de participación ciudadana, a través de reuniones de socialización de proyectos normativos, reuniones de comentaristas, así como las acciones de recepción y análisis de comentarios correspondiente a los proyectos de: “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA”, “Reglamento de supervisión del OEFA”, Proyecto del Reglamento de Evaluación, publicado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 013-2019-OEFA/CD, Tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables al incumplimiento de obligaciones respecto del manejo de residuos sólidos que realicen los titulares de infraestructura y, el Catálogo de herramientas sobre toma de muestras ambientales.
- Se atendieron un total de 51 proyectos normativos externos, cuyo promedio de atención fueron 4.25 días. Dichos proyectos normativos, están basados en proyectos de ley, propuestas de reglamentos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)

El OEFA, como ente rector tiene a su cargo la función de supervisión a las EFA de ámbito nacional, regional y local.

a) La Subdirección de Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)

En relación a las acciones de supervisión realizadas en el primer semestre (70 acciones de supervisión), se han elaborado 48 informes de seguimiento a las EFA en materia de fiscalización ambiental de su competencia. A continuación, se da a conocer el número de informes por niveles de gobierno en el marco de sus competencias:

Tabla 10. Número de informes por niveles de gobierno

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	AL PRIMER SEMESTRE
NACIONAL	Especial	02
	Regular	16
REGIONAL	Regular	03
LOCAL	Especial	02
	Regular	25
TOTAL		48

El detalle de los Informes aprobados durante el primer semestre es el siguiente:

Tabla 11. Informes de Supervisión por EFA

N°	DENOMINACIÓN DE LA EFA	NIVEL DE GOBIERNO	TIPO DE SUPERVISIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	OFICIO DE REMISIÓN
1	ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA MEDIO APURIMAC PACHACHACA	NACIONAL	REGULAR	00008-2019-OEFA-DPEF-SEFA	1/02/2019	00140-2019-OEFA/DPEF-SEFA
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	NACIONAL	ESPECIAL	00007-2019-OEFA-DPEF-SEFA	8/02/2019	00204-2019-OEFA/DPEF-SEFA
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL MAR	LOCAL	ESPECIAL	00011-2019-OEFA-DPEF-SEFA	27/02/2019	00327-2019-OEFA/DPEF-SEFA
4	CAPITANÍA DE PUERTO DEL CALLAO - DICAPI	NACIONAL	ESPECIAL	00014-2019-OEFA-DPEF-SEFA	28/02/2019	00329-2019-OEFA/DPEF-SEFA
5	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL	NACIONAL	REGULAR	00019-2019-OEFA-DPEF-SEFA	13/03/2019	00404-2019-OEFA/DPEF-SEFA
6	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA TUMBES	NACIONAL	REGULAR	00029-2019-OEFA-DPEF-SEFA	22/03/2019	00479-2019-OEFA/DPEF-SEFA
7	ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE LIMA - SERFOR	NACIONAL	REGULAR	00021-2019-OEFA-DPEF-SEFA	13/03/2019	00413-2019-OEFA/DPEF-SEFA
8	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA - PERENÉ	NACIONAL	REGULAR	00028-2019-OEFA-DPEF-SEFA	22/03/2019	00473-2019-OEFA/DPEF-SEFA
9	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES (MTC) - TRANSPORTES	NACIONAL	REGULAR	00038-2019-OEFA-DPEF-SEFA	29/03/2019	00504-2019-OEFA/DPEF-SEFA
10	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)	NACIONAL	REGULAR	00034-2019-OEFA-DPEF-SEFA	29/03/2019	00510-2019-OEFA/DPEF-SEFA
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	LOCAL	REGULAR	00039-2019-OEFA-DPEF-SEFA	29/03/2019	00512-2019-OEFA/DPEF-SEFA
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO	LOCAL	REGULAR	00040-2019-OEFA-DPEF-SEFA	29/03/2019	00514-2019-OEFA/DPEF-SEFA
13	ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA SANTA LACRAMARCA NEPEÑA	NACIONAL	REGULAR	00067-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00722-2019-OEFA/DPEF-SEFA
14	ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA PUCALLPA	NACIONAL	REGULAR	00057-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00714-2019-OEFA/DPEF-SEFA
15	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM)	REGIONAL	REGULAR	00054-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00719-2019-OEFA/DPEF-SEFA
16	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	REGIONAL	REGULAR	00065-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00717-2019-OEFA/DPEF-SEFA
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	LOCAL	REGULAR	00063-2019-OEFA-DPEF-SEFA	30/04/2019	00713-2019-OEFA/DPEF-SEFA
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA	LOCAL	REGULAR	00056-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00708-2019-OEFA/DPEF-SEFA
19	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	LOCAL	ESPECIAL	00053-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00696-2019-OEFA/DPEF-SEFA
20	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO (OSITRAN)	NACIONAL	REGULAR	00062-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00712-2019-OEFA/DPEF-SEFA
21	JEFATURA DE LA RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS	NACIONAL	REGULAR	00064-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00716-2019-OEFA/DPEF-SEFA
22	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA BARRANCA	NACIONAL	REGULAR	00103-2019-OEFA/DPEF-SEFA	31/05/2019	00956-2019-OEFA/DPEF-SEFA
23	ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA MALA OMAS CAÑETE	NACIONAL	REGULAR	00099-2019-OEFA/DPEF-SEFA	31/05/2019	00959-2019-OEFA/DPEF-SEFA
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA	LOCAL	REGULAR	00059-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00715-2019-OEFA/DPEF-SEFA
25	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	LOCAL	REGULAR	00051-2019-OEFA-DPEF-SEFA	30/04/2019	00720-2019-OEFA/DPEF-SEFA
26	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	REGIONAL	REGULAR	00058-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/04/2019	00709-2019-OEFA/DPEF-SEFA
27	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO	LOCAL	REGULAR	00082-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00871-2019-OEFA/DPEF-SEFA
28	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGULLA	LOCAL	REGULAR	00088-2019-OEFA/DPEF-SEFA	30/05/2019	00875-2019-OEFA/DPEF-SEFA
29	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	LOCAL	REGULAR	00077-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00869-2019-OEFA/DPEF-SEFA
30	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA	LOCAL	REGULAR	00080-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00878-2019-OEFA/DPEF-SEFA
31	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA	LOCAL	REGULAR	00079-2019-OEFA/DPEF-SEFA	24/05/2019	00865-2019-OEFA/DPEF-SEFA
32	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	LOCAL	REGULAR	00086-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00873-2019-OEFA/DPEF-SEFA
33	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR	LOCAL	REGULAR	00081-2019-OEFA/DPEF-SEFA	24/05/2019	00864-2019-OEFA/DPEF-SEFA
34	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	LOCAL	REGULAR	00087-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00879-2019-OEFA/DPEF-SEFA
35	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO	LOCAL	REGULAR	00085-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00872-2019-OEFA/DPEF-SEFA
36	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLA VISTA	LOCAL	REGULAR	00115-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01054-2019-OEFA/DPEF-SEFA
37	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN	LOCAL	REGULAR	00083-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/05/2019	00870-2019-OEFA/DPEF-SEFA
38	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	LOCAL	REGULAR	00120-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01060-2019-OEFA/DPEF-SEFA
39	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	LOCAL	REGULAR	00119-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01059-2019-OEFA/DPEF-SEFA
40	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE	LOCAL	REGULAR	00114-2019-OEFA-DPEF-SEFA	27/06/2019	01008-2019-OEFA/DPEF-SEFA
41	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE	LOCAL	REGULAR	00121-2019-OEFA-DPEF-SEFA	27/06/2019	01089-2019-OEFA-DPEF-SEFA
42	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	LOCAL	REGULAR	00116-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01055-2019-OEFA/DPEF-SEFA
43	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	LOCAL	REGULAR	00118-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01090-2019-OEFA/DPEF-SEFA
44	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - PESQUERÍA	NACIONAL	REGULAR	00131-2019-OEFA/DPEF-SEFA	28/06/2019	01113-2019-OEFA/DPEF-SEFA
45	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL	LOCAL	REGULAR	00119-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01059-2019-OEFA/DPEF-SEFA
46	MINISTERIO DE SALUD (MINSU) - DIGESA	NACIONAL	REGULAR	00132-2019-OEFA/DPEF-SEFA	28/06/2019	01112-2019-OEFA/DPEF-SEFA
47	ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA CHILLÓN RÍMAC LURÍN	NACIONAL	REGULAR	00133-2019-OEFA-DPEF-SEFA	28/06/2019	01121-2019-OEFA/DPEF-SEFA
48	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	LOCAL	REGULAR	00122-2019-OEFA/DPEF-SEFA	27/06/2019	01091-2019-OEFA/DPEF-SEFA

Fuente – SEFA

Es decir, la SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 102.1% de lo programado en el primer semestre y el 55.2% como avance anual, con el objetivo de que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna. En términos presupuestales, se ha ejecutado el 98.3% con respecto a lo programado en el semestre y el 47.3% con respecto al PIM.

Tabla 6. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL							
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN		% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.								TOTAL I SEM.
Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (Meta 118)	Entidad	87	11	36	47	12	36	48	102.1%	55.2%	4,201,812.00	2,022,598.24	1,987,961.72	98.3%	47.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: SEFA

El primer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de servicios relacionados por el medio ambiente y viáticos. A nivel de programación se presentaron saldos por la suma de S/ 34,636.52; correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS

Tabla 7. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,674,000.00	1,715,000.00	832,015.31	842,561.06	1,674,576.37	1,999,423.63	40,423.63
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	284,338.00	217,000.00	119,000.00	98,000.00	217,000.00	67,338.00	0.00
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	61,462.00	28,803.60	14,288.40	14,372.10	28,660.50	32,801.50	143.10
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	24,784.00	16,272.90	14,042.80	4,952.50	18,995.30	5,788.70	-2,722.40
OTRAS ESPECIFICAS		157,228.00	45,521.74	20,904.19	27,825.36	48,729.55	108,498.45	-3,207.81
TOTAL		4,201,812.00	2,022,598.24	1,000,250.70	987,711.02	1,987,961.72	2,213,850.28	34,636.52

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

En la tabla siguiente tenemos que el presupuesto de la partida 2.3.2.7.7.1 Servicios Relacionados con el Medio Ambiente, ha experimentado una disminución considerable en relación al 2018, esto representa el 72.1%. Los valores representados en la tabla nos indican si los presupuestos en esa específica de gasto que aparecen han presentado una disminución en comparación con el año anterior, estos experimentan una ejecución idéntica. Cabe precisar que en ese periodo la SEFA contaba con la carga presupuestal de la CSIG y CSEP

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 49.2% para el año 2019; y del 38.7% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019.

Tabla 14. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4,053,100.00	3,674,000.00	31.3%	45.6%
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,020,495.00	284,338.00	76.3%	76.3%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	105,595.00	24,784.00	24.2%	76.6%
OTRAS ESPECIFICAS		528,305.00	218,690.00	26.2%	31.0%
TOTAL		5,707,495.00	4,201,812.00	38.7%	49.2%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
* Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

Las asistencias técnicas que la SEFA realiza, están vinculadas a fortalecer las capacidades para que las Entidades de Fiscalización Ambiental ejerzan de manera óptima la Fiscalización Ambiental – EFA, habiendo ejecutado 42 asistencias técnicas a 110 personas focalizadas en las EFA de los tres niveles de gobierno, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 15. Asistencias Técnicas por Ámbito

ÁMBITO	EFA	TEMA DESARROLLADO	TOTAL
Nacional	Dirección General de Salud e Inocuidad Alimentaria	Elaboración del Planefa con nuevos lineamientos 2019	05
Regional	Gobierno Regional del Callao	Uso de sonómetro	02
Local	Municipalidad Distrital: Santa María del Mar, Miraflores, Chaclacayo, San Borja, Barranca, Lurín, Independencia, Pueblo Libre, San Miguel, La Perla y San Juan de Lurigancho	Ejecución de acciones en materia de ruido ambiental	38
	Municipalidad Distrital: Barranco, Independencia, Ancón, Santo Domingo de los Olleros, Magdalena del Mar, Santa Cruz de Andamarca, San Bartolo, Chaclacayo y Chilca. Municipalidad Provincial: Huaura y Callao. Municipalidad Metropolitana de Lima	Elaboración del Planefa con nuevos lineamientos 2019	23
	Municipalidad Distrital: Lurín, Barranco, Ate, Paramonga, Surquillo, Pueblo Libre, San Bartolo, Santo Domingo de los Olleros e Independencia. Municipalidad Provincial de Canta	Elaboración del Planefa de acuerdo a Lineamientos del 2014	22
	Municipalidad Metropolitana de Lima	Propuesta de reglamento de atención de denuncias y ordenanza de ruido	05
	Municipalidad Distrital de Lince	Recomendaciones en Informe de Supervisión	02
	Municipalidad Distrital: La Punta, Independencia, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador Municipalidad Provincial de Huaral.	Uso del sonómetro para medición de ruido ambiental	13
	TOTAL		

Fuente: SEFA

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el primer semestre, la SFOR ha desarrollado las siguientes:

- Atención de 793 requerimientos ingresados a la Cofema en un plazo promedio de 15.17 días hábiles.
- Durante el primer semestre se atendieron y se cerraron 246 denuncias ambientales en un plazo promedio de atención de 53.72 días hábiles, cuyo cumplimiento está condicionado a una mejora de calidad en el servicio brindado por Sinada a los ciudadanos.
- Se realizó la evaluación y registro de 616 denuncias ambientales dentro del plazo, lo cual, respecto de las 636 denuncias registradas, representa un 97.0% del total.

b) Oficinas Desconcentradas (ODES)

Las acciones de seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental fueron equivalentes al 98.74% de la programación para este periodo. Esto representa la ejecución del 59.52% de la programación anual.

Todas las oficinas, con excepción de Ucayali, tenían actividades programadas para el primer semestre. De las 29 oficinas con programación, 26 (93%) han logrado cumplir con su meta con un rendimiento bueno o muy bueno, esto explicaría la alta ejecución del gasto en todas las oficinas (mayor a 90%). Asimismo, algunas han logrado cumplir con atender el 100.0% de las atenciones ciudadanas y brindan asistencia técnica constantemente a las EFA para que incrementen sus instrumentos legales y conozcan sus funciones.

En la tabla N° 16 se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de acciones de seguimiento ejecutadas son Arequipa (83), San Martín (82), Puno (70), Ica (62) y Cajamarca (57). Por otra parte, las oficinas con un desempeño deficiente son la Convención (67%) y Ancash (80.43%) no se ha otorgado calificación a aquellas oficinas que no han programado actividades para el primer semestre.

Entre los principales problemas que pueden haber dificultado el cumplimiento de estas metas se encuentran las condiciones climáticas extremas (altas precipitaciones), el estado de accesibilidad hacia las unidades fiscalizables y la falta de recursos humanos

para poder gestionar y llevar a cabo estas actividades. Asimismo, existen casos donde la meta no ha sido cumplida debido a que, por encargo de las unidades de línea, se decidió priorizar las supervisiones especiales a unidades fiscalizables por motivo de la ocurrencia de eventos climáticos que podrían poner en riesgo componentes ambientales.

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance semestral del 98.16%, el cual representa el 43.8% de Presupuesto Institucional Modificado.

Dado que el presupuesto de las oficinas de enlaces es administrado por la ODE en su jurisdicción, solo se han considerado a las 24 ODE para el análisis. Se ha considerado que la oficina ha tenido un desempeño adecuado cuando cumple con utilizar con más del 90% el presupuesto semestral programado, lo cual ha sucedido en todas oficinas.

Tabla 16. Nivel de Ejecución de Informes de Seguimiento a EFA

Oficina Desconcentrada y Enlace	Programado I semestre	Ejecutado I semestre	% de avance físico semestral	% de avance físico anual	% de avance financiero semestral	% de avance financiero anual
Amazonas	47	47	100.00%	44.76%	99.18%	43.69%
Ancash	46	37	80.43%	28.68%	92.25%	41.12%
Apurímac	38	39	102.63%	50.65%	101.48%	45.57%
Arequipa	80	83	103.75%	73.45%	101.08%	47.03%
Ayacucho	39	39	100.00%	59.09%	101.24%	43.27%
Cajamarca	57	57	100.00%	54.29%	113.37%	45.04%
Chimbote*	15	16	106.67%	42.11%	--	--
Cotabambas*	6	6	100.00%	75.00%	--	--
Cusco	53	52	98.11%	57.14%	91.13%	35.65%
Espinar*	10	10	100.00%	58.82%	--	--
Huancavelica	31	31	100.00%	36.47%	99.40%	45.86%
Huánuco	35	35	100.00%	43.75%	98.88%	45.88%
Ica	62	62	100.00%	70.45%	99.55%	47.58%
Junín	63	64	101.59%	55.17%	94.32%	43.01%
La Convención*	3	2	66.67%	50.00%	--	--
La Libertad	62	62	100.00%	79.49%	93.78%	46.87%
Lambayeque	27	27	100.00%	54.00%	95.72%	46.14%
Loreto	34	33	97.06%	89.19%	97.99%	47.01%
Madre de Dios	5	5	100.00%	45.45%	115.11%	44.02%
Moquegua	9	8	88.89%	47.06%	99.59%	39.50%
Pasco	24	24	100.00%	80.00%	100.03%	48.00%
Pichanaki*	14	7	50.00%	50.00%	--	--
Piura	56	56	100.00%	84.85%	94.03%	44.51%
Puno	70	70	100.00%	63.64%	96.19%	43.56%
San Martín	81	82	101.23%	92.13%	94.98%	45.88%
Tacna	20	20	100.00%	68.97%	102.24%	44.52%
Tumbes	14	14	100.00%	100.00%	95.50%	44.53%
Ucayali	14	14	100.00%	50.00%	100.88%	47.78%
VRAEM	20	20	100.00%	90.91%	98.68%	35.34%
Total	1,035	1,022	98.74%	59.52%	98.16%	43.8%

* El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera
Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

La ejecución presupuestal, se debe principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 120,365.86 soles, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 17. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9,595,889.00	4,631,536.88	2,052,958.44	2,408,366.68	4,461,325.12	5,134,563.88	170,211.76
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	2,049,100.00	842,090.00	356,000.00	538,000.00	894,000.00	1,155,100.00	-51,910.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	837,942.00	387,074.05	241,371.56	150,011.90	391,383.46	446,558.54	-4,309.41
OTRAS ESPECÍFICAS		2,152,411.00	675,798.03	284,508.24	384,916.28	669,424.52	1,482,986.48	6,373.51
TOTAL		14,635,342.00	6,536,498.96	2,934,838.24	3,481,294.86	6,416,133.10	8,219,208.90	120,365.86

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

2.2.3 Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM), ha realizado acciones tales como las visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir, seguidas de la elaboración y ejecución de planes de evaluación ambiental y, la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental. Las acciones se desarrollaron en las actividades de Energía y Minas y Productivas a cargo de la Subdirección Técnica Científica (STEC); así como, en las actividades de identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos, y de Sitios Impactados a cargo de la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM).

Se han elaborado 65 informes de visitas de reconocimiento y 79 informes de planes de evaluación ambiental, siendo un total de 144 informes.

Tabla 18. Visitas de Reconocimiento y PEAS

SECTOR	VISITA DE RECONOCIMIENTO	PEA	TOTAL
MINERÍA (META 067)	12	32	44
ENERGÍA (META 066)	6	5	11
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (META 064)	6	6	12
ISI (META 068)	41	36	77
TOTAL	65	79	144

Elaborado por la OPP – Fuente DEAM

Dichos informes han permitido la elaboración de informes técnicos finales, siendo la meta 146 informes para el primer semestre. Al respecto, se han emitido 121 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponde a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 04 informes en minería; 01 informe en energía, 06 informes en actividades productivas y 07 informes en Sitios Impactados. En total, al cierre del primer semestre se elaboraron 144 informes.

Los 144 informes técnicos finales, han representado una ejecución del 22.5% de la meta anual (449 informes).

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó el 112.9% con respecto a la programación y el 48.4% con respecto al PIM (S/ 21 461,457.00 soles), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 19. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA							META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Minería (Meta 067)	Informe	40	4	2	6	4	0	4	66.7%	10.0%	9,507,476.00	3,988,234.99	4,591,380.97	115.1%	48.3%
Energía (Meta 066)	Informe	17	0	2	2	0	1	1	50.0%	5.9%	3,933,210.00	1,645,557.17	1,957,530.78	119.0%	49.8%
Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (Meta 065)	Informe	321	36	90	126	36	90	126	100.0%	39.3%	1,405,427.00	526,345.52	573,548.97	109.0%	40.8%
Actividades Productivas (Meta 064)	Informe	14	5	0	5	5	1	6	120.0%	42.9%	2,326,651.00	1,049,247.60	1,205,988.86	114.9%	51.8%
Sitios Impactados (Meta 068)	Informe	57	0	7	7	0	7	7	100.0%	12.3%	4,288,693.00	1,992,830.84	2,060,584.92	103.4%	48.0%
TOTAL		449	45	101	146	45	99	144	98.6%	32.1%	21,461,457.00	9,202,216.12	10,389,034.50	112.9%	48.4%

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de laboratorios y, los terceros evaluadores y supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente; la contratación CAS; viáticos y los servicios diversos para el pago de locadores de servicios y servicios especializados. A nivel de programación semestral se presentó un saldo deficitario por la suma de S/ 1 186,818.38, correspondiendo el mayor monto a la partida de viáticos.

Tabla 20. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	7,426,529.00	4,172,643.89	1,850,558.35	2,232,979.15	4,083,537.50	3,342,991.50	89,106.39
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,026,765.00	3,443,089.00	1,575,564.17	1,631,027.51	3,206,591.68	3,820,173.32	236,497.32
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,483,724.00	548,100.90	472,858.31	471,918.45	944,776.76	538,947.24	-396,675.86
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,671,769.00	390,246.34	199,596.90	461,725.96	661,322.86	1,010,446.14	-271,076.52
	OTRAS ESPECIFICAS	3,852,670.00	648,135.99	231,334.11	1,261,471.59	1,492,805.70	2,359,864.30	-844,669.71
TOTAL		21,461,457.00	9,202,216.12	4,329,911.84	6,059,122.66	10,389,034.50	11,072,422.50	-1,186,818.38

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal - Primer Semestre (2018 – 2019)

En la siguiente tabla, se observa que en el 2019 se tiene un presupuesto menor al asignado en el 2018, en la partida de gastos 2.3.2.7.7.1 Servicios Relacionados con el Medio Ambiente, esto representa una disminución del 22.0%. El presupuesto en mención, es destinado principalmente para la atención de las demandas referidas a emergencias ambientales y los compromisos asumidos en las mesas diálogo en conflictos sociales; que han implicado el alquiler de camionetas y laboratorios.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 48.4% para el año 2019; y del 44.5% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019.

Tabla 21. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	9,521,050.00	7,426,529.00	45.0%	55.0%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,057,600.00	7,026,765.00	47.3%	45.6%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,613,680.00	1,483,724.00	61.7%	63.7%
	OTRAS ESPECIFICAS	5,497,092.00	5,524,439.00	35.1%	38.7%
TOTAL		23,689,422.00	21,461,457.00	44.5%	48.4%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

La programación de las actividades en mención, son ordenadas según sector y metas presupuestales conforme se detalla a continuación:

a) Sector Minería

Las evaluaciones ambientales que se realizan en el Sector Minería comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando informes de Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT), de Evaluación que Determinan Causalidad (EADC) y de Vigilancia Ambiental. En ese sentido, se emitieron un total de 44 informes de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental; y 04 informes finales, los cuales se encontraban previstos en el POI 2019.

Es preciso indicar, que en atención a la coyuntura social presentada en el Corredor Minero Sur en la provincia de Chumbivilcas y en el Corredor Económico, en la provincia de Paruro, el OEFA asumió compromisos que consideran la ejecución de evaluaciones ambientales no programadas, en las cuales se han destinado recursos materiales y humanos, y han conllevado la reprogramación de la emisión de informes de evaluación programados inicialmente; razón por la cual no se aprobaron 2 informes de causalidad en el mes de junio.

➤ Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

En este semestre, no se contempló la emisión de informes finales; sin embargo, se elaboraron informes de Visitas de Reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, que se realizaron en el área de influencia de la unidad fiscalizable Virú - Core Mineral (PERÚ) S.A.C., ubicada en el departamento de La Libertad; así como, en el área de influencia de la unidad fiscalizable Haquira - Minera Antares Perú S.A.C., ubicada en el departamento de Apurímac, conforme se muestra a continuación:

Tabla 8. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
La Libertad	VIRÚ - CORE MINERAL (PERÚ) S.A.C.	Minería	1	1	SI
Apurímac	HAQUIRA - MINERA ANTARES PERU S.A.C.	Minería	1	1	SI
TOTAL			2	2	0

Fuente: DEAM – STEC

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Se elaboraron 4 informes de Evaluación Ambiental en el área de influencia de las unidades mineras Pierina, Antapaccay, Cerro Verde y Raura, las cuales fueron iniciadas durante el 2018, en el cual se desarrollaron la mayor parte de sus acciones, sin embargo cada una de ellas conllevó al monitoreo de numerosos puntos, los cuales en determinados casos tuvieron que ser modificados e incrementados a solicitud de la población; además, atendiendo a la conflictividad presente en algunos casos, como a la complejidad propia de los estudios, se dificultó la labor de los equipos evaluadores en campo, sin contar la etapa de análisis de la información recabada; concluyendo su emisión en el 2019.

Adicionalmente a lo mencionado, como avance de las actividades previas a la ejecución de las evaluaciones, se han elaborado un total de siete (7) informes de reconocimiento y quince (15) planes de evaluación ambiental; realizadas en el área de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Moquegua y Pasco.

A continuación, se detallan las actividades programadas y los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 9. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
ICA	MARCONA	Minería	1	0	SI
CAJAMARCA	EVALUACIÓN DEL RÍO HUALGAYOC (ÁMBITO DE LOS PASIVOS)	Minería	No aplica	1	SI
ICA	CERRO LINDO	Minería	1	1	SI
MOQUEGUA	QUELLAVECO	Minería	No aplica	1	SI
PASCO	MILPO 1	Minería	1	1	SI
JUNÍN	CARAHUACRA	Minería	1	1	SI
JUNÍN	SAN CRISTOBAL	Minería	1	0	SI
ANCASH	HUANCAPETI	Minería	0	0	SI
CAJAMARCA	CHAUPILLOMA SUR	Minería	1	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS COLQUIRUMI (ÁREA HUALGAYOC)	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS LOS NEGROS	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS LA TAHONA	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS 5 RELAVERAS EL DORADO	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS 64 PASIVOS EL DORADO	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS BARRAGÁN	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS CANALES DE REGADÍO EN EL ÁMBITO DEL RÍO TINGO	Minería	No aplica	0	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LAS EX UNIDADES MINERAS POZOS RICOS, CERRO JESÚS, MANSITA Y LORETO (OTROS PASIVOS)	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS COLQUIRUMI - ÁREA HUALGAYOC DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS MINERO AMBIENTAL S.A.C. EN EL ÁMBITO DE LA QUEBRADA HONDA	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	YACANGO	Minería	1	0	SI
CAJAMARCA	CORREDOR MINERO SUR	Minería	No aplica	1	SI
ANCASH	PIERINA	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	005-2019-OEFA-DEAM-STECC
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	012-2019-OEFA-DEAM-STECC
AREQUIPA	CERRO VERDE	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	003-2019-OEFA-DEAM-STECC
HUÁNUCO	RAURA	Minería	Se realizó en el 2017	Se realizó en el 2017	046-2019-OEFA-DEAM-STECC
TOTAL			7	15	4

Fuente: DEAM – STEC

➤ Vigilancia Ambiental

La vigilancia ambiental, consiste en analizar de manera periódica, sistemática y acorde con las innovaciones tecnológicas, el comportamiento de un componente ambiental evaluado en una determinada área de estudio, la cual permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades.

En el primer semestre, no se contempló la emisión de informes finales; sin embargo, se elaboraron 03 informes de Visitas de Reconocimiento y 15 informes de Planes de Evaluación Ambiental (PEA) realizados en los departamentos de Apurímac, Cusco, Puno, Lima, Piura, Arequipa, La Libertad, Moquegua, Junín y Pasco. Es importante señalar, que el tratamiento de informes de PEA proviene de informes finales de evaluación realizadas en años anteriores.

Tabla 24. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
CAJAMARCA	TANTAHUATAY	Minería	0	1	SI
CUSCO	CONSTANCIA	Minería	0	1	SI
CUSCO	ANABI	Minería	0	1	SI
APURIMAC	LAS BAMBAS	Minería	0	1	SI
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	0	1	SI
PUNO	ARASI	Minería	0	1	SI
LIMA	REFINERÍA DE ZINC CAJAMARQUILLA	Minería	1	1	SI
PIURA	FOSFATOS BAYOVAR	Minería	0	1	SI
AREQUIPA	SAN JUAN DE CHORUNGA	Minería	1	1	SI
LA LIBERTAD	LA ARENA	Minería	1	1	SI
MOQUEGUA	FLORENCIA - TUCARI	Minería	0	1	SI
JUNIN	COMPLEJO METALÚRGICO LA OROYA	Minería	0	1	SI
PASCO	ACTIVOS MINEROS SAC (Champamarca)	Minería	0	1	SI
	ÓXIDOS DE PASCO (PARAGSHA)	Minería	0	1	SI
MOQUEGUA	UM CUAJONE (TORATA)	Minería	0	1	SI
TOTAL			3	15	0

Fuente: DEAM – STEC

b) Sector Energía

Para el Sector Energía, las evaluaciones ambientales comprenden informes de Evaluación Ambiental Temprana; que Determinan Causalidad (EADC); y de Vigilancia Ambiental.

➤ Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

Se elaboraron Planes de Evaluación Ambiental para la ejecución de la EAT dentro del área de influencia del proyecto de exploración de la locación Osheki en el Lote 107; así como, el proyecto de Central Hidroeléctrica Laguna Azul, la misma que no evidencia Visita de Reconocimiento.

En el primer semestre no se elaboraron informes finales de Evaluación Ambiental Temprana, pero se reportaron acciones previas al informe final, conforme se muestran a continuación:

Tabla 25. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final
Pasco	Proyecto de exploración de la locación Osheki en el Lote 107	Hidrocarburos	1	1	-
Arequipa	Proyecto de Central Hidroeléctrica Laguna Azul	Electricidad	0	1	-
Total			1	2	0

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

➤ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

Se elaboraron 05 Informes de Reconocimiento en el ámbito de la Central Hidroeléctrica Yanapampa, Central Hidroeléctrica Cahua, Central Hidroeléctrica Iquitos Nueva, Terminal Ilo y Proyecto Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I, así como, 01 informe de Plan de Evaluación Ambiental del Proyecto Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I.

Respecto a la Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I, las acciones se iniciaron en el 2018 ha pedido expreso de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas las cuales concluirán en el 2019. Asimismo, se aprobó un informe de Evaluación Ambiental del canal de flotación en el sector comprendido entre el km 39+500 y el km 90+000 del Tramo I del Oleoducto Norperuano, del 29 de noviembre al 11 de diciembre de 2018, correspondiente a las acciones iniciadas durante el 2018.

En la siguiente tabla se detallan los informes antes mencionados:

Tabla 26. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	VR*	PEA**	Informe Final
Ancash	Central Hidroeléctrica Yanapampa	Electricidad	1	0	SI
Lima	Central Hidroeléctrica Cahua	Electricidad	1	0	SI
Loreto	Central Térmica Iquitos	Electricidad	1	0	SI
Huánuco	Central Hidroeléctrica Santa Lorenza	Electricidad	1	1	SI
Loreto	Evaluación Ambiental del Canal de Flotación en el sector comprendido entre el Km 39+500 y el Km 90+000 del Tramo I del Oleoducto Norperuano	Hidrocarburos	0	0	INFORME N° 00237- 2019-OEFADEAM-SSIM
Moquegua	Terminal Ilo	Hidrocarburos	1	0	SI
Total			5	1	1

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

*VR: Visitas de Reconocimiento

**PEA: Planes de Evaluación Ambiental

➤ **Vigilancia Ambiental (VA)**

Se elaboraron 02 Informes de Planes de Evaluación Ambiental y 02 Informes preliminares de Vigilancia Ambiental correspondientes a las acciones del 2019; así como, 01 Informe preliminar de Vigilancia Ambiental en el ámbito de influencia del ONP correspondiente a las acciones del 2018.

Tabla 27. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Planes de Evaluación Ambiental	Informes preliminares	Informe Final
Piura	Refinería Talara	Hidrocarburos	1	0	-
Loreto	ONP (Tramo I, cocha Capirona, cocha San Pedro)	Hidrocarburos	1	3	-
Total			2	3	0

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

c) Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

Las evaluaciones sobre pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH), se fundamentan en la Ley N.º 29134 - Ley que Regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2011-EM.

En ese marco, se realizan las acciones para la identificación de PASH, que implica el desarrollo de un análisis técnico – ambiental en gabinete, y su correspondiente verificación in situ, a fin de evaluar si efectivamente los pozos, áreas o instalaciones verificadas cumplen con las condiciones establecidas en la norma para calificar como PASH y de ser el caso se realiza la estimación del nivel de riesgo (alto, medio, bajo) que estos pasivos representan.

Al cierre del primer semestre 2019, la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM), ha emitido 126 informes vinculados a la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH); de los cuales, 05 informes corresponden a Planes de Evaluación Ambiental y; 121 corresponden a informes de identificación de posible PASH ubicados en los departamentos de Loreto, Piura y Tumbes.

➤ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

En el diagnóstico de impacto ambiental originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos ubicados en las inmediaciones de la **albufera Punta Balcones**, se pudo determinar que está siendo afectada ambientalmente por la presencia de los PASH, los cuales afectan de manera continua, directa e indirectamente a los seres vivos de la flora y fauna evaluada.

Para el diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la **playa Puerto Loco – Sector Los Cocos**, se ha identificado la presencia de una falla geológica principal y sus respectivas fallas geológicas secundarias y fracturas, las cuales podrían contribuir con la presencia de afloramientos de hidrocarburos ya sea a través de la estructura de los pozos mal abandonados, de fallas geológicas o de fracturas; asimismo, se ha observado la existencia de un flujo hídrico a través de pequeños afloramientos que también podrían estar contribuyendo con el transporte de hidrocarburos hacia la superficie.

El diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de **un pozo petrolero Z_322 con abandono técnico, localizado al interior de una vivienda**, corroboraron la presencia de hidrocarburos; mediante la prospección geofísica, la identificación y descripción de las unidades geológicas locales, complementados con los resultados de los análisis fisicoquímicos de las muestras de suelo.

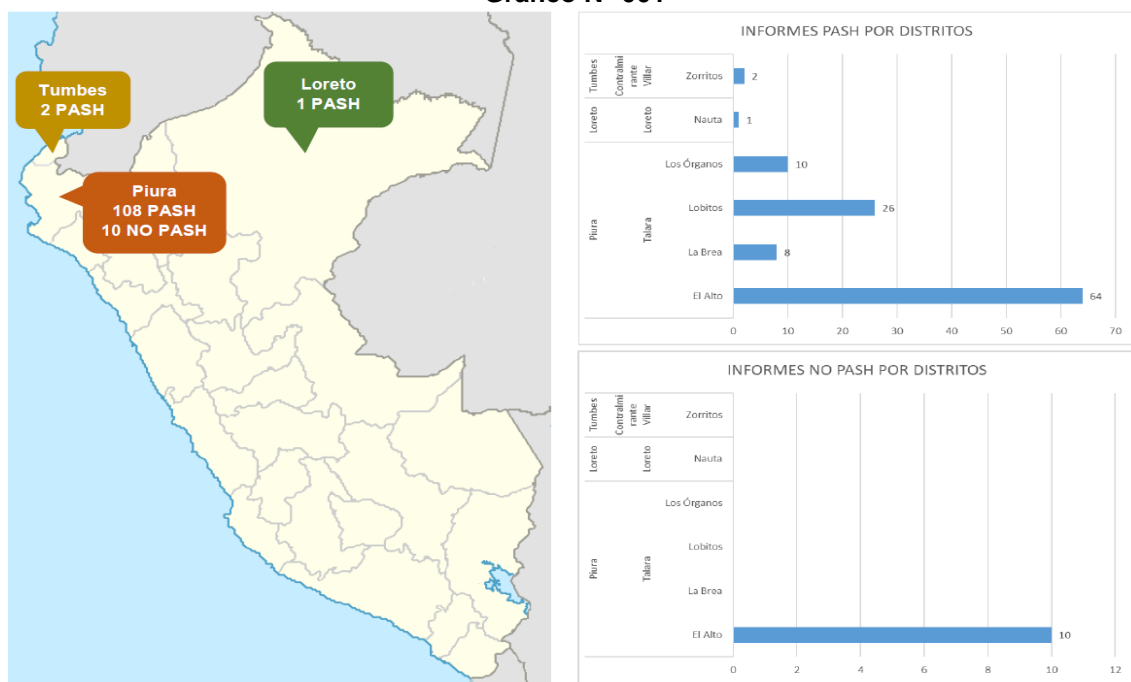
El diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental relacionada a un posible pasivo ambiental en el **distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura**, determinó que el afloramiento de hidrocarburos en la losa deportiva, estaría relacionada a la suma de condiciones que permiten la migración de hidrocarburos, siendo la falla principal y las unidades estratigráficas que se presentan en su ubicación, las cuales vienen permitiendo una migración de hidrocarburos frecuente y continua en esta área, siendo la posible fuente el Pozo Petrolero T__20 y T__2H.

En lo que respecta al diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental perteneciente al **Instituto Educativo N° 14906 “Cristo Rey”**, se determinaron áreas con presencia de hidrocarburos que superaban los estándares de calidad ambiental para suelo de uso residencial/parques, debido a la migración de hidrocarburos producto de las fallas y de antiguas actividades del subsector Hidrocarburos (pozos petroleros abandonados, tanques de almacenamiento, etc.)

Finalmente, se elaboraron **121 informes finales de diagnóstico ambiental**, ubicados en el Lote X (Piura), Lote XX (Tumbes) y en el departamento de Loreto.

Del total señalado, pertenecen 02 a Zorritos, 01 a Nauta, 10 a Los Órganos, 26 a Lobitos, 08 a La Brea y 74 a El Alto, conforme se detallan en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 001



Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

d) Actividades Productivas (Industria y Pesca)

Las evaluaciones ambientales que realiza la STEC en los sectores de Industria y Pesca (Actividades Productivas) comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, que generan dos (2) tipos de información responsiva, mediante (i) la Vigilancia Ambiental, que sirve para la identificación de superación de estándares de calidad ambiental y la emisión de alertas, y (ii) las Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad, cuyo objeto es la determinación de fuentes alteración y los factores externos que afectan los componentes ambientales en áreas de influencia de actividades fiscalizables por el OEFA.

En ese sentido, al cierre del primer semestre 2019, se emitieron 20 informes distribuidos de la siguiente manera: 6 informes técnicos finales, 6 informe de visita de reconocimiento y 8 planes de evaluación ambiental (PEA).

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Al cierre del primer semestre, la STEC ha emitido cinco (5) informes de Evaluación Ambiental en el ámbito de Casa Grande, Agroaurora, Bahía de Coishco, Ladrilleras de Mollebaya y Langostineras de Tumbes, las cuales cuentan con acciones iniciadas durante el 2018, por ser pedidos expresos de la Dirección de Supervisión, concluyendo su ejecución el 2019.

Con relación a las acciones previas a los informes finales de diagnóstico ambiental, se elaboraron 04 informes de visita de reconocimiento y 03 planes de evaluación ambiental; en el ámbito de influencia de la bahía de Chancay, el corredor Néstor Gambetta, el botadero El Milagro y Villa María del Triunfo.

A continuación, se detallan los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 28. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
ANCASH	BAHÍA DE COISHCO	Pesca	0	0	INFORME N.º 028-2019-OEFA-DEAM-TEC
TUMBES	LANGOSTINERAS DE TUMBES	Pesca	0	0	INFORME N.º 051-2019-OEFA-DEAM-TEC
LIMA	BAHÍA DE CHANCAY	Pesca	1	1	SI
PIURA	AGROAURORA	Industria	0	0	INFORME N.º 016-2019-OEFA-DEAM-TEC
LA LIBERTAD	CASA GRANDE	Industria	0	0	INFORME N.º 017-2019-OEFA-DEAM-TEC
AREQUIPA	LADRILLERAS DE AREQUIPA - ALCOSA	Industria	0	0	INFORME N.º 022-2019-OEFA-DEAM-TEC
LIMA	CORREDOR NESTOR GAMBETA- CALLAO	Industria	1	1	SI
LIMA	LADRILLERAS DE HUACHIPA	Industria	0	0	SI
LA LIBERTAD	BOTADERO EL MILAGRO	Residuos Sólidos	1	1	SI
LIMA	VILLA MARÍA DE TRIUNFO	Residuos Sólidos	1	0	SI
TOTAL			4	3	5

Fuente: DEAM – STEC

➤ Vigilancia Ambiental

Se elaboró 01 informe final de vigilancia de calidad del aire en atención al incendio sucedido el 19 de abril de 2019 en la cuadra 7 del Jirón Santa Rosa en Mesa Redonda, la misma que no estaba programada en el POI Institucional.

Como actividades previas a la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental, se elaboraron 02 informes de reconocimiento y 03 planes de evaluación ambiental; realizados en el ámbito de influencia de la Bahía de Sechura, Chimbote, Bahía Ferrol y la Zona Industrial de Ventanilla Mi Perú, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 10. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
PIURA	BAHÍA DE SECHURA	Pesca	0	1	SI
ANCASH	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE POR LAS EMISIONES PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN LA ZONA POBLADA (ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ABRIL) QUE COLINDA CON LA ZONA INDUSTRIAL DE GRAN TRAPECIO EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE.	Pesca	1	1	SI
ANCASH	BAHÍA EL FERROL	Pesca	0	1	SI
LIMA	VENTANILLA Y MI PERU	Industria	1	0	SI
LIMA	INCENDIO MESA REDONDA	Industria	0	0	INFORME N.º 0121-2019-OEFA-DEAM-TEC
TOTAL			2	3	1

Fuente: DEAM – STEC

e) Sitios Impactados

El proceso de identificación de sitios impactados, comprende tres (3) etapas: a) Etapa de Planificación que comprende: (i) la recopilación y revisión de la información documental, (ii) la visita de reconocimiento y (iii) la formulación del PEA, b) Etapa de Ejecución que comprende la realización de las actividades programadas en el PEA y c) Etapa de Resultados, comprende la elaboración del informe de identificación de sitio impactado correspondiente.

En ese sentido, se elaboraron 07 Informes de Evaluación Ambiental para la Identificación de Sitios Impactados en el ámbito de las cuencas de los ríos Marañón y Pastaza, las cuales cuentan con acciones iniciadas durante el 2017 y 2018, por ser pedidos expresos de las comunidades, concluyendo su ejecución el 2019

Para el primer semestre se han aprobado 41 informes de visitas de reconocimiento y 36 planes de evaluación ambiental, en el ámbito de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes y Tigre, conforme se muestra a continuación:

Tabla 30. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Cuenca	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental
Loreto	Corrientes	Hidrocarburos	24	22
	Tigre		17	5
	Pastaza		-	9
Total			41	36

Fuente: DEAM – STEC

f) Proyectos de Inversión en la DEAM

Como parte de las funciones de Unidad Ejecutora de Inversiones del OEFA (UNEP), la DEAM tiene 6 proyectos de monitoreo y vigilancia ambiental de componentes aire y agua en varias provincias del país, y 01 Inversión de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) de adquisición de equipos multiparámetro.

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

En relación al PI de Ilo, se presentó los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales de la provincia Ilo. Luego, en el mes de marzo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) procedió a aprobar la consistencia entre el expediente técnico o documento equivalente y el estudio de preinversión del proyecto. Posteriormente, se inició la fase de ejecución del proyecto y se remitió a la Unidad de Abastecimiento (UAB) el requerimiento para la contratación del servicio para la implementación de las estaciones. Es así que a fines de junio se culminó con el estudio de mercado, obteniéndose el valor estimado de la implementación. **En el mes de julio se iniciará el proceso de selección.**

Se reportó una ejecución física del 33.3% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 3.6%, donde los gastos se centraron en viáticos; así como, el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 31. Avance de la ejecución - PIP Ilo

Meta	PIP - Ilo	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0141	Implementación estaciones	Equipos	3	0	4 833,268.00	0.00
0142	Programas de Capacitación	Informes	1	0	38,800.00	0.00
0143	Gestión del proyecto	Documento	11	5	311,210.00	184,277.73
Total			15	5	5 183,278.00	184,277.73
Avance			33.3%		3.6%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco, departamento de Ica.

Para el proyecto de inversión (PI) de Pisco, se presentaron los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales del distrito Túpac Amaru, donde en el mes de mayo se formalizaron y presentaron los convenios firmados con entidades de la zona para la instalación e implementación de las estaciones de monitoreo de calidad de aire.

Se reportó una ejecución física del 29.4% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 3.4%, donde los gastos se centraron en el pago del alquiler de la oficina que viene siendo usada por el equipo de especialistas que gestionan la ejecución de los proyectos, los viáticos por los viajes realizados y el pago a los especialistas responsables de la gestión.

Tabla 32. Avance de la ejecución - PIP Pisco

Meta	PIP - Pisco	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0139	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	02	0	170,000.00	0.00
0140	Gestión del proyecto	Documento	11	5	503,538.00	174,458.17
0155	Implementación estaciones	Equipos	01	0	71,889.00	0.00
0158	Supervisión del proyecto	Informes	03	0	190,435.00	0.00
Total			17	5	5 071,880.00	174,458.17
Avance			29.4%		3.4%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco

En relación al PI de Chumbivilcas (distritos Velille y Chamaca), se presentaron los alcances del proyecto en los distritos Velille y Chamaca; así como, también en las comunidades Uchucarco y Chilloroya. Las actividades también se centraron en identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de aire y agua en la zona de intervención. Se reportó una ejecución física del 13.3% en relación de la programación anual. Para el caso de la ejecución financiera se registró un avance del 1.3%, donde los gastos se centraron en los viáticos asignados.

Tabla 33. Avance de la ejecución - PIP Chumbivilcas

Meta	PIP - Chumbivilcas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0144	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	80,000.00	0.00
0145	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	119,931.00	0.00
0146	Gestión del proyecto	Documento	11	2	161,368.00	4,866.00
Total			15	2	361,299.00	4,866.00
Avance			13.3%		1.3%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac

En relación al PI de Cotabambas (distritos Challhuahuacho, Coyllurqui y Tambobamba), se realizó un (1) viaje entre la última semana de enero y la primera semana de febrero para presentar los alcances del proyecto en los distritos Challhuahuacho, Coyllurqui y Tambobamba, así como también en las comunidades Quehuira y Contahuire. Las actividades también se centraron en identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de aire y agua en la zona de intervención. Asimismo, se realizó un (1) viaje a finales del mes de marzo para realizar coordinaciones con las autoridades locales del distrito Challhuahuacho y de la UGEL de la provincia Cotabambas. Se reportó una ejecución física del 14.3% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución financiera se registró un avance del 0.93%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 34. Avance de la ejecución - PIP Cotabambas

Meta	PIP - Cotabambas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0147	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	1,480,555.00	0.00
0148	Gestión del proyecto	Documento	11	2	298,045.00	16,620.00
0159	Implementación estaciones	Equipos	01	0	0.00	0.00
Total			14	2	1 778,600.00	16,620.00
Avance			14.3%		0.93%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho, departamento de Lima

En relación al PI de Cajamarquilla, en los meses de febrero y marzo se realizaron viajes a la zona de intervención para presentar los alcances del proyecto y definir los puntos

de ubicación de las estaciones de monitoreo, así como también coordinar propuestas de convenios interinstitucionales con instituciones educativas en el centro poblado Cajamarquilla. Se reportó una ejecución física del 15.4% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 3.1%, donde los gastos se centraron en el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 35. Avance de la ejecución - PIP Cajamarquilla

Meta	PIP - Cajamarquilla	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0149	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	459,224.00	0.00
0150	Gestión del proyecto	Documento	11	2	109,700.00	17,900.00
Total			13	2	568,924.00	17,900.00
Avance			15.4%		3.1%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Espinar, departamento de Espinar

En relación al PI de Espinar, en el mes de febrero y marzo se realizaron viajes a la zona de intervención para presentar los alcances del proyecto, así como también definir los posibles puntos de ubicación de las estaciones de monitoreo. Las coordinaciones se realizaron con autoridades de la municipalidad provincial Espinar; así como, también con las comunidades Huisa y Alto Huarca ubicadas en el distrito Espinar y la idea fue desarrollar un trabajo de sensibilización con los actores sociales de la provincia Espinar acerca de los beneficios del proyecto. Se reportó una ejecución física del 13.3% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 0.7%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 36. Avance de la ejecución - PIP Espinar

Meta	PIP - Espinar	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0151	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	60,000.00	0.00
0152	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	392,465.00	0.00
0153	Gestión del proyecto	Documento	11	2	186,120.00	4,684.00
Total			15	2	638,585.00	4,684.00
Avance			13.3%		0.7%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Adquisición de equipo de medición multiparámetro en la Coordinación de las Oficinas Desconcentradas del OEFA

En la intervención del tipo IOARR Adquisición de multiparámetros, se trata de una adquisición de equipos para la CODE. A la fecha no se ha presentado ejecución física ni financiera pues en el primer trimestre se trabajaron las especificaciones técnicas y se empezó con la indagación de mercado para determinar el valor referencial de esta intervención. La adquisición de estos equipos está programada para el tercer trimestre del 2019.

Tabla 37. Avance de la ejecución - Adquisición de multiparámetros

Meta	PIP - Adquisición de multiparámetros	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0154	Equipos multiparámetro	Equipos	49	0	833,000.00	0.00
Total			49	0	833,000.00	0.00
Avance			0.0%		0.0%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE)

El proceso de Supervisión Directa, toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), y la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE); las mismas que en su conjunto alcanzaron una ejecución de meta física del 45.4% respecto a lo programado en el año (2,837).

a) A nivel de Direcciones de Supervisión

Para llevar a cabo el proceso de Supervisión Directa, se requiere pasar por tres etapas: Planificación y preparación de la supervisión al administrado, la Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, y la Elaboración del Informe de Supervisión; todo este proceso, ha permitido elaborar 1,133 informes de los cuales a la DSEM le corresponde 495 informes, a la DSAP 589 informes y a la DSIS 49 informes, con la ejecución presupuestal de S/ 15 667,778.65, S/ 7 209,373.44 y S/ 484,209.80 respectivamente.

Tabla 38. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.								
Minería (Meta 084)	Entidad	479	97	110	207	80	103	183	88.4%	38.2%	20,957,026.00	8,781,492.44	8,863,186.52	100.9%	42.3%	
Hidrocarburos (Meta 087)	Entidad	327	84	85	169	89	79	168	99.4%	51.4%	13,463,242.00	5,079,569.42	5,052,330.40	99.5%	37.5%	
Electricidad (Meta 088)	Entidad	315	67	82	149	71	73	144	96.6%	45.7%	4,638,794.00	1,767,421.64	1,752,261.73	99.1%	37.8%	
TOTAL DSEM		1,121	248	277	525	240	255	495	94.3%	44.2%	39,059,062.00	15,628,483.50	15,667,778.65	100.3%	40.1%	
Pesca (Meta 083)	Entidad	303	64	64	128	64	64	128	100.0%	42.2%	5,663,648.00	2,699,203.09	2,721,834.67	100.8%	48.1%	
Industria (Meta 085)	Entidad	624	294	102	396	233	163	396	100.0%	63.5%	8,319,331.00	4,097,552.03	3,780,242.22	92.3%	45.4%	
Agricultura (Meta 089)	Entidad	200	15	50	65	35	30	65	100.0%	32.5%	1,681,485.00	845,678.54	707,296.55	83.6%	42.1%	
TOTAL DSAP		1,127	373	216	589	332	257	589	100.0%	52.3%	15,664,464.00	7,642,433.66	7,209,373.44	94.3%	46.0%	
Consultoras Ambientales (Meta 086)	Entidad	106	19	30	49	19	30	49	100.0%	46.2%	1,475,491.00	482,361.73	484,209.80	100.4%	32.8%	
TOTAL DSIS		106	19	30	49	19	30	49	100.0%	46.2%	1,475,491.00	482,361.73	484,209.80	100.4%	32.8%	
TOTAL		2,354	640	523	1,163	591	542	1,133	97.4%	48.1%	56,199,017.00	23,753,278.89	23,361,361.89	98.4%	41.6%	

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

La ejecución presupuestal, estuvo sustentada principalmente por el pago de los contratos CAS, terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación, se determinaron saldos en la partida CAS por la suma de S/ 572,082.18 soles; sin embargo, se evidenciaron saldos negativos en las partidas de viáticos y servicios diversos, por lo que se tendrá que alertar sus implicancias para los siguientes meses.

Tabla 39. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,604,025.00	10,864,611.48	5,182,527.02	5,110,002.28	10,292,529.30	12,311,495.70	572,082.18
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	18,119,225.00	8,745,952.71	3,960,221.12	4,741,530.87	8,701,751.99	9,417,473.01	44,200.72
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,166,756.00	1,595,384.19	844,693.77	892,333.24	1,737,027.01	1,429,728.99	-141,642.82
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,464,215.00	793,664.07	246,668.58	559,213.50	805,882.08	2,658,332.92	-12,218.01
OTRAS ESPECÍFICAS		8,844,796.00	1,753,666.44	634,597.02	1,189,574.49	1,824,171.51	7,020,624.49	-70,505.07
TOTAL		56,199,017.00	23,753,278.89	10,868,707.51	12,492,654.38	23,361,361.89	32,837,655.11	391,917.00

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

En la tabla siguiente tenemos que el presupuesto de la partida 2.3.2.7.7.1 Servicios Relacionados con el Medio Ambiente, ha experimentado una disminución considerable en relación al 2018, esto representa el 28.2%. Los presupuestos en mención, son destinados principalmente para la atención de las demandas referidas a las supervisiones ambientales; que han implicado la contratación de terceros supervisores.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 41.6% para el año 2019; y del 31.2% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019.

Tabla 40. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19,229,779.00	22,604,025.00	25.8%	45.5%
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	25,230,887.00	18,119,225.00	38.5%	48.0%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,387,026.00	3,166,756.00	43.5%	54.9%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,602,596.00	3,464,215.00	40.6%	23.3%
OTRAS ESPECÍFICAS		9,854,456.00	8,844,796.00	15.2%	20.6%
TOTAL		61,304,744.00	56,199,017.00	31.2%	41.6%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

En el primer semestre, se programó **1,163 informes de supervisión** referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutarse **1,133 informes**.

Tabla 41. Informes de Supervisión

Sector	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Informes de Supervisión				Total I Semestre		% de Avance Semestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		Programado	Ejecutado		
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
Minería	Entidad	479	97	80	110	103	207	183	88.4%	38.2%
Hidrocarburos	Entidad	327	84	89	85	79	169	168	99.4%	51.4%
Electricidad	Entidad	315	67	71	82	73	149	144	96.6%	45.7%
Pesca	Entidad	303	64	64	64	64	128	128	100.0%	42.2%
Industria	Entidad	624	294	233	102	163	396	396	100.0%	63.5%
Agricultura	Entidad	200	15	35	50	30	65	65	100.0%	32.5%
Consultoras Ambientales	Entidad	106	19	19	30	30	49	49	100.0%	46.2%
Total		2,354	640	591	523	542	1,163	1,133	97.4%	48.1%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

De los informes de supervisión elaborados, 524 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 609 a supervisiones de tipo especial.

Tabla 42. Informes por Tipos de Supervisión

Sector	Informes de Supervisión						Total al I Semestre
	I Trimestre		II Trimestre		Total I Semestre		
	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	353	140	65	14	418	154	572
Minería	71	7	12	2	83	9	92
Hidrocarburos	58	20	4	0	62	20	82
Electricidad	16	55	1	0	17	55	72
Pesca	18	15	0	0	18	15	33
Industria	190	43	48	12	238	55	293
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0			0	0	0
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	19	79	172	291	191	370	561
Minería	2	0	60	29	62	29	91
Hidrocarburos	5	6	42	33	47	39	86
Electricidad	0	0	21	51	21	51	72
Pesca	9	22	10	54	19	76	95
Industria	0	0	38	65	38	65	103
Agricultura	0	35	0	30	0	65	65
Consultoras Ambientales	3	16	1	29	4	45	49
Total	372	219	237	305	609	524	1,133

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Asimismo, se programó 1,030 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 1,189 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 115.4% de la programación anual.

Tabla 43. Acciones de Supervisión

Sector	Meta Anual	Acciones de Supervisión 2019						% de I Semestre	% de Avance Anual
		I Trimestre		II Trimestre		Total I Semestre			
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
Minería	387	102	128	107	119	209	247	118.2%	63.8%
Hidrocarburos	369	60	71	114	103	174	174	100.0%	47.2%
Electricidad	315	50	66	105	104	155	170	109.7%	54.0%
Pesca	290	60	65	86	90	146	155	106.2%	53.4%
Industria	380	86	91	119	207	205	298	145.4%	78.4%
Agricultura	200	35	35	60	60	95	95	100.0%	47.5%
Consultoras Ambientales	106	16	19	30	31	46	50	108.7%	47.2%
Total	2,047	409	475	621	714	1,030	1,189	115.4%	58.1%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 1,189 acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 855 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación de tipo regular y 334 se realizaron en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión (Supervisión de tipo especial).

Tabla 44. Acciones Ejecutadas Según su Clasificación

Acciones Ejecutadas Según su Clasificación	Sector							Ejecutado al I Semestre
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Pesca	Industria	Agricultura	Consultoras Ambientales	
Acciones de Supervisión de Tipo In situ	185	153	170	154	298	95	49	1,104
Especial	107	77	25	36	78	0	4	327
Regular	78	76	145	118	220	95	45	777
Acciones de Supervisión de Tipo Gabinete	62	21	0	1	0	0	1	85
Especial	2	4	0	1	0	0	0	7
Regular	60	17	0	0	0	0	1	78
Total	247	174	170	155	298	95	50	1,189

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de informes ejecutados, 598 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador, 507 fueron derivados a archivo, 12 informes de seguimiento de medida administrativa, 14 informes a otra entidad para que tome las medidas necesarias y 02 de análisis con otra supervisión iniciada. Asimismo, se han detectado 2,011 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables. Cabe resaltar que el número de incumplimientos, están referidos a la lista que detallan el número de incumplimientos ambientales por parte de los administrados.

Tabla 45. Informes de Supervisión que Iniciaron PAS

Sector	I Semestre 2019					N° de Incumplimientos
	Informes de Supervisión					
	Archivo	Inicio de PAS	Informar a DFAI por el seguimiento de medida	Informar a otra Entidad o Área	Análisis con Otra Supervisión	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	259	299	5	10	2	1,045
Minería	19	64	3	4	2	313
Hidrocarburos	12	65	2	3	0	268
Electricidad	49	23	0	0	0	56
Pesca	3	30	0	0	0	85
Industria	174	116	0	3	0	312
Agricultura	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	2	1	0	0	0	11
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	248	299	7	4	0	966
Minería	27	58	5	1	0	192
Hidrocarburos	15	70	0	1	0	220
Electricidad	53	18	1	0	0	24
Pesca	36	58	1	0	0	125
Industria	10	91	0	2	0	243
Agricultura	65	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	42	4	0	0	0	162
Total	507	598	12	14	2	2,011

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Con la finalidad de lograr la protección ambiental, el OEFA ha dictado medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido; es así, que al cierre del primer semestre 2019 se han aplicado 104 medidas administrativas, entre ellas 93 en minería, 05 en pesca y 06 en industria.

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer semestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos logró una ejecución del 107.6% de los 145 informes de supervisión programados para este periodo, lo que representa una ejecución del 32.3% de la programación anual.

De las 29 de oficinas desconcentradas y de enlace, el 17% (5) no programaron informes terminados debido a que los resultados de sus acciones de supervisión se verán plasmados en informes durante el segundo semestre del 2019. A estas oficinas no se les ha otorgado un nivel de cumplimiento.

En cuanto a las 24 oficinas que sí programaron informes, en la Tabla 46 se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de informes ejecutados son San Martín (16), Ancash (14), Puno (12), Pasco (11) y Amazonas (10). Por otra parte, existen oficinas que no tienen informes programados pero que desarrollaron por lo menos uno de ellos. Entre estos se encuentran Arequipa (1), Espinar (1) y VRAEM (1).

Asimismo, se puede observar que son solo 2 las oficinas que no lograron por lo menos el 90% de la meta establecida para el primer semestre: Huancavelica (67%) y Pichanaki (0%). Entre los principales problemas que pueden haber evitado el cumplimiento de estas metas se encuentran la falta de recursos humanos para poder gestionar y llevar a cabo estas actividades. Asimismo, algunas de estas oficinas declaran tener problemas con los locales desde donde operan.

Entre las oficinas que han cumplido o sobre cumplido la meta establecida se encuentran Chimbote (150%), Junín (100%), La Libertad (100%), Madre de Dios (100%) y Moquegua (150%). Para cumplir con sus metas estas oficinas, entre otras cosas, efectuaron reuniones con todos los colaboradores para realizar una evaluación sobre el avance de sus actividades y mantener un buen clima laboral. Asimismo, los requerimientos de viáticos, materiales, combustibles y otros, fueron gestionados a tiempo para cumplir con las metas y atender emergencias cuando sea necesario. Adicionalmente, se observa que ha habido problemas con los aplicativos administrativos de OEFA, pero estos no han tenido un impacto significativo en el desarrollo de las metas. Otro problema identificado ha sido la rotación del personal, la cual ha podido ser subsanada a tiempo por algunas oficinas para no afectar el cumplimiento de los objetivos de las ODE.

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance semestral del 91.60%, el cual representa el 20.3% de Presupuesto Institucional Modificado destinado para esta tarea. Si bien a dicho avance le corresponde una calificación de buena, existen ODE que han ejecutado su presupuesto de forma deficiente (menor al 85%), tales como Apurímac (82%), Arequipa (20%), Cajamarca (18%), Cusco (81%), La Libertad (79%), Lambayeque (29%), Loreto (29%), Puno (47%) y VRAEM (32%). Dado que el presupuesto de las oficinas de enlaces es administrado por la ODE en su jurisdicción, solo se han considerado a las 24 ODE, de las cuales solo 13 presupuestaron gastos en este periodo.

Uno de los problemas para la baja ejecución es la deficiente administración de los recursos, puesto que se ejecutan tareas de supervisión utilizando partidas con otros objetivos. Esto hace necesario que se capacite a las ODE en la gestión del presupuesto asignado y así lograr que todas las tareas tengan los recursos para cumplir con sus objetivos.

Tabla 46. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina Desconcentrada y Enlace	Programado I semestre	Ejecutado I semestre	% de avance físico semestral	% de avance físico anual	% de avance financiero semestral	% de avance financiero anual
Amazonas	10	10	100.00%	29%	305.74%	32.06%
Ancash	15	14	93.33%	37%	104.83%	21.36%
Apurímac	4	5	125.00%	83.3%	82.29%	22.50%
Arequipa	0	1	--	5.6%	19.76%	11.94%
Ayacucho	2	2	100.00%	14.3%	160.42%	22.65%
Cajamarca	1	2	200.00%	100.0%	18.16%	11.34%
Chimbote*	5	6	120.00%	46.2%	--	--
Cotabambas*	0	0	--	0.0%	--	--
Cusco	4	4	100.00%	26.7%	80.62%	19.30%
Espinar*	0	1	--	100.0%	--	--
Huancavelica	6	4	66.67%	21.1%	157.91%	36.61%
Huánuco	6	6	100.00%	30.0%	102.94%	17.90%
Ica	3	3	100.00%	25.0%	--	10.33%
Junín	7	9	128.57%	52.9%	316.00%	10.80%
La Convención*	2	2	100.00%	100.0%	--	--
La Libertad	12	13	108.33%	50.0%	78.59%	20.62%
Lambayeque	7	7	100.00%	35.0%	28.73%	13.94%
Loreto	0	0	--	0.0%	28.73%	8.51%
Madre de Dios	8	9	112.50%	64.3%	115.81%	14.56%
Moquegua	2	3	150.00%	75.0%	100.00%	8.68%
Pasco	9	11	122.22%	122.2%	--	10.49%
Pichanaki*	2	0	0.00%	0.0%	--	--
Piura	5	8	160.00%	40.0%	171.80%	40.48%
Puno	12	12	100.00%	26.7%	46.55%	16.93%
San Martín	16	16	100.00%	57.1%	160.45%	49.60%
Tacna	3	5	166.67%	33.3%	--	18.49%
Tumbes	1	1	100.00%	100.0%	235.51%	47.79%
Ucayali	3	4	133.33%	20.0%	135.43%	12.00%
VRAEM	0	1	--	8.3%	31.94%	18.97%
Total	145	159	109.66%	32.9%	91.60%	20.3%

* El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera
Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)

a) Primera Instancia

Las resoluciones emitidas por la DFAI implican la investigación de presuntos incumplimientos a las obligaciones ambientales de los administrados para determinar la existencia de responsabilidad administrativa e imponer, cuando corresponda, una multa; con la finalidad de disuadir futuros incumplimientos a la normativa ambiental.

En el periodo de análisis la DFAI ha emitido 905 resoluciones; asimismo, de acuerdo a las actividades programadas en el POI, durante el primer semestre 2019 se ha emitido 617 Resoluciones Subdirectorales (RSD), 356 Informes Finales de Instrucción (IFI) y 981 Resoluciones Directorales (RD), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 47. Actividades Ejecutadas por la DFAI durante el Primer Semestre 2019

SECTOR	RSD	IFI	RD
Electricidad	39	32	81
Hidrocarburos	245	198	471
Minería	114	36	140
Industria	123	58	206
Pesca	89	32	83
Infraestructura y Servicios	7	0	0
TOTAL	617	356	981

Fuente: DFAI

De las resoluciones directorales emitidas en primera instancia el 99.8% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 0.2% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al

año 2019). En ese sentido, se han emitido resoluciones en los sectores de Hidrocarburos (463), Industria (159), Minería (119), Pesca (87), Electricidad (71) e Infraestructura (06).

A continuación, se muestra los pasivos atendidos y distribuidos según el año en el que se realizaron las supervisiones.

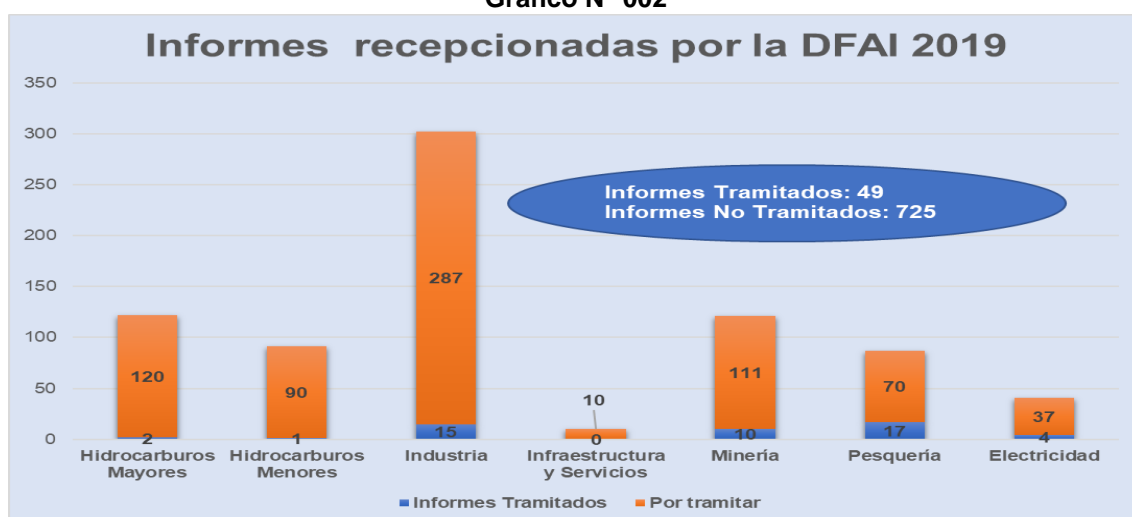
Tabla 48. Resoluciones Emitidas Según Año de Supervisión

Año de Supervisión	Electricidad	Hidrocarburos	Industria	Infraestructura y Servicios	Minería	Pesca	Total
2014	2	13	4	0	5	3	27
2015	20	111	7	1	30	3	172
2016	20	268	22	1	26	8	345
2017	13	65	75	0	45	15	213
2018	16	6	51	4	13	56	146
2019	0	0	0	0	0	2	2
Total	71	463	159	6	119	87	905

Fuente: DFAI

En el primer semestre del 2019 la DFAI recibió 774 informes derivados por la Dirección de Supervisión; de los cuales se han tramitado 49 informes (6.8% de la carga procesal), cuyo desglose por sectores se detallan a continuación:

Gráfico N° 002



Elaborado por la OPP - Fuente: DFAI

En el siguiente cuadro, se muestra que la DFAI a nivel de metas físicas ha alcanzado el 92.6% de ejecución con respecto a la programación y el 44.6% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 91.3% en relación a la programación presupuestal y el 41.3% con respecto a la meta anual.

Tabla 49. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA							META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Electricidad	Resolución	141	33	36	69	36	34	70	101.4%	49.6%	1,021,778.40	292,395.00	304,636.61	104.2%	29.8%
Hidrocarburos	Resolución	1,043	225	272	497	193	271	464	93.4%	44.5%	3,197,756.60	1,223,197.88	1,391,441.09	113.8%	43.5%
Minería	Resolución	351	80	91	171	68	52	120	70.2%	34.2%	3,927,604.00	2,144,932.75	1,647,357.29	76.8%	41.9%
Industria	Resolución	316	73	81	154	66	92	158	102.6%	50.0%	2,377,415.00	1,130,449.54	1,066,885.21	94.4%	44.9%
Pesca	Resolución	164	38	42	80	45	42	87	108.8%	53.0%	1,094,901.00	525,033.20	427,755.82	81.5%	39.1%
Sector de Infraestructura y Servicios	Resolución	12	3	3	6	3	3	6	100.0%	50.0%	1,086,611.00	439,402.02	414,317.82	94.3%	38.1%
TOTAL		2,027	452	525	977	411	494	905	92.6%	44.6%	12,706,066.00	5,755,410.39	5,252,393.84	91.3%	41.3%

Elaborado por la OPP - Fuente DFAI

En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, se puede inferir que la DFAI ha obtenido una ejecución óptima en relación a lo programado; evidenciándose una correlación casi a la par de metas físicas y presupuestales.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS y terceros fiscalizadores. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 503,016.85, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 50. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,665,576.00	3,005,200.00	1,370,519.67	1,264,066.24	2,634,585.91	4,030,990.09	370,614.09
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	5,132,000.00	2,333,939.37	851,000.00	1,417,500.00	2,268,500.00	2,863,500.00	65,439.37
	OTRAS ESPECÍFICAS	908,490.00	416,271.02	161,650.50	187,657.13	349,307.63	559,182.37	66,963.39
TOTAL		12,706,066.00	5,755,410.39	2,383,170.17	2,869,223.37	5,252,393.54	7,453,672.46	503,016.85

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N° 51, en el año 2019 disminuyó el presupuesto en la partida de Gasto 2.3.2.7.7.1 Servicios Relacionados con el Medio Ambiente, por la suma de S/ 1 414,000.00, es decir en un 21.6%. Esto significaría, que la DFAI ha realizado esfuerzos en el 2018, para disminuir los pasivos relacionados a expedientes cuyos años de supervisión correspondieron al 2014, 2015 y 2016, corriendo el riesgo de prescripción y caducidad; reduciendo así las metas para el 2019.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 41.3% para el año 2019; y del 53.1% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto en el 2018.

Tabla 51. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,826,289.00	6,665,576.00	45.3%	39.5%
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	6,546,000.00	5,132,000.00	62.5%	44.2%
	OTRAS ESPECÍFICAS	629,576.00	908,490.00	40.6%	38.4%
TOTAL		14,001,865.00	12,706,066.00	53.1%	41.3%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

b) Segunda Instancia

En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se resuelven los recursos de apelación interpuestos por los administrados contra las resoluciones o actos administrativos emitidos en primera instancia (resoluciones de sanción, medidas correctivas o cautelares y multas coercitivas, también por medidas preventivas, mandatos de carácter particular y otros), así como las quejas por defectos de tramitación.

El TFA emitió un total de 325 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Hidrocarburos e Industria con 85 y 76 resoluciones respectivamente. Los expedientes resueltos provenían en un 1.2% de la Dirección de Supervisión (Medida Preventiva); 1.9% de las Oficinas Desconcentradas (Tumbes, La Libertad, Cajamarca y Tacna) y administrados de Sayán y Puente Piedra por nulidad de oficio; y un 96.9% de la DFAI.

En el siguiente cuadro, se muestra que el TFA a nivel de metas físicas ha alcanzado el 100.3% de la programación y el 66.6% de la meta anual. Con respecto a las metas presupuestales se ha alcanzado el 98.5% de lo programado y el 49.3% de la meta anual.

Tabla 52. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

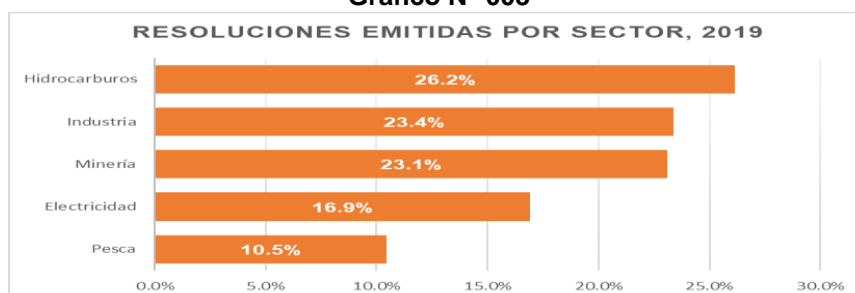
SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL							
		PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.								TOTAL I SEM.
Electricidad	Resolución	50	16	16	32	23	32	55	171.9%	110.0%	332,885.53	173,415.82	175,843.26	101.4%	52.8%
Hidrocarburos	Resolución	197	67	58	125	49	36	85	68.0%	43.1%	1,480,876.79	772,568.09	735,614.00	95.2%	49.7%
Minería	Resolución	93	31	32	63	33	42	75	119.0%	80.6%	861,777.05	268,837.99	304,775.92	113.4%	35.4%
Industria	Resolución	100	47	27	74	53	23	76	102.7%	76.0%	603,989.52	410,863.35	389,114.04	94.7%	64.4%
Pesca	Resolución	48	15	15	30	17	17	34	113.3%	70.8%	335,208.11	184,749.25	177,354.03	96.0%	52.9%
TOTAL		488	176	148	324	175	150	325	100.3%	66.6%	3,614,737.00	1,810,434.50	1,782,701.25	98.5%	49.3%

Elaborado por la OPP - Fuente TFA

A nivel de Sectores, el TFA emitió 85 en Hidrocarburos, 76 en Industria, 75 en Minería, 55 en Electricidad y 34 resoluciones en Pesca. La mayor cantidad de Resoluciones en Segunda Instancia del Sector Hidrocarburos guardan cierta relación con los expedientes emitidos por la DFAI, que son los que tienen mayor significancia en el cumplimiento de meta.

A nivel porcentual, el Sector Hidrocarburos tiene el 26.2% del total de resoluciones emitidas, luego el Sector Industria con el 23.4%, el Sector Minería con el 23.1%, el Sector Electricidad con el 16.9% y el Sector Pesca con el 10.5%.

Gráfico N° 003



Fuente: TFA

Asimismo, del total de resoluciones emitidas, el TFA ha confirmado 371 conductas infractoras, 68 nulas, 59 revocadas, 29 improcedentes y 06 caducidad.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de los CAS, locadores y consultorías. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 27,733.25, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 53. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM.	II TRIM.			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,974,569.00	1,343,711.62	618,150.80	677,505.76	1,295,656.56	1,678,912.44	48,055.06
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	229,567.00	176,567.00	136,500.00	81,700.00	218,200.00	11,367.00	-41,633.00
2.3.2.7.1.1	CONSULTORÍAS	48,000.00	48,000.00	24,000.00	24,000.00	48,000.00	0.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	362,601.00	242,155.88	28,220.14	192,624.55	220,844.69	141,756.31	21,311.19
TOTAL		3,614,737.00	1,810,434.50	806,870.94	975,830.31	1,782,701.25	1,832,035.75	27,733.25

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N° 54, la ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 49.3% para el año 2019; y del 42.1% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto en el 2019 en la partida relacionada al CAS.

Tabla 54. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,829,600.00	2,974,569.00	37.3%	43.6%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	440,600.00	229,567.00	100.0%	95.0%
OTRAS ESPECÍFICAS		360,565.00	410,601.00	44.2%	60.9%
TOTAL		3,630,765.00	3,614,737.00	42.1%	49.3%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)

El OEFA como ente rector del SINEFA, contribuye al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las EFA. En virtud de ello la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades (SFOR), desarrolla cursos virtuales; actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales; así como, el fortalecimiento de capacidades a EFA locales, provinciales y regionales.

En cumplimiento de las metas trazadas para el fortalecimiento de capacidades de las EFA que es el producto final que determina el cumplimiento de la actividad, la SFOR en el primer semestre ha capacitado a diecinueve (19) EFA, alcanzando el 126.67% con respecto a lo programado. Las capacitaciones se realizaron en las ciudades de Puno, Cajamarca, Ancash y Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 55. Capacitación a EFAS

Actividad	Ciudad	EFA capacitada	Total de EFA Capacitadas
Curso Básico: Supervisión y fiscalización ambiental	Puno	Municipalidad Provincial de San Román	10
		Municipalidad Provincial de Puno	
		Municipalidad Provincial de Santiago de Putina	
		Municipalidad Distrital de Desaguadero	
		Municipalidad Provincial de Melgar	
		Municipalidad Provincial de Yunguyo	
		Municipalidad Distrital de Ollaraya	
		Municipalidad Provincial de Coata	
		Municipalidad Provincial de Huancane	
		Municipalidad Distrital de Azángaro	
Curso Taller: Procedimiento administrativo sancionador	Puno	Gobierno Regional de Puno	02
		PRODUCE	
	Cajamarca	SERFOR	05
		Municipalidad Provincial de Puno	
		Municipalidad Provincial de Melgar	
		Municipalidad Provincial de Huancane	
		Municipalidad Provincial de Coata	
		ANA	
		Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
		Gobierno Regional de Cajamarca	
Municipalidad Baños Del Inca			
Ancash Huaraz	PRODUCE	01	
	SERFOR		
	Gobierno Regional de Ancash		
	ANA		
Taller: Cálculo de multas base y aplicación de los factores agravantes	Lima	GORE PIURA	01
Curso: Políticas y gestión para la fiscalización ambiental	Lima	ANA	04
	Lima	OSINFOR	
	Lima	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	
	Lima	MINCETUR	
	Lima	SENACE	
	Lima	SERNANP	
Total de EFAs Capacitadas			23

Fuente: SFOR

Las capacitaciones programadas fueron para 15 EFAS, pero según lo mostrado en el cuadro precedente, se puede reflejar el cumplimiento adicional de 05 EFAS capacitadas. Dentro de ellas tenemos a GORE Piura, OSINFOR, MINCETUR, SENACE y SERNANP.

En cuanto a las acciones de capacitación a colaboradores del OEFA, se ejecutaron un total de 467 horas lectivas, desarrollando 15 actividades académicas, dentro de las cuales tenemos :

- Curso sobre Fundamentos del Derecho Ambiental: Introducción.
- Conferencia Magistral: La investigación científica como evidencia para la toma de decisiones.
- Taller sobre citación y referencias bibliográfica.
- Curso sobre Derecho Administrativo Sancionador.
- Programa de Diplomado de Actualización en Investigación Científica, con mención en Desarrollo Sostenible.
- Programa de Diplomado de actualización en investigación científica, con mención en desarrollo sostenible.
- Curso sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Conferencia: El informe fundamentado en el marco de las investigaciones penales por los delitos ambientales.
- Conferencia: Evaluación Ambiental.
- Curso: Políticas y gestión pública para la fiscalización ambiental
- Taller: Sistemas de impermeabilización y cierre con el empleo de geosintéticos
- Curso: Sistemas de tratamiento de aguas residuales y efluentes
- Curso: El informe fundamentado en el marco de las investigaciones penales por comisión de delitos Ambientales
- Taller de Storytelling
- Curso: Hidrogeoquímica aplicada en minería

Las acciones desarrolladas han permitido la capacitación a 240 colaboradores del OEFA. Respecto a los capacitados, la mayor participación ha sido por parte de los colaboradores de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (95 capacitados), Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (35 capacitados), la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (28 capacitados), la Dirección de Evaluación Ambiental (23 capacitados), y Otros (40 capacitados). Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento promedio de conocimientos de los colaboradores del OEFA en un 36.1%, siendo la nota promedio de entrada 11.9 y la nota promedio de salida 16.2.

Asimismo, se desarrollaron 783 capacitaciones a administrados y ciudadanos, referidas a las siguientes charlas y/o conferencia:

- Monitoreo Ambiental del Agua (Ciudadanos como público objetivo)
- Rol del Estado y la Política Ambiental (Ciudadanos como público objetivo)
- Fiscalización Ambiental en Agricultura (Administrados como público objetivo)
- Fiscalización en Procesos Mineros Fiscalizables (Ciudadanos como público objetivo)
- Fiscalización Ambiental en Industria (Administrados como público objetivo)
- Fiscalización en Obligaciones Ambientales fiscalizables en las infraestructuras de residuos sólidos (Ciudadanos como público objetivo)
- Supervisión y Fiscalización a las Consultoras Ambientales por parte del OEFA (Administrados como público objetivo)
- Fiscalización Ambiental en Minería (Administrados como público objetivo)
- Fiscalización en la Evaluación Ambiental que Determina Causalidad en áreas de influencia de actividades mineras (Ciudadanos como público objetivo)

Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento de 14.0% para los Administrados y un 12.0% para los Ciudadanos, en relación a la prueba de salida.

En el siguiente cuadro, se muestra que la SFOR a nivel de metas físicas ha alcanzado el 126.7% de la programación y el 42.2% de la meta anual. Con respecto a las metas presupuestales se ha alcanzado el 100.2% de lo programado y el 44.8% de la meta anual.

Tabla 56. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL					

Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (Meta 119) Entidad 45 0 15 15 0 19 19 126.7% 42.2% 1,655,775.00 740,069.00 741,393.90 100.2% 44.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de los CAS, locadores y talleres. A nivel de programación semestral quedaron saldos negativos por la suma de S/ 1,324.90, los mismos que fueron cubiertos con los saldos del PIM. A continuación, se detallan los saldos a nivel de PIM y programación presupuestal:

Tabla 57. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	777,400.00	364,000.00	181,818.64	177,788.24	359,606.88	417,793.12	4,393.12
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	615,311.00	206,360.00	60,607.70	155,652.00	216,259.70	399,051.30	-9,899.70
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	133,110.00	98,852.80	26,608.00	72,245.30	98,853.30	34,256.70	-0.50
	OTRAS ESPECÍFICAS	129,954.00	70,856.20	33,382.20	33,291.82	66,674.02	63,279.98	4,182.18
TOTAL		1,655,775.00	740,069.00	302,416.54	438,977.36	741,393.90	914,381.10	-1,324.90

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la Tabla 58, para el año 2019 el presupuesto en la partida de Gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, ha disminuido en un 39.5%, donde dichos recursos estaban estipulados para realizar servicios relacionados a la renovación de la suscripción de portal bibliográfico a nivel internacional y, los servicios de suscripción a base de datos de artículos científicos, libros digitales y documentos técnicos.

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 44.8% para el año 2019; y del 38.1% para el año 2018, lo cual muestra una mayor ejecución en el presente año, principalmente por la mayor ejecución en las específicas de gasto 2.3.2.8.1.1 CAS y la 2.3.2.7.10.1 Seminarios.

Tabla 58. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	637,900.00	777,400.00	29.8%	46.3%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,017,000.00	615,311.00	44.3%	35.1%
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	212,000.00	133,110.00	23.6%	74.3%
	OTRAS ESPECÍFICAS	274,799.00	129,954.00	45.4%	51.3%
TOTAL		2,141,699.00	1,655,775.00	38.1%	44.8%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.3 Procesos Estratégicos

2.3.1 Planeamiento Institucional

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto contempla como indicador “Porcentaje promedio del plazo establecido en la presentación de los documentos de gestión de la OPP”, que se encuentra programado en el mes de junio, el mismo que ha alcanzado el 85.0%. En relación a la meta presupuestal, se contempla un presupuesto programado ascendente a S/ 1 263,158.68 soles, ejecutando la suma de S/ 1 363,655.72 soles, ello representa una ejecución del 108.0% con respecto a lo programado.

Tabla 59. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. SEM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM.	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM.	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.								
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Meta 130)	Porcentaje	100.0%	0.0%	100.0%	100.0%	0.0%	85.0%	85.0%	85.0%	85.0%	3,375,274.00	1,263,158.68	1,363,655.72	108.0%	40.4%	

Elaborado por la OPP - Fuente: OPP

a) Gestión Operativa y Presupuestal:

En Planeamiento y Presupuesto, se elaboraron los reportes de seguimiento del Plan Operativo Institucional del OEFA correspondiente al mes de diciembre 2018, enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2019; así como, la evaluación anual del POI 2018 y del primer trimestre 2019, donde se analizó y consolidó la información elaborada y presentada por las unidades en el campo de sus competencias.

Mediante informes del Responsable de Presupuesto, se dio cuenta de las notas de modificación presupuestaria correspondiente del mes de diciembre del 2018; así como, las notas de modificación presupuestaria de los meses de enero a mayo del 2019. Asimismo, se remitió el avance de la ejecución física y presupuestaria del mes de diciembre del 2018; así como, el avance de los meses de enero a mayo del 2019, dando cuenta del estado situacional del marco presupuestal en relación a los programas presupuestales.

Se elaboró el “Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, correspondiente al año 2018”, con la información brindada por las áreas sobre el cumplimiento de las metas establecidas en el PEI para el año 2018.

También, se elaboró la memoria anual 2018, que resume la gestión institucional lograda por los equipos de trabajo del OEFA, donde sus principales logros estuvieron reflejados en los productos vinculados a las evaluaciones ambientales, a las supervisiones; así como, a las resoluciones emitidas en primera y segunda instancia.

Finalmente, se emitió el informe de seguimiento trimestral al PEI 2019-2022, con información disponible al Primer Trimestre 2019, a fin de contar con un documento base para la elaboración del Informe Semestral 2019.

b) Gestión de Inversiones

Dentro de las acciones de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, se tiene lo siguiente:

- En el mes de enero, se elaboró el Memorando N° 020-2019-OEFA/OPP del 14.01.2019, adjuntando el Informe N° 001-2019-OEFA/OPP-CTP, presentando a la Gerencia General el avance de las inversiones al 31/12/2018. El cual informa sobre el avance y el estado situacional de las inversiones del OEFA al 31/12/2018.

- Mediante Oficio N° 034-2019-OEFA/OPP del 15.03.2019 se envió a la directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINAM, la información sobre las inversiones del OEFA para el PMI 2020-2022 del sector.
- Con Oficio N° 037-2019-OEFA/OPP del 01.04.2019 se remitió a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI la Declaración Anual de Cooperación Internacional del año 2018 de fecha 29.03.2019, referido a las actividades ejecutadas con recursos de la cooperación internacional no reembolsable durante el año 2018, en el OEFA.
- Con Informe N° 010-2019-OEFA/OPP-CTP en fecha 30.04.2019, se informó al jefe de la OPP el avance y el estado situacional de las inversiones al 30/03/2018 y avances del mes de abril, el mismo que fue elevado a la GEG con Memorando N° 00248-2019-OEFA/OPP.
- La UEI DEAM se encuentra gestionando la suscripción de convenios para la ubicación de estaciones (PI Chalhuanahuacho, PI Cajamarquilla, PI Velille, PI Espinar), de igual forma está perfeccionando las EETT para la IOARR adquisición de multiparámetros. Asimismo, se aprobó el Documento Equivalente del proyecto de ILO y se formalizó el contrato de la consultora para elaborar el Documento Equivalente del PI de Pisco.
- La UEI OAD - UCP, está llevando a cabo las coordinaciones de suscripción de convenios con instituciones identificadas para ubicar las estaciones de calidad del aire en Trujillo y Chiclayo; además, está en proceso de selección la consultoría de monitoreo integral del río Rímac. Asimismo, está en ejecución la consultoría de elaboración de estudios definitivos de la infraestructura tecnológica al Data Center del SENAMHI y NINAM.

2.3.2 Procesos e Innovación

Las acciones realizadas en temas de organización y procesos son los siguientes:

- Se elaboró el proyecto de ROF en base a los aportes de los órganos. Asimismo, de acuerdo al cronograma de actividades - reprogramado por la Alta Dirección - para la modificación del ROF del OEFA, se remitió a todos los órganos y unidades vía correo electrónico la propuesta de modificación del ROF, para su revisión y validación respectiva.
- Proyecto de Lineamiento “Normas para la administración de la caja chica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA para el año 2019”, aprobado con Resolución de Administración N° 00004-2019-OEFA/OAD.
- Proyecto de Lineamientos para solicitar, ejecutar y rendir cuenta del gasto por la modalidad de encargo en el OEFA (28-02-2019).
- Propuesta de Política y Lineamientos contables de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos derivados de la recaudación del aporte por regulación y multas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 020-2019-OEFA/GEG.
- Proyecto de Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA y la Institución Educativa N° 22716 Carlos Noriega Jiménez.
- Proyecto de Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y la Red Asistencial Ica – ESSALUD.
- Propuesta de adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con el Instituto Geográfico Nacional.

- Proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA con el Organismo de Supervisión Forestal y de Flora y Fauna Silvestre – OSINFOR.
- Se elaboró conjuntamente con la CSEP el Plan de Auditoría para el Diagnóstico Situacional bajo los criterios de la Norma ISO 9001:2015, el cual fue ejecutado los días 25, 26 y 27 de febrero, a cargo de la Consultora GIZ.
- Se ha elaborado los informes relacionados a los convenios institucionales para la autorización de espacios físicos, con la finalidad de realizar las instalaciones de estaciones fijas de monitoreo y evaluación de la calidad de los componentes ambientales de aire y agua. Las instituciones en mención son: I.E N° 56206, I.E N° 56375, I.E N° 56377 e Institución Educativa "Gran amauta"
- Se informó a la Alta dirección sobre la actividad de implementación de los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los procesos del OEFA
- Se informó a la Alta dirección explicando los alcances de la norma técnica referida a la "Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público"

2.3.3 Comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

En lo que respecta a las acciones de comunicación estratégica, a inicios de año, se desarrolló una estrategia comunicacional en Cajamarca; ante la problemática socioambiental que existe en Bambamarca, asimismo, en el mes de junio se implementó una estrategia comunicacional en Cusco ante la problemática socioambiental que existe respecto al corredor minero sur en Chumbivilcas. Ambas estrategias se desarrollaron a fin de establecer contacto directo con los periodistas locales para informar de manera efectiva a la ciudadanía sobre las acciones que viene realizando el OEFA respecto a estas problemáticas socioambientales.

Asimismo, en lo que respecta a la acción “Gestionar la producción de materiales promocionales y de difusión”, se gestionó la producción de 21 materiales promocionales y de difusión, que ha permitido fortalecer el posicionamiento del OEFA y reflejar los logros alcanzados, tanto en el marco de la fiscalización ambiental como en el macro proceso de la fiscalización ambiental; que sirven como herramientas de comunicación y acercamiento con los distintos públicos.

Con la finalidad de dar a conocer las acciones que realiza el OEFA en temas de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental, se participó en cinco Jornadas Informativas: (i) 9no Festival de Turismo y Medio Ambiente, (ii) Municipalidad de San Luis, (iii) Municipalidad de La Molina, (iv) Municipalidad de Magdalena, (v) Municipalidad de Pachacámac; y en dos Ferias Informativas.

Además, se capacitó a las Oficinas Desconcentradas de San Martín, Tumbes, Tacna, Piura, Chimbote y La Libertad; dando a conocer los alcances y características de los instrumentos elaborados por la CSAC para la atención de la ciudadanía y la gestión de consultas, reclamos y sugerencias contribuyendo a la mejora de la atención a la ciudadanía.

En la Tabla N° 60, se puede evidenciar que en todos los meses el OEFA ha recibido más menciones positivas en comparación con las neutras o negativas, presentando como mínimo 52.3% en el mes de mayo y como máximo 75.7% en el mes de enero. Es importante mencionar que del mes de mayo a junio hubo un incremento de más de 5%.

La acción de realizar el seguimiento de medios de comunicación de manera mensual, tiene como objetivo conocer la presencia que tiene el OEFA, donde se evidencia que las menciones positivas al primer semestre corresponden a un promedio total de 63.5% en comparación con las neutras o negativas. Se muestra a continuación el porcentaje de menciones que se ha presentado durante el primer semestre.

Tabla 60. Menciones Positivas

Meses	Menciones		
	Positivas	Neutras	Negativas
Enero	75.70%	18.70%	5.60%
Febrero	61.90%	38.10%	0.00%
Marzo	66.40%	29.00%	4.60%
Abril	64.38%	32.88%	2.74%
Mayo	52.38%	40.95%	6.67%
Junio	60.85%	35.98%	3.17%

Fuente: ORI

Las metas físicas han alcanzado el 107.1% de ejecución con respecto a la programación y el 53.6% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 89.6% en relación a la programación presupuestal y el 38.7% con respecto a la meta anual.

Tabla 61. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN					PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL					
Oficina de Comunicación y atención al Usuario (Meta 051)	Informe	28	6	8	14	6	9	15	107.1%	53.6%	3,810,577.00	1,646,778.49	1,475,744.08	89.6%	38.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: ORI

La ejecución presupuestal, ha estado definida por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros y el servicio de impresión. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 171,034.41 correspondiendo el mayor monto a los servicios diversos.

Tabla 62. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,923,582.00	884,500.00	416,061.02	403,741.74	819,802.76	1,103,779.24	64,697.24
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	725,334.00	405,341.12	137,010.01	245,528.72	382,538.73	342,795.27	22,802.39
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	216,433.00	54,136.00	14,700.00	39,038.00	53,738.00	162,695.00	398.00
OTRAS ESPECÍFICAS		945,228.00	302,801.37	91,942.78	127,721.81	219,664.59	725,563.41	83,136.78
TOTAL		3,810,577.00	1,646,778.49	659,713.81	816,030.27	1,475,744.08	2,334,832.92	171,034.41

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N° 63, la ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 38.7% para el año 2019; y del 37.9% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto en el 2019 en las partidas de gasto de Servicios Diversos.

Tabla 63. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,821,400.00	1,923,582.00	45.4%	42.6%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	827,368.00	725,334.00	35.7%	52.7%
OTRAS ESPECÍFICAS		1,057,236.00	1,161,661.00	26.8%	23.2%
TOTAL		3,706,004.00	3,810,577.00	37.9%	38.7%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.3.4 Socioambiental

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGSA), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA.

En las acciones de acompañamiento social en el marco de la fiscalización ambiental, la CGSA contribuyó en la ejecución de las acciones de la DSEM y DEAM a través de su participación en 34 actividades de fiscalización ambiental, en los siguientes administrados: Pan American Silver Huarón S. A, Southern Peru Copper Corporation sucursal del Peru, TGP, Buenaventura, Yanacocha, Ladrilleras, Compañía Minera Ariana SAC, EGESAL SAC, Gold Fields, Nexa Resources SAC, Antares S.A.C, Petrolífera Petroleum del Perú SRL, Core Minerals, Southern Copper Corporation, Minerals Antares, Compañía de Minas Buenaventura, Lumina Copper, Shahuindo SAC, La Arena S.A.C y la Minera Las Bambas S.A.

El OEFA a través de la CGSA, viene participando en treinta y cinco (35) espacios de diálogo de ámbito nacional, regional o local; asimismo, ha implementado mecanismos de prevención y monitorea cien (100) casos que podrían devenir en conflictos socioambientales. A continuación, se muestra un mapa que tiene como objetivo mostrar territorialmente estos espacios de diálogo.

Gráfico N° 004



Se ha participado en ochenta y cinco (85) reuniones convocadas en el marco de diecinueve (19) espacios de diálogo correspondiente a diez (10) regiones del país (Ancash, Loreto, Apurímac, Puno, Junín Tumbes, Cajamarca, Moquegua, Pasco y Cusco).

Dentro de estos espacios de diálogo, la CGSA, asumió 17 compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado 16 compromisos. Los compromisos cumplidos corresponden a los siguientes espacios de diálogo:

Tabla 64. Espacios de Diálogo

N°	Espacios de diálogo	Asumido	Cumplido
1	Reunión Trimestral entre el Estado, Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y empresas	1	1
2	Mesa de Diálogo del Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha	1	1
3	Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del departamento de Loreto	7	7
4	Comisión Multisectorial de Alto Nivel de la Cuenca Llallimayo	2	2
5	Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario para la provincia de Espinar	2	1
6	Caso CCNN santa Rosa	2	2
7	Mesa de dialogo Chumbivilcas	2	2
Total		17	16

Fuente: CGSA

2.4 Procesos de Apoyo

2.4.1 Recursos Humanos

Para el año 2019, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (URH) programo la ejecución de tres actividades operativas vinculadas al Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano, Plan de Desarrollo de Personas y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a la ejecución de los planes al primer semestre, los tres planes presentaron ejecución, siendo el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA el que presento mayor ejecución de metas físicas, seguido por el Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

En la siguiente tabla, se muestra que la URH alcanzo variados niveles de ejecución de metas físicas y presupuestales:

Tabla 65. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FISICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
Unidad de Recursos Humanos (Meta 0134)	Porcentaje	100.0%	51.8%	46.1%	89.0%	46.1%	3,367,169.00	1,674,237.98	1,480,540.02	88.4%	44.0%
Plan de Desarrollo de Personas (Meta 0135)	Porcentaje	100.0%	50.0%	44.6%	89.1%	44.6%	700,000.00	350,000.00	201,241.62	57.5%	28.7%
Plan Integral de Protección y Seguridad (Meta 156)	Porcentaje	100.0%	40.0%	40.0%	100.0%	40.0%	313,713.00	65,469.70	60,918.31	93.0%	19.4%
Total							4,380,882.00	2,089,707.68	1,742,699.95	83.4%	39.8%

Elaborado por la OPP - Fuente:URH

Respecto al presupuesto programado, se ha ejecutado S/ 1 742,700 soles, alcanzando una ejecución semestral de 83.4% y anual de 39.8%.

Tabla 66. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,046,315.00	1,039,590.00	450,334.20	470,215.44	920,549.64	1,125,765.36	119,040.36
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	700,000.00	350,000.00	0.00	201,241.62	201,241.62	498,758.38	148,758.38
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	382,988.00	335,715.00	50,961.62	156,849.73	207,811.35	175,176.65	127,903.65
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	451,118.00	143,000.00	52,140.00	162,982.14	215,122.14	235,995.86	-72,122.14
OTRAS ESPECÍFICAS		800,461.00	221,402.68	79,849.78	118,125.42	197,975.20	602,485.80	23,427.48
TOTAL		4,380,882.00	2,089,707.68	633,285.60	1,109,414.35	1,742,699.95	2,638,182.05	347,007.73

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Para mayor detalle de la ejecución correspondiente al primer semestre de los planes anuales de “Bienestar Social y Desarrollo Humano”, “Desarrollo de Personas” y “Seguridad y Salud en el Trabajo”, véase el numeral 3 del presente informe, referido al análisis de resultados de los Planes Temáticos.

2.4.2 Administrativa y Financiera

La Unidad de Administración, ha programado para el año 2019 la ejecución de dos actividades operativas. La primera con respecto a la Gestión Administrativa, cuyo indicador de desempeño mide el cumplimiento de la gestión; y la segunda actividad la Gestión de los Riesgos de Desastres, que se refiere a la respuesta inmediata frente a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

Para el primer semestre, la actividad Gestión Administrativa presentó una ejecución física semestral de 104.5% y anual de 52.2%. Con respecto al presupuesto programado de S/ 13 260,691.00 Soles, se han ejecutado S/ 13 002,448.00 Soles, alcanzando una ejecución semestral del 98.1% y anual de 49.9%.

En referencia a la actividad de Gestión de los Riesgos de Desastres, se ha logrado una ejecución de metas físicas de 46.7% al primer semestre y 23.3% anual. La baja ejecución física se dio por que no se han realizado las capacitaciones dirigidas a los brigadistas en temas de primeros auxilios, RCP, rescate con cuerdas y lucha contra incendios. Con finalidad de cumplir con la mencionada actividad, se ha previsto coordinar con la Unidad de Emergencias de la Policía Nacional de Perú para asegurar la capacitación a los brigadistas. Se detalla el cumplimiento de las metas pertenecientes a la Oficina de Administración:

Tabla 67. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA					META PRESUPUESTAL				
		PROG. ANUAL	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Administración (Meta 132)	Porcentaje	100.0%	50.0%	52.2%	104.5%	52.2%	26,038,464.00	13,260,691.42	13,002,447.69	98.1%	49.9%
Gestión de los Riesgos de Desastres (Meta 157)	Porcentaje	100.0%	50.0%	23.3%	46.7%	23.3%	39,000.00	0.00	0.00	-	0.0%
Total							26,077,464.00	13,260,691.42	13,002,447.69	98.1%	49.9%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

En el primer semestre, la mayor ejecución presupuestal se realizó por el pago de alquiler de edificios, contrato CAS, servicios de seguridad y vigilancia, servicios diversos, servicio de limpieza e higiene, entre otros.

Tabla 68. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	8,877,986.00	5,365,696.36	2,590,821.75	2,613,828.41	5,204,650.16	3,673,335.84	161,046.20
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,733,047.00	3,954,828.00	1,792,568.31	1,786,129.57	3,578,697.88	4,154,349.12	376,130.12
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	2,273,914.00	706,293.00	260,664.04	390,996.03	651,660.07	1,622,253.93	54,632.93
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,714,977.00	165,976.73	517,913.71	643,952.70	1,161,866.41	553,110.59	-995,889.68
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	837,710.00	837,710.00	139,618.12	209,427.18	349,045.30	488,664.70	488,664.70
OTRAS ESPECÍFICAS		4,639,830.00	2,230,187.33	1,068,887.66	987,640.21	2,056,527.87	2,583,302.13	173,659.46
TOTAL		26,077,464.00	13,260,691.42	6,370,473.59	6,631,974.10	13,002,447.69	13,075,016.31	258,243.73

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N° 69, la ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 49.9% para el año 2019; y del 49.6% para el año 2018, lo cual muestra un comportamiento casi a la par, destacando en la ejecución para ambos años en alquiler de edificios, CAS, servicios diversos y servicio de limpieza e higiene.

Tabla 69. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	9,541,294.00	8,877,986.00	54.1%	58.6%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,784,714.00	7,733,047.00	44.8%	46.3%
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,498,387.00	2,273,914.00	44.1%	28.7%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	907,294.00	1,714,977.00	82.4%	67.7%
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	993,170.00	837,710.00	46.9%	41.7%
OTRAS ESPECIFICAS		5,357,736.00	4,639,830.00	45.0%	44.3%
TOTAL		26,082,595.00	26,077,464.00	49.6%	49.9%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

a) Gestión Logística

La Coordinación de Logística ha tramitado los pagos de los servicios básicos de la Sede Central y Oficinas Desconcentradas, siendo los servicios de suministro de energía eléctrica, de limpieza e higiene, telefonía móvil y fija los que han presentado mayor avance de ejecución presupuestal con 53.2%, 47.7%, 38.9% y 37.7% respectivamente; respecto a las específicas de gasto de edificios/estructuras se ejecutó el 58.6% de lo programado; y los servicios que han presentado una baja ejecución son los de seguridad y vigilancia y, agua y desagüe.

Tabla 70. Pagos de Servicios Básicos del OEFA

Específicas	Detalle	PIM	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	% de Avance
2.3.1.3.1.1	Combustibles y carburantes	122,567.00	3,900.00	6,360.80	6,545.08	7,449.89	7,462.13	7,021.98	38,739.88	31.6%
2.3.2.2.1.1	Servicio de suministro de energía eléctrica	486,295.00	44,055.50	42,556.80	43,975.00	47,384.20	41,668.80	39,128.60	258,768.90	53.2%
2.3.2.2.1.2	Servicio de agua y desagüe	86,333.00	445.62	310.90	557.50	665.60	121.80	1,407.10	3,508.52	4.1%
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil	256,446.00	0.00	19,964.63	19,964.63	39,929.26	19,964.63	0.00	99,823.15	38.9%
2.3.2.2.2.2	Servicio de telefonía fija	299,215.00	0.00	0.00	45,109.06	22,554.63	0.00	45,109.08	112,772.77	37.7%
2.3.2.3.1.1	Servicios de limpieza e higiene	837,710.00	0.00	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	349,045.30	41.7%
2.3.2.3.1.2	Servicios de seguridad y vigilancia	2,273,914.00	0.00	247,350.89	13,313.15	130,331.99	130,332.02	130,332.02	651,660.07	28.7%
2.3.2.5.1.1	De edificios y estructuras	8,877,986.00	0.00	1,719,545.61	871,276.14	871,276.14	871,276.14	871,276.13	5,204,650.16	58.6%
2.3.2.5.1.2	De vehículos	70,400.00	0.00	0.00	70,400.00	0.00	0.00	0.00	70,400.00	100.0%
2.3.2.7.11.2	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	43,740.00	0.00	28,636.36	0.00	15.00	7,200.00	0.00	35,851.36	82.0%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Sobre la atención de los requerimientos de servicios y/o bienes solicitados por las diferentes áreas, la Unidad de Abastecimiento proceso 1,341 requerimientos mediante adjudicaciones sin proceso (ASP) o menores a 08 UIT, de los cuales 142 se devolvieron por observaciones a los términos de referencia y especificaciones técnicas. Al corte de fecha del 30 de junio, aún se encuentran en etapa de estudio de mercado 50 requerimientos.

Cabe mencionar que de los 1,149 requerimientos de bienes y servicios atendidos por adjudicación sin proceso (ASP), se atendieron 855 dentro del plazo establecido de los 05 días hábiles representando el 74.41%. Al respecto, se precisa que el retraso en la atención de los requerimientos se debió, a la demora del envío de las cotizaciones por parte de las empresas invitadas a postular.

En el PAC inicial, se encontraba conformado por veintinueve (29) procedimientos de selección:

Tabla 71. Tipos de Procedimiento de Selección

Tipo de Procedimientos de Selección	Cantidad	%
Concurso Público	7	24.1%
Contratación Directa	5	17.2%
Adjudicación Simplificada	13	44.8%
Acuerdo marco - Compras por catalogo electrónico	3	10.3%
Licitación Pública	1	3.4%
Total	29	100.0%

Fuente - Unidad de abastecimiento

Asimismo, la distribución de los procedimientos durante el año, se presentaba de la siguiente forma:

Tabla 72. Plan Anual de Contrataciones 2019

Item	Mes	Cantidad	Valor estimado (S/.)
1	Febrero	8	6,051,378.42
2	Marzo	5	4,083,478.91
3	Abril	5	7,570,400.05
4	Mayo	7	1,823,445.52
5	Junio	4	2,434,887.44
6	Julio	3	5,482,549.22
7	Septiembre	2	309,971.31
8	Octubre	1	1,608,643.69
9	Noviembre	3	2,183,235.31
Total		38	31,547,989.87

Fuente – Unidad de Abastecimiento

En el primer semestre del año 2019, se realizaron 06 modificaciones al plan, las cuales consisten en inclusiones como se detalla a continuación:

Tabla 73. Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019

Detalle	Cantidad de Procesos Incluidos
PAC Inicial (21.01)	15
1ra Modificación (25.01)	3
2da Modificación (15.02)	2
3ra Modificación (05.03)	2
4ta Modificación (12.04)	4
5ta Modificación (22.05)	6
6ta Modificación (13.06)	6
PAC Actualizado	38

Fuente – Unidad de Abastecimiento

Es preciso señalar que, en relación a la ejecución al primer semestre, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019, ha ejecutado los veintinueve (29) procedimientos de selección que se encontraban programados, lo que representa el 100.0% de ejecución. A continuación, se muestran los procedimientos de selección convocados en el primer semestre:

Tabla 74. Ejecución del PAC

Nro. Orden	Nro. PAC	Tipo Proceso	Descripción	Programado			Ejecutado		Estado
				Mes Previsto	Valor Estimado PAC	Valor de la convocatoria	Fecha convocatoria	Valor Adjudicado	
1	1	Concurso Público	Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Sedes Institucionales del Organismo de Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA en Lima y Callao	Febrero	3,420,285.61	3,346,581.60	29/01/2019	2,800,000.00	Adjudicado
2	2	Concurso Público	Servicio De Telefonía Fija Y Alquiler De Central Telefónica IP	Febrero	557,493.95	524,472.48	28/02/2019	760,426.08	Adjudicado
3	16	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Oficina Para La Unidad Ejecutora De Inversiones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental	Febrero	85,980.00	85,980.00	29/01/2019	85,980.00	Adjudicado
4	17	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Consultoría Para Elaborar El Expediente Técnico Del Estudio Definitivo Del Proyecto De Inversión Mejoramiento Del Servicio De Monitoreo Y Vigilancia Ambiental Del Componente Aire De La Zona De Influencia De Los Administrados En Los Distritos Paracas, Tupac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés, Provincia De Pisco Y Departamento De Ica	Febrero	170,000.00	170,000.00	29/01/2019	140,000.00	Adjudicado
5	3	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Útiles De Escritorio, Papeles Y Cartones	Febrero	180,707.21	180,707.21	-	-	En proceso
6	18	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Servicio De Emisión De Boletos Aéreos	Febrero	1,055,686.41	1,055,686.41	-	-	En proceso

Nro. Orden	Nro. PAC	Tipo Proceso	Descripción	Programado			Ejecutado		Estado
				Mes Previsto	Valor Estimado PAC	Valor de la convocatoria	Fecha convocatoria	Valor Adjudicado	
7	19	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Mantenimiento Y Calibración De Analizadores Automáticos De Gases Para Medición De Calidad De Aire	Febrero	59,287.13	51,599.69	28/02/2019	44,604.00	Adjudicado
8	20	Adjudicación Simplificada	Servicio De Transporte De Personal Para Las Labores De Las Direcciones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA Para La Zona Lima Hacia Provincias De Lima Y De Lima Hacia Nivel Nacional	Febrero	521,938.11	521,938.11	19/01/2019	616,945.92	Adjudicado
9	5	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Al Software Red Hat Enterprise Linux For Virtual Datacenter	Marzo	144,889.37	132,638.97	29/01/2019	126,500.00	Adjudicado
10	21	Concurso Público	Contratación Del Servicio Para El Ensayo De Muestras De Agua Y Recursos Hidrobiológicos	Marzo	3,015,103.19	3,015,103.19	8/03/2019	2,025,546.00	Adjudicado
11	22	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Del Software Antivirus Kaspersky Total Security For Business	Marzo	109,230.00	109,230.00	11/03/2019	99,850.00	Adjudicado
12	4	Adjudicación Simplificada	Servicio De Realización De Exámenes Médicos Ocupacionales De Ingreso, Periódicos Y De Retiro	Marzo	183,166.00	126,918.50	29/03/2019	99,996.27	Adjudicado
13	6	Concurso Público	Servicio De Seguros Personales Y Patrimoniales	Marzo	691,680.62	658,337.66	29/03/2019	-	Item 1 Adjudicado Item 2 Desierto
14	25	Concurso Público	Servicio De Transporte De Personal Para Las Labores De Las Direcciones Y La Coordinación Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental-OEFA Para 23 Regiones Del Perú	Abril	4,700,239.25	4,700,239.25	17/04/2019	-	Desierto
15	24	Concurso Público	Servicio De Soporte Y Mantenimiento Al Equipamiento De Seguridad Firewall Check Point	Abril	1,681,024.41	1,681,024.41	17/04/2019	1,462,350.22	Adjudicado
16	23	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Cintas Magnéticas Lto 6 Para Backup	Abril	35,931.60	35,931.60	17/04/2019	35,250.00	Adjudicado
17	26	Licitación Pública	Adquisición De Equipos Medidores Multiparámetros Portátiles Para El OEFA, Código Único N° 25538	Abril	662,937.32	662,937.32	29/04/2019	554,470.00	Adjudicado
18	7	Adjudicación Simplificada	Servicio De Telefonía Móvil	Abril	490,267.47	362,772.14	30/04/2019	412,718.40	Adjudicado
19	8	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Combustible Tipo Gasohol 95 Plus Para La Flota Vehicular Del OEFA Lima	Mayo	202,488.00	165,575.76	31/05/2019	-	Desierto
20	27	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Amazonas	Mayo	138,600.00	138,600.00	31/05/2019	138,600.00	Adjudicado
21	28	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Indumentaria De Campo Para Personal De OEFA	Mayo	121,012.00	121,012.00	31/05/2019	85,044.00	Adjudicado
22	29	Adjudicación Simplificada	Servicio De Soporte Al Software De Administración De Contenidos Alfresco	Mayo	109,922.00	109,922.00	30/05/2019	109,000.00	Adjudicado
23	30	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Huancavelica	Mayo	144,000.00	144,000.00	31/05/2019	144,000.00	Adjudicado
24	31	Concurso Público	Servicio De Transmisión De Datos A Nivel Nacional	Mayo	906,592.00	906,592.00	30/05/2019	-	En proceso
25	32	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Tubos Bailers Para La Toma De Muestra De Agua Subterránea	Mayo	200,831.52	200,831.52	31/05/2019	-	En proceso
26	33	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Del Software De Administración De Contenidos Alfresco Versión 5	Junio	208,000.00	208,000.00	18/06/2019	-	En proceso
27	35	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Unidades Vehiculares (Camionetas 4x4) Para Las Direcciones Del OEFA - Para Las Zonas Centro Y Selva	Junio	913,784.00	913,784.00	18/06/2019	913,784.00	Adjudicado
28	36	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Computadoras Portátiles Ultradelgadas	Junio	198,183.44	198,183.44	-	150,963.72	Adjudicado
29	34	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Local Para El Funcionamiento Del Almacén De Equipos Ambientales, De Equipos De Protección Personal, De Materiales Y De Custodia De Muestras Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental (OEFA)	Junio	1,114,920.00	1,284,849.72	28/06/2019	-	En proceso
TOTAL					22,024,180.61	21,813,448.98	TOTAL	10,806,028.61	

Fuente – Unidad de abastecimiento

b) Gestión Financiera

Se presenta de forma resumida los montos girados por tipo de operación para los primeros seis meses.

Tabla 75. Montos Girados por Tipo De Operación

Mes	Planilla de Personal	Bienes y Servicios	Viáticos	Cajas	Tranferencia Financiera
Enero	5,330,450.54	2,368,500.13	408,203.00	188,500.00	
Febrero	6,494,710.28	6,704,055.55	608,496.81	7,481.00	
Marzo	6,587,481.25	7,978,574.73	1,573,750.98	38,343.96	
Abril	6,514,406.31	7,304,492.75	1,064,485.00	53,775.44	114,555.00
Mayo	6,810,188.13	8,305,566.82	1,380,650.21	81,732.09	
Junio	6,842,739.43	8,099,427.83	1,432,978.72	87,011.95	
Total	38,579,975.94	40,760,617.81	6,468,564.72	456,844.44	114,555.00

Fuente: Unidad de Finanzas

En el primer semestre, se han atendido 3,728 solicitudes de viáticos, de los cuales 3,720 se atendieron dentro del plazo establecido de tres días hábiles. Los 08 viáticos no atendidos en el plazo establecido fue a razón que el área solicitante realizó el requerimiento con bastante antelación a la comisión de servicio. A continuación, se detalla los viáticos atendidos por sedes:

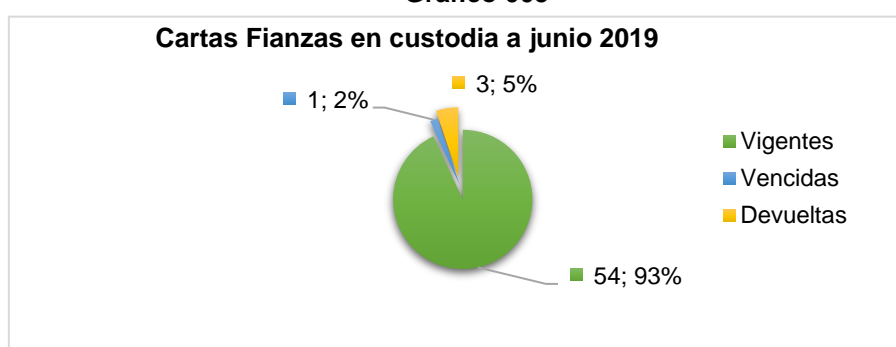
Tabla 76. Solicitudes de Viáticos

Sede	N° de Viaticos	%
Sede Central	2423	64.99%
CODE – Ods – OE	1305	35.01%
Total	3728	100.0%

Fuente: Unidad de Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene bajo custodia al mes de junio 55 cartas fianzas, de las cuales 54 se encuentran vigentes y 01 vencidas. Asimismo, en este primer semestre se han devuelto 03 cartas fianzas.

Gráfico 005



Elaborado por: UFI-OAD

Para el Ejercicio 2019 se hizo una proyección de los aportes de recaudación, tomando en consideración la data histórica de las declaraciones hechas por los administrados.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo sobre los ingresos proyectados y la recaudación que se obtuvo al primer semestre.

Tabla 77. Proyección de los Aportes de Recaudación

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
Recaudación 2019	1. Ingresos por el APR	12,975,008.71	11,137,340.87	11,194,670.09	12,120,230.34	12,105,334.84	11,881,170.40	71,413,755.25
	2. Ingresos vinculados al APR	5,664.00	178,417.21	41,525.60	15,548.00	44,279.00	429.00	285,862.81
	Total recaudación APR	12,980,672.71	11,315,758.08	11,236,195.69	12,135,778.34	12,149,613.84	11,881,599.40	71,699,618.06
Proyección 2019*	13,720,339.78	12,641,601.13	12,140,016.78	13,271,892.50	12,442,433.44	12,881,527.02	77,097,810.65	
Diferencia	-739,667.07	-1,325,843.05	-903,821.09	-1,136,114.16	-292,819.60	-999,927.62	-5,398,192.59	

Fuente: Unidad de Finanzas

La recaudación fue menor a lo proyectado en el semestre en S/. 5 398,192.59.

c) Gestión de Ejecución Coactiva

En el primer semestre, se recibieron 181 valores de los órganos resolutores por lo que iniciaron 135 Expedientes administrativos de Ejecución Coactiva y 46 de aporte de regulación. Con respecto a la recaudación por ejecución coactiva, para el primer semestre se logró recaudar la suma de S/ 11,718,824.51 del monto programado correspondiente a S/ 7,886,000.00, que representa más del 100% de lo programado. La recaudación detallada de la ejecutoría coactiva por mes se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 78. Recaudación por Ejecución Coactiva

Ejecución Coactiva	Programado	Recaudado	%
Enero	1,216,500.00	319,119.67	26.2%
Febrero	1,417,500.00	216,664.02	15.3%
Marzo	1,362,000.00	992,841.50	72.9%
Abril	1,360,000.00	6,068,088.56	446.2%
Mayo	1,315,000.00	3,314,862.92	252.1%
Junio	1,215,000.00	807,247.84	66.4%
Total	7,886,000.00	11,718,824.51	148.6%

Fuente – Ejecutoría Coactiva

2.4.3 Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información es el responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, infraestructura tecnológica y servicios de Tecnologías de la Información; con el fin de garantizar la seguridad de la información; así como garantizar la implementación del Gobierno Digital en el OEFA.

Cabe resaltar que la OTI cambio su unidad de medida a informe en la modificación al segundo trimestre del POI. De acuerdo a esta variación se ha realizado la presente evaluación.

a) Gestión de infraestructura y servicios de TI

Durante el primer semestre, se han realizado coordinaciones con diferentes áreas para la elaboración de Especificaciones Técnicas sobre (i) Seguimiento del requerimiento para la adquisición de estaciones de trabajo para la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía, Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental y (ii) Seguimiento de la adquisición de computadoras portátiles ultradelgadas para la Oficina de Tecnologías de la información.

Además, se realizó seguimiento a los siguientes servicios de redes y comunicaciones:

- ✓ Servicio de instalación de enlaces VPN para las sedes en provincias del OEFA
- ✓ Servicio de Línea Dedicada para conexión a Internet
- ✓ Servicio de Interconexión de Sedes Desconcentradas
- ✓ Servicio de enlace VPN para la sede de contingencia
- ✓ Servicio de Línea Dedicada de Contingencia Alta Disponibilidad

Actualmente el servicio de arrendamiento operativo de impresoras multifuncionales ha culminado la etapa de instalación y se encuentra en la etapa de ejecución del servicio con la empresa PRINTER 911 S.A. La totalidad de los equipos se encuentran operando y se está realizando el monitoreo correspondiente. Por último, durante el primer semestre se firmaron los siguientes contratos:

- ✓ Servicio de soporte y actualización del software de virtualización VMware con la empresa Grupo Electrodata S.A.C. por un periodo de un año. El presente servicio permitirá mantener a nivel institucional la administración de la plataforma de virtualización por medio de una herramienta de software de virtualización uniforme que ejecute múltiples aplicaciones y nuevas iniciativas con mayor rapidez y eficiencia, manteniendo de esa forma la continuidad de operaciones de la institución en beneficio de la ciudadanía.
- ✓ Servicio de VMWARE Technical Account Manager (TAM-TIER-1) con la empresa Adexus Perú S.A. por periodo de un año. El presente servicio permitirá contar con un especialista de la marca para realizar el monitoreo, actualización y creación de incidentes con respecto a la plataforma tecnológica de virtualización.

b) Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

- ❖ Implementación del servicio especializado de notificaciones electrónicas para el OEFA e implementación de adecuaciones en el Siged para su integración: Se realizó la capacitación funcional al equipo de Coordinación de Gestión Documental (CGD) sobre la solución de las casillas electrónicas, la cual se llevó a cabo el 28 de junio de 2019.
- ❖ Implementación del SISO para la SEFA (Súper EFA): Se realizó el despliegue de la aplicación al ambiente de Calidad para su respectiva prueba. Las observaciones encontradas se encuentran pendientes de absolución por parte del grupo de trabajo de Desarrollo de la OTI.
- ❖ Ejecución de la marcha blanca SIGA-OEFA (SIGA-OEFA): Se continúa brindando el soporte directo a las áreas usuarias en el manejo del sistema. Dicho soporte está siendo realizado por el equipo de proyecto del SIGA-OEFA en el que participa el personal del Proveedor y el personal de la OTI.
- ❖ Convocatoria de Practicantes (SIA RRHH): Se ha desarrollado la implementación de mejoras en el SIA. Con respecto al módulo de postulación y convocatoria de los practicantes, se encuentra en etapa de producción y uso por parte del usuario final.
- ❖ Sistema de registro de terceros (Sirte): Se dio inicio al servicio de "Implementación de una aplicación software para el registro y gestión del catálogo de terceros del OEFA". Actualmente, dicho servicio se encuentra en ejecución.
- ❖ Hackaton OEFA 2019: El día 05 de junio de 2019 se llevó a cabo la etapa de la convocatoria de la Hackathon OEFA 2019. El lanzamiento se dio por medio de todos los canales del OEFA que culminó el 01 de julio.
- ❖ Servicio de recaudación on-line para el sistema de aporte por regulación: A la fecha se encuentra activo y operando la recaudación en línea para los bancos BCP, BBVA e Interbank. La OTI ha reportado que se han realizado 1,053 transacciones mediante el FTR de ASBANC.

La ejecución presupuestal alcanzó el 100% de la programación semestral y el 32.0% del total del PIM (S/ 12 543,973.00).

Tabla 79. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Oficina de Tecnologías de la Información (Meta 052)	Informe	25	0	6	6	0	6	6	100.0%	24.0%	12,543,973.00	3,995,662.92	4,016,885.13	100.5%	32.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: OTI

En la siguiente tabla se muestra la ejecución al primer semestre del presupuesto por específica de gasto; siendo la específica contratos administrativos de servicios la que presentó mayor ejecución, seguida por otros servicios de informática, otros bienes y activos y equipos computacionales y periféricos.

Tabla 80. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	2,888,342.00	810,364.80	666,597.00	218,359.14	884,956.14	2,003,385.86	-74,591.34
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,905,358.00	1,358,700.00	617,721.72	609,804.96	1,227,526.68	1,677,831.32	131,173.32
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	2,841,375.00	731,600.00	174,316.07	621,796.00	796,112.07	2,045,262.93	-64,512.07
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,547,464.00	282,341.54	282,341.54	0.00	282,341.54	1,265,122.46	0.00
OTRAS ESPECÍFICAS		2,361,434.00	812,656.58	370,591.82	455,356.88	825,948.70	1,535,485.30	-13,292.12
TOTAL		12,543,973.00	3,995,662.92	2,111,568.15	1,905,316.98	4,016,885.13	8,527,087.87	-21,222.21

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

Como podemos observar en la tabla N° 81, la ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 32.0% para el año 2019; y del 31.0% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto en el 2019 en las partidas relacionadas al servicio de almacenamiento y custodia de cintas Backup; CAS y renovación de software.

Tabla 81. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	1,578,231.00	2,888,342.00	19.7%	30.6%
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,633,700.00	2,905,358.00	40.2%	42.3%
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1,517,574.00	2,841,375.00	12.6%	28.0%
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,478,228.00	1,547,464.00	66.2%	18.2%
OTRAS ESPECÍFICAS		4,344,450.00	2,361,434.00	23.9%	35.0%
TOTAL		11,552,183.00	12,543,973.00	31.0%	32.0%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.4.4 Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica como órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución; ha considerado en la programación de su POI 2019 la ejecución de tres (03) tareas.

Cabe resaltar que el cumplimiento de dos tareas se mide con respecto a los plazos máximos de cuatro (04), siete (07) y catorce (14) días hábiles, según la materia y naturaleza consultada, en la cual son atendidos los expedientes ingresados. Como se visualiza en la siguiente tabla, el 98.9% de los documentos han sido respondidos dentro de los plazos establecidos.

Tabla 82. Expedientes Atendidos Dentro del Plazo Establecido

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Primer Semestre	Expedientes Ingresados	Expedientes Atendidos	% de atención dentro del plazo establecido
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico – Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	87%	146	143	97.9%
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA – Asesoría Legal	Porcentaje	87%	297	295	99.3%
Total			443	438	98.9 %

Fuente – OAJ

Por último, durante el primer semestre se cumplió al 100% en notificar; dentro del plazo establecido, las normas que son de interés y se encuentran vinculadas a la Entidad. A continuación, se presenta la ejecución de la actividad operativa, la cual al primer semestre obtuvo un cumplimiento del 113.6% con una ejecución presupuestal del 95.2% y anual de 47.0%.

Tabla 83. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA				META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
Oficina de Asesoría Jurídica (Meta 133)	Porcentaje	87.0%	98.9%	113.6%	2,033,927.00	1,004,955.55	956,490.64	95.2%	47.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAJ

La ejecución presupuestal al primer semestre ascendió a S/ 956,490.64 cuyo monto representa el 47.0% de lo programado en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS y servicios de terceros.

Tabla 84. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,515,912.00	706,666.00	303,147.42	351,897.14	655,044.56	860,867.44	51,621.44
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	296,237.00	225,000.00	48,280.00	160,420.00	208,700.00	87,537.00	16,300.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	221,778.00	73,289.55	13,301.30	79,444.78	92,746.08	129,031.92	-19,456.53
TOTAL		2,033,927.00	1,004,955.55	364,728.72	591,761.92	956,490.64	1,077,436.36	48,464.91

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

En la tabla siguiente tenemos que el presupuesto de la partida 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, ha experimentado una disminución en relación al 2018, esto representa el 40.2%.

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 47.0% para el año 2019; y del 33.1% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019, principalmente en la partida de gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos.

Tabla 85. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,494,400.00	1,515,912.00	38.9%	43.2%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	495,270.00	296,237.00	31.8%	70.5%
	OTRAS ESPECÍFICAS	299,139.00	221,778.00	6.1%	41.8%
TOTAL		2,288,809.00	2,033,927.00	33.1%	47.0%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.5 Control Institucional (OCI)

Para el segundo trimestre, el OCI modificó la meta física anual de su actividad operativa a 46 documentos. Los documentos son producto de las labores de control en sus distintas modalidades como posterior, simultáneo y relacionado. Para el primer semestre se programaron 26 documentos, de los cuales se emitieron 22, lo que represento una ejecución de 84.6% y 47.8% comparado con la meta física anual.

Asimismo, la ejecución presupuestal al primer semestre ascendió a S/ 940,351.10 cuyo monto representa el 110.8% de lo programado. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 45.7%.

Tabla 86. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL						
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Organo de control institucional (Meta 136)	Documento	46	15	11	26	11	11	22	84.6%	47.8%	2,059,528.00	848,867.83	940,351.10	110.8%	45.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: OCI

Sobre la ejecución presupuestal al primer semestre se presentó mayor ejecución en las específicas de contrato administrativo de servicios (CAS) y servicios diversos, también presentaron ejecuciones las específicas de viáticos y pasajes a razón de las visitas inopinadas que se realiza a las oficinas desconcentradas.

Tabla 87. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,117,205.00	428,717.43	205,183.22	207,803.18	412,986.40	704,218.60	15,731.03
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	721,047.00	311,756.98	222,240.00	248,430.00	470,670.00	250,377.00	-158,913.02
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	43,225.00	21,612.48	6,978.10	22,350.40	29,328.50	13,896.50	-7,716.02
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	83,355.00	41,827.50	645.00	7,496.11	8,141.11	75,213.89	33,686.39
	OTRAS ESPECIFICAS	94,696.00	44,953.44	5,358.00	13,867.09	19,225.09	75,470.91	25,728.35
TOTAL		2,059,528.00	848,867.83	440,404.32	499,946.78	940,351.10	1,119,176.90	-91,483.27

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

En la tabla siguiente tenemos que el presupuesto de la partida 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, ha experimentado un incremento en relación al 2018, esto representa el 69.4%.

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 45.7% para el año 2019; y del 32.9% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019, principalmente en las partidas de gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos y la 2.3.2.1.2.2 Viáticos.

Tabla 88. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,119,600.00	1,117,205.00	36.8%	37.0%
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	425,689.00	721,047.00	42.0%	65.3%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	201,990.00	43,225.00	16.0%	67.9%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	167,907.00	83,355.00	16.3%	9.8%
	OTRAS ESPECIFICAS	111,342.00	94,696.00	15.5%	20.3%
TOTAL		2,026,528.00	2,059,528.00	32.9%	45.7%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF
*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)

La Procuraduría Pública del OEFA, participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte; para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia contencioso administrativo, constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros. A nivel de cumplimiento de meta, se elaboraron informes de archivo dispuesto por el Órgano Jurisdiccional donde el proceso termina con una sentencia; sin embargo, también pueden concluir por conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento o abandono, que son formas de conclusión del proceso. A continuación, se presenta el avance al primer semestre de la programación de la meta física, la cual corresponde al 114.9% y 52.6% anual.

Tabla 89. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.								

Procuraduría Pública (Meta 0137) Porcentaje 100.0% 13.96% 31.83% 45.8% 19.65% 32.98% 52.6% 114.9% 52.6% 1,246,887.00 428,543.19 418,550.94 97.7% 33.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: PRO

Con relación a la elaboración y presentación de escritos y recursos de defensa; los documentos elaborados fueron las contestaciones de demandas, apelaciones, casaciones, recursos de anulación arbitral, para lo cual se estableció y ejecutó la estrategia de defensa de cada caso, agrupándose por materia procesal e identificando los casos emblemáticos para la Entidad. Al primer semestre, se tenía programado 250 escritos y/o recursos de defensa, de los cuales se elaboraron y presentaron 271, cumpliéndose la meta programada en más del 100%.

Asimismo, se participó en diversas diligencias programadas por el Órgano Jurisdiccional, por el Ministerio Público y demás entidades del Estado, que comprenden informes orales, audiencias, entrevistas con los Magistrados a cargo de los procesos, gestorías, lectura de expedientes; a fin de asumir la defensa y representación de la institución. Al primer semestre, se cumplió con la asistencia a 136 diligencias de las 104 que se tenían programadas, ejecutando más del 100%.

Por último, con respecto a los archivos de procesos y procedimientos concluidos, se programó la elaboración de 48 informes de archivos; habiéndose cumplido en el primer semestre con los 48 programados. En los mencionados informes de archivo se incluyen procesos contenciosos administrativos, administrativos, constitucionales, conciliaciones y penales.

En el primer semestre se ejecutó las específicas de gasto de contrato administrativo de servicios (CAS) y principalmente de pasajes y gastos de transporte y viáticos y asignaciones de comisión; por el monto total de S/ 418,550.94.

Tabla 90. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	947,600.00	338,050.08	145,628.29	181,676.53	327,304.82	620,295.18	10,745.26
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	62,800.00	9,718.06	1,518.95	6,844.25	8,363.20	54,436.80	1,354.86
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	56,800.00	8,481.29	2,908.50	4,864.07	7,772.57	49,027.43	708.72
	OTRAS ESPECIFICAS	179,687.00	72,293.76	29,333.00	45,777.35	75,110.35	104,576.65	-2,816.59
	TOTAL	1,246,887.00	428,543.19	179,388.74	239,162.20	418,550.94	828,336.06	9,992.25

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 33.6% para el año 2019; y del 42.0% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2018, principalmente en las partidas de gasto 2.3.2.8.1.1 CAS y la 2.3.2.1.2.2 Viáticos.

Tabla 91. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	948,600.00	947,600.00	46.6%	34.5%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	64,800.00	62,800.00	12.5%	13.3%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	76,800.00	56,800.00	19.1%	13.7%
OTRAS ESPECÍFICAS		123,522.00	179,687.00	36.5%	41.8%
TOTAL		1,213,722.00	1,246,887.00	42.0%	33.6%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos

a) A nivel de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES)

La Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES), ha programado actividades relacionadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales; a la Supervisión de Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (Pigars) y a los Planes Distritales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (PMR); y a lo correspondiente a Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal.

En lo que corresponde a la supervisión de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos municipales, se aprobaron un total de 16 informes de las cuales 04 informes corresponden a acciones de supervisión realizadas en diciembre del 2018 y 12 acciones de supervisión realizadas en el 2019.

La emisión de informes implicó un total de 15 distritos supervisados en infraestructura municipal, de 17 programados al primer semestre; lo que representa un avance del 88% de la meta semestral y 39% respecto a la meta anual (38 distritos), generándose un atraso de dos (02) distritos por supervisar.

El incumplimiento de 02 distritos no supervisados se debe que a partir del mes de junio la DSIS estableció nuevos lineamientos para la formulación de los informes de supervisión, así como, nuevas estrategias de supervisión ambiental, como consecuencia del proceso de mejora. Los informes de supervisión elaborados en el mes de junio tuvieron que ser reformulados por lo cual no pudieron ser aprobados por la DSIS en su momento, por lo que no se logró completar la meta fijada.

Con la finalidad de cumplir con las metas previstas se ha reorganizado el trabajo de la CRES a fin de que en el mes de julio se aprueben los informes de supervisión que quedaron pendientes de aprobación, con lo cual se completaría las metas programadas.

A continuación, se describen los distritos supervisados en materia de infraestructura municipal:

Tabla 92. Informes de Supervisión de Infraestructuras

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	Relleno Sanitario Ccapaso	Ccochaccasa	Informe N° 0020-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	Transferencia de Residuos Sólidos La Chira	Chorrillos	Informe N° 0025-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	Complejo Ecológico Santiago de Surco	Santiago de Surco	Informe N° 0021-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	Relleno Sanitario de la Provincia de Ica	Ica	Informe N° 0009-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	Relleno Sanitario Manuel Santa Cruz	Concepción	Informe N° 0004-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	Relleno Sanitario Pampaya	Tarma	Informe N° 0005-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	Recuperación, Tratamiento y Disposición Final	Jesús -Cajamarca	Informe N° 0007-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	Relleno Sanitario de Carhuaz	Carhuaz	Informe N° 0098-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	Relleno Sanitario de Anta	Anta	Informe N° 0091-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	Planta de Tratamiento y Relleno Sanitario Manual "El Ombú"	Mato	Informe N° 0099-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	Relleno Sanitario Pampaya	Tarma	Informe N° 0093-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	Relleno Sanitario Manual "Santa Cruz"	Concepción	Informe N° 0094-2019-OEFA/DSIS-CRES
13	Relleno Sanitario Semimecanizado y Planta de Tratamiento Piloto	Maras	Informe N° 0092-2019-OEFA/DSIS-CRES
14	Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos	Independencia	Informe N° 0097-2019-OEFA/DSIS-CRES
15	Relleno Sanitario de Satipo Y Río Negro	Satipo	Informe N° 0095-2019-OEFA/DSIS-CRES
16	Relleno Sanitario Semimecanizado Portillo Alto	Río Negro	Informe N° 0096-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

En la Supervisión de Pigars y PMR, se supervisaron un total de 35 distritos, de los 40 programados al 30 de junio, lo que representa un avance del 87.5% de la meta semestral y 36% de la meta anual (98 distritos), generándose un atraso de cinco (05) distritos pendientes de supervisión al primer semestre.

Dentro de los distritos supervisados en materia de Pigars y PMR, tenemos:

Tabla 93. Informes de Supervisión de Pigars y PMR

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	San Juan de Miraflores	Informe N°014-2019-OEFA/DSIS-CRES
02			Informe N°029-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	Municipalidad Provincial de Huaura	Huacho	Informe N°034-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	Municipalidad Distrital de Sayán	Sayán	Informe N°032-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	Municipalidad Provincial de Oyón	Oyón	Informe N°035-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	Municipalidad Distrital de Pachangara	Pachangara	Informe N°026-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	Municipalidad Provincial de Cajatambo	Cajatambo	Informe N°033-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	Villa el Salvador	Informe N°027-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	Villa María del Triunfo	Informe N°028-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	San Martín de Porres	Informe N°031-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	Municipalidad Distrital de Bellavista	Bellavista	Informe N°030-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	Municipalidad Distrital de los Olivos	Los Olivos	Informe N°015-2019-OEFA/DSIS-CRES
13	Local de la Municipalidad Distrital de Comas	Comas	Informe N°056-2019-OEFA/DSIS-CRES
14	Municipalidad Distrital de El Agustino	El Agustino	Informe N°057-2019-OEFA/DSIS-CRES
15	Municipalidad Distrital de Carabaylo	Carabaylo	Informe N°068-2019-OEFA/DSIS-CRES
16	Municipalidad Distrital de Independencia	Independencia	Informe N°067-2019-OEFA/DSIS-CRES
17	Local de la Municipalidad Distrital de la Molina	La Molina	Informe N°045-2019-OEFA/DSIS-CRES
18	Local de la Municipalidad Distrital de San Isidro	San Isidro	Informe N°054-2019-OEFA/DSIS-CRES
19	Local de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar	Santa María del Mar	Informe N°059-2019-OEFA/DSIS-CRES
20	Local de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar	Magdalena del Mar	Informe N°060-2019-OEFA/DSIS-CRES
21	Local de La Municipalidad Distrital de La Punta	La Punta	Informe N°055-2019-OEFA/DSIS-CRES
22	Municipalidad Distrital de Quilmana	Quilmana	Informe N°084-2019-OEFA/DSIS-CRES
23	Municipalidad Distrital de Asia	Asia	Informe N°085-2019-OEFA/DSIS-CRES
24	Municipalidad Distrital de Cerro Azul	Cerro Azul	Informe N°079-2019-OEFA/DSIS-CRES
25	Municipalidad Distrital de Imperial	Imperial	Informe N°106-2019-OEFA/DSIS-CRES
26	Municipalidad Distrital Nuevo Imperial	Nuevo Imperial	Informe N°86-2019-OEFA/DSIS-CRES
27	Local de la Municipalidad Distrital de San Luis	San Luis - Cañete	Informe N°88-2019-OEFA/DSIS-CRES
28	Local de la Municipalidad Distrital de Mala	Mala	Informe N°108-2019-OEFA/DSIS-CRES
29	Local de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tantarache	San Juan de Tantarache	Informe N°080-2019-OEFA/DSIS-CRES
30	Local de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica	Lurigancho (Chosica)	Informe N°082-2019-OEFA/DSIS-CRES
31	Local de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco	Santiago de Surco	Informe N°100-2019-OEFA/DSIS-CRES
32	Local de la Municipalidad Distrital de Ate	Ate	Informe N°101-2019-OEFA/DSIS-CRES
33	Local de la Municipalidad Distrital del Rímac	Rímac	Informe N°081-2019-OEFA/DSIS-CRES
34	Local de la Municipalidad Provincial de Cañete	San Vicente de Cañete	Informe N°102-2019-OEFA/DSIS-CRES
35	Local de la Municipalidad Distrital de Santa Anita	Santa Anita	Informe N°083-2019-OEFA/DSIS-CRES
36	Local de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla	Cieneguilla	Informe N°089-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

Finalmente, en lo relacionado a la supervisión de Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal, se aprobaron un total de 21 informes de supervisión a infraestructuras de residuos sólidos no municipales, de las cuales 03 corresponden a acciones de supervisión realizadas en diciembre del 2018 y 18 supervisiones realizadas en el presente año.

Los informes de supervisión elaborados en materia de infraestructura no municipal, representó un avance del 87.5% de la meta semestral (24 informes) y 37.5% de la meta anual (56 informes), generándose un atraso de 03 informes al primer semestre.

El incumplimiento de los 03 informes de supervisión en materia de infraestructura no municipal también forma parte de los nuevos lineamientos para la formulación de los informes de supervisión, así como nuevas estrategias de supervisión ambiental, donde en el mes de julio se aprobarán los informes de supervisión que quedaron pendientes.

A continuación, se describen los distritos supervisados en materia de infraestructura no municipal:

Tabla 94. Informes de Supervisión en Infraestructura No Municipal

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	Proyección de Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Puente Piedra	Informe N°022-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Lima	Informe N°023-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	Instalaciones de Comercialización de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos	Ilo	Informe N°043-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	Planta de Comercialización, Segregación y Recuperación de Residuos Sólidos No Municipal	Lima	Informe N°024-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	Planta de Almacenamiento y Selección de materiales de residuos de construcción	San Juan de Miraflores	Informe N°019-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	Planta de Tratamiento de Aceites Usados	Puente Piedra	Informe N°044-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	Infraestructura de Disposición de Residuos Sólidos No Municipales	Catacaos	Informe N°003-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	Planta de Tratamiento de Lodos de Hidrocarburos	Pariñas	Informe N°006-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	Planta de Transferencia	Villa El Salvador	Informe N°008-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Callao	Informe N°062-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	El Ayllu	San Antonio (Huarochiri)	Informe N°066-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	Planta de Tratamiento de Polímeros en Desuso	Chilca (Cañete)	Informe N°058-2019-OEFA/DSIS-CRES
13	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Puente Piedra	Informe N°051-2019-OEFA/DSIS-CRES
14	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos y de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	Lurigancho	Informe N°053-2019-OEFA/DSIS-CRES
15	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	San Martín de Porres	Informe N°061-2019-OEFA/DSIS-CRES
16	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	San Antonio (Huarochiri)	Informe N°064-2019-OEFA/DSIS-CRES
17	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos Planta N°2	Lurigancho	Informe N°065-2019-OEFA/DSIS-CRES
18	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Lurigancho	Informe N°063-2019-OEFA/DSIS-CRES
19	Instalación de Comercialización de Residuos Sólidos	Ventanilla	Informe N°052-2019-OEFA/DSIS-CRES
20	Planta de Transferencia de Residuos Sólidos	El Salvador	Informe N°090-2019-OEFA/DSIS-CRES
21	Sistema de Tratamiento de Residuos Oleosos y Borrás de Hidrocarburos	Callao	Informe N°070-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

La ejecución presupuestal al primer semestre ascendió a S/ 1 126,176.18 cuyo monto representa el 93.2% de lo programado semestral. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 38.1%.

Tabla 95. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.								
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 015	Distrito	133	15	42	57	18	32	50	87.7%	37.6%	2,583,607.00	915,823.32	853,001.29	93.1%	33.0%	
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 027	Entidad	56	11	13	24	9	12	21	118.2%	23.2%	373,305.00	292,451.43	273,174.89	93.4%	73.2%	
Total											2,956,912.00	1,208,274.75	1,126,176.18	93.2%	38.1%	

Elaborado por la OPP - Fuente: CRES

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de los contratos CAS, servicios relacionados al medio ambiente y viáticos; donde el mayor saldo se registró en la partida CAS por la suma de S/ 26,650.05 soles.

Tabla 96. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	Ejecución		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,398,000.00	479,675.85	186,309.88	266,715.92	453,025.80	944,974.20	26,650.05
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,143,499.00	548,000.00	288,000.00	252,000.00	540,000.00	603,499.00	8,000.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	177,200.00	70,728.52	34,582.18	10,574.75	45,156.93	132,043.07	25,571.59
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	68,400.00	46,228.28	14,721.06	18,546.19	33,267.25	35,132.75	12,961.03
	OTRAS ESPECÍFICAS	169,813.00	63,642.10	31,387.54	23,338.66	54,726.20	115,086.80	8,915.90
TOTAL SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS SÓLIDOS (CRÉS)		2,956,912.00	1,208,274.75	555,000.66	571,175.52	1,126,176.18	1,830,735.82	82,098.57

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

Comparativo de Ejecución Presupuestal – Primer Semestre (2018 – 2019)

La ejecución presupuestal con relación al PIM del 2018 – 2019 al primer semestre, es de 42.0% para el año 2019; y del 20.3% para el año 2018, lo cual muestra un mejor comportamiento en la ejecución del gasto para el 2019, principalmente en las partidas de gasto 2.3.2.8.1.1 CAS y la 2.3.2.7.7.1 Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.

Tabla 97. Comparativo por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM 2018 *	PIM 2019	% de Avance 2018	% de Avance 2019
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0.00	1,398,000.00	0.0%	32.4%
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	803,752.00	1,143,499.00	18.4%	47.2%
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	37,827.00	177,200.00	33.3%	25.5%
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	21,000.00	68,400.00	12.1%	48.6%
	OTRAS ESPECÍFICAS	120,262.00	169,813.00	30.6%	100.0%
TOTAL		982,841.00	2,956,912.00	20.3%	42.0%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

*Información reportada en la Evaluación del POI 2018 al I semestre

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer semestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión a entidades encargadas de la gestión de los residuos sólidos municipales logró una ejecución del 98.02% de los 252 informes de supervisión programados para este periodo, lo cual representa una calificación deficiente. Esto representa la ejecución del 40.23% de la programación anual.

De las 29 de oficinas desconcentradas y de enlace, el 90% (26) sí tenían actividades programadas para este semestre. En el caso de las tres oficinas que no programaron ejecución a junio 2019 no se les ha otorgado un nivel de cumplimiento. En cuanto a las 26 oficinas que sí programaron informes, en la Tabla 98 se puede observar que las 5 oficinas que ejecutaron más informes son Arequipa (34), San Martín (25), Piura (19), Cajamarca (13) y Junín (13)

Entre las oficinas que han cumplido más del 90% de la ejecución física se encuentran 19 oficinas, tales como Madre de Dios (150%), Puno (150%) y Cajamarca (108%). Para cumplir con sus metas estas oficinas programaron con tiempo las acciones y solicitaron los recursos necesarios para desarrollarlo. El clima ha mejorado para algunos departamentos, por lo que es más fácil movilizarse. Adicionalmente, algunas de estas oficinas han desarrollado un seguimiento y evaluación continua de su propio desempeño y cuentan con transporte fijo.

Como se puede observar en el cuadro anterior, hay 6 oficinas que no lograron cumplir con la meta establecida para el primer semestre: Ancash (83%), Huancavelica (63%), Loreto (75%), Moquegua (0%) y Pichanaki (0%). Entre los principales problemas que pueden haber dificultado el cumplimiento de estas metas se encuentran la redistribución de recursos a otras actividades y la falta de personal para atender las solicitudes de la

sede central mientras que se busca cumplir con las metas de cada oficina. Por otra parte, debido a que en el segundo semestre se iniciarán las verificaciones del Programa de Incentivos a la Gestión Municipal 2019, algunas oficinas han reprogramado sus actividades al segundo semestre para realizar dos actividades con un mismo presupuesto:

Tabla 98. Nivel de Ejecución de Informes de Supervisión en Materia de Residuos Sólidos

Oficina Desconcentrada y Enlace	Programado I semestre	Ejecutado I semestre	% de avance físico semestral	% de avance físico anual	% de avance financiero semestral	% de avance financiero anual
Amazonas	12	12	100.00%	46%	74.55%	13.61%
Ancash	12	10	83.33%	16%	74.95%	29.98%
Apurímac	4	4	100.00%	11%	207.04%	42.30%
Arequipa	36	34	94.44%	83%	15.75%	14.78%
Ayacucho	2	0	0.00%	0%	--	0.00%
Cajamarca	12	13	108.33%	46%	14.41%	6.67%
Chimbote*	7	7	100.00%	20%	--	--
Cotabambas*	0	0	--	0%	--	--
Cusco	9	10	111.11%	42%	33.26%	10.63%
Espinar*	2	2	100.00%	17%	--	--
Huancavelica	8	5	62.50%	25%	36.60%	3.85%
Huánuco	8	8	100.00%	38%	92.84%	15.59%
Ica	12	11	91.67%	26%	86.33%	33.83%
Junín	13	13	100.00%	21%	30.08%	14.07%
La Convención*	2	2	100.00%	--	--	--
La Libertad	9	10	100.00%	21%	26.85%	9.34%
Lambayeque	9	9	100.00%	29%	3.19%	2.81%
Loreto	8	6	75.00%	60%	14.31%	10.23%
Madre de Dios	4	6	150.00%	100%	1254.00%	16.12%
Moquegua	7	0	0.00%	0%	494.74%	3.53%
Pasco	4	4	100.00%	14%	77.04%	45.16%
Pichanaki*	2	0	0.00%	0%	--	--
Piura	19	19	68.18%	58%	72.41%	26.51%
Puno	16	27	150.00%	13%	137.27%	11.46%
San Martín	25	25	100.00%	64%	122.28%	49.32%
Tacna	6	6	100.00%	43%	--	12.41%
Tumbes	0	0	--	0%	--	--
Ucayali	4	4	100.00%	29%	60.56%	19.68%
VRAEM	0	0	--	0%	77.62%	14.96%
Total	252	247	98.02%	40.23%	51.67%	20.1%

* El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera
Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance semestral del 51.7%, el cual representa el 20.1% de Presupuesto Institucional Modificado destinado para esta tarea. A dicho avance le corresponde una calificación de deficiente, por lo que es necesario considerar los problemas de aquellas que no han ejecutado el presupuesto del primer semestre. Dado que el presupuesto de las oficinas de enlaces es administrado por la ODE en su jurisdicción, solo se han considerado a las 24 ODES, de las cuales 19 presupuestaron gastos en este periodo.

Se ha considerado que la oficina ha tenido un desempeño adecuado cuando cumple con utilizar más del 90% del presupuesto semestral programado, lo cual ha sucedido en el caso de Apurímac (207%), Huancavelica (93%), Madre de Dios (1254%), Puno (137%) y San Martín (122%). No obstante, la mayoría de oficinas no hagan ejecutado adecuadamente su presupuesto, por lo que la gestión y administración del gasto en las ODE necesita ser reforzado y así evitar que se utilicen partidas para otras actividades que no les corresponde.

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de viáticos, pasajes y otros gastos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 56,525.76 soles.

Tabla 99. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación I Semestre (b)	EJECUCIÓN		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	265,074.00	105,410.68	12,254.60	43,912.52	56,167.12	208,906.88	49,243.56
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	19,060.00	7,459.34	150.00	2,771.07	2,921.07	16,138.93	4,538.27
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	4,769.00	2,204.58	36.00	918.00	954.00	3,815.00	1,250.58
	OTRAS ESPECÍFICAS	11,097.00	1,880.85	0.00	387.50	387.50	10,709.50	1,493.35
	TOTAL	300,000.00	116,955.45	12,440.60	47,989.09	60,429.69	239,570.31	56,525.76

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 01.07.19 - Fuente SIAF

2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

El objetivo central del Programa es alcanzar un adecuado servicio de generación y acceso a información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional, que se desarrolla en el marco del Contrato de Préstamo IBRD 8680-PE de fecha 08 de febrero de 2017 firmado entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República del Perú.

De acuerdo a la programación establecida, se alcanzó la ejecución del 150.0% de metas físicas; y el 47.5% de las metas presupuestales, siendo la mayor ejecución en la actividad de Gestión del Programa con el 87.7%.

Tabla 100. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Proyectos	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA							META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN				PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. SEM	% AVAN. ANUAL		
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL I SEM.							
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0032)	Expediente Técnico	4	0	0	0	2	0	2	-	50.0%	11,433,889.00	2,629,794.47	490,538.02	18.7%	4.3%
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0033)	Expediente Técnico	3	0	0	0	0	1	1	-	33.3%	6,219,336.00	0.00	39,360.00	-	0.6%
Gestión del Programa (Meta 0034)	Informe	12	3	3	6	3	3	6	100.0%	50.0%	3,710,000.00	1,784,704.54	1,566,041.54	87.7%	42.2%
Total		19	3	3	6	5	4	9	150.0%	47.4%	21,363,225.00	4,414,499.01	2,095,939.56	47.5%	9.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: UCP

Fuente: UCP

A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento por componentes.

Componente 1: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

- Consultoría para la elaboración de Guía Metodológica para la Estimación de Costos y Beneficios de la Normativa de Calidad de Aire, en el Marco del Análisis de Impacto Regulatorio (RIA): el consultor presentó el informe final, finalizando la consultoría en el mes de febrero.
- Consultoría para la generación de línea de base del programa, que finalizó en el mes de febrero.
- Consultoría para elaborar la propuesta de ECA aire respecto a metales pesados
- Gestión para la habilitación urbana: este servicio forma parte del expediente técnico del laboratorio.
- Supervisión de la elaboración del Expediente Técnico del Laboratorio.

Componente 2: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad de Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

Se elaboraron los estudios definitivos de la infraestructura tecnológica, donde el consultor presentó el informe correspondiente a las especificaciones técnicas del Data Center de SENAMHI, el cual fue aprobado.

Componente 3: Gestión del Programa

Se elaboraron 06 informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución presupuestal, se realizó el pago por la contratación de servicios del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), suministro de energía eléctrica, entre otros.

3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos

3.1 Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2019-OEFA/GEG, de fecha 27 de febrero de 2019, presentando como Objetivos Generales implementar y desarrollar la adecuada administración de los archivos, reforzar las capacidades del personal involucrado y fortalecer la Gestión Documental en la Entidad.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 101. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA - 2019	Meta Física	Actividad	50	23	21	91.3%	42.0%
	Presupuesto	S/.	552,858	217,036	217,036	100%	39.3%

Con respecto a la ejecución de las actividades programadas para el primer semestre, se garantizó la correcta custodia y conservación del acervo documental; así como la oportuna atención a los requerimientos de préstamos de documentos, en marco de los Contratos N° 040-2018-OEFA y N° 005-2019-OEFA.

A la fecha, el Archivo Central tiene en custodia 18,197 cajas archiveras. La organización de dicha actividad es realizada por la CGD, mediante la recepción de la documentación que ingresa por Mesa de Partes para ser clasificada, ordenada, signada, empaquetada, instalada en cajas archiveras y custodiada de manera transitoria en el Archivo de Gestión de la CGD para su remisión trimestral al Archivo Central del OEFA.

En el mes de abril no se realizó la actividad "Ejecutar y supervisar la correcta transferencia documental", a razón de la inexistencia de solicitudes por parte de los órganos de la Entidad para realizar transferencia de documentos al Archivo Central. Otra actividad que no se ejecuto fue la de "Elaborar el inventario general de documentos del OEFA", la misma que fue programada para iniciar en el mes de

mayo; sin embargo, por factores externos como demoras para la contratación de los servicios requeridos no fue posible su ejecución.

Como medidas correctivas, se propone para la actividad "Ejecutar y supervisar la correcta transferencia documental", reprogramar la actividad para el mes de noviembre, considerando que las transferencias de acervo documental se producen en función a la demanda de los órganos de la entidad y a la implementación de la política de cero papel. Para la Actividad "Elaborar el inventario general de documentos del OEFA", se ha reprogramado la actividad de abril para el mes de octubre.

3.2 Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 029-2019-OEFA/PCD, de fecha 26 de febrero de 2019, cuyo Objetivo General es transformar a la OEFA en una Entidad transparente e íntegra, que practique y promueva la probidad en el ámbito público; y garantice la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción con la participación activa de la ciudadanía.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 102. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019	Meta Física	Actividad	57	29	27	93.1%	47.4%
	Presupuesto	S/.	226,747	105,772	105,772	100%	46.6%

Durante el primer semestre del año, en el Portal de Transparencia se publicaron 2,130 documentos, entre ellos: Resoluciones de la Oficina de Administración, Resoluciones de Gerencia General, Resoluciones de la Presidencia del Consejo Directivo, Resoluciones de Consejo Directivo, Declaraciones Juradas y hojas de vida de los funcionarios. Con respecto al Acceso a la Información Pública, se respondieron 1,393 solicitudes de información en el tiempo establecido.

Sobre las capacitaciones y talleres; el día 28 de marzo se llevó a cabo la primera reunión entre la Alta Dirección y los servidores públicos en temas de integridad y lucha contra la corrupción, el 08 de mayo se llevó a cabo el "Taller de Ética en la Gestión Pública" habiendo capacitado a más del 30% de los/as servidores/as, el 31 de mayo se llevó a cabo una reunión de Alta Dirección con los/as servidores/as para abordar temas de integridad y lucha contra la corrupción y el jueves 20 de junio se llevó a cabo el segundo taller de inducción "Ética del Servidor Público/Directiva General para la formulación de denuncias por presuntos actos de corrupción y regulación de medidas de protección al denunciante" dirigido al personal nuevo que se incorporó a la institución.

Se precisa que se realizaron avances sobre la implementación del ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno, para lo cual se contrató el servicio de desarrollo documental y capacitación dirigida a los servidores del OEFA. Se establecieron mejoras al Sistema de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción – SIDEC que consiste en anonimizar al denunciante como parte de las medidas de protección establecidas en el Decreto Legislativo N°1327.

Por último, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos informó que durante el primer trimestre se ingresaron seis sanciones al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), que corresponden al total de sanciones impuestas por la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

3.3 Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2019-OEFA/GEG, de fecha 26 de febrero de 2019, teniendo como Objetivo General disminuir los impactos negativos en el ambiente y promover el uso ecoeficiente de papeles y materiales conexos, energía eléctrica, agua potable, combustible y disposición de residuos sólidos; a fin de optimizar el uso de los recursos públicos y generar ahorro del gasto público.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 103. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	196	99	94	94.9%	48.0%
	Presupuesto	S/.	15,000	0.00	2,260	0.0%	15.1%

Con respecto al cumplimiento de las actividades para el primer semestre, se realizaron las siguientes actividades:

❖ Actividad de la Estrategia "Institucionalización de la Ecoeficiencia"

Como parte de la implementación de los criterios de sostenibilidad, en el presente año se ha implementado el arrendamiento de impresoras multifuncionales y los reportes de consumo por usuario y área. También se estableció el abastecimiento con papel ecológico y la regla de impresión en “forzar dúplex”.

❖ Actividad de la Estrategia "Implementación de Medidas Técnico-Operativas"

Uso Ecoeficiente de energía eléctrica: De forma trimestral el área de Servicios Generales reporta la ejecución de las actividades de limpieza y mantenimiento de las luminarias y el sistema de aire acondicionado. En el segundo trimestre, se ha realizado la limpieza de todo el sistema de aire acondicionado de las oficinas de la sede central y de las luminarias de las oficinas que han requerido cambio de los fluorescentes.

Uso Ecoeficiente de combustible: Se informó que se han ejecutado un total de 13 comisiones compartidas durante el segundo trimestre y se realizó el mantenimiento de 24 vehículos.

Uso Ecoeficiente del agua: El presente plan considera como acción realizar el seguimiento a la implementación de boquillas aireadoras o reguladores de caudal en los caños de los servicios higiénicos o lavaderos y el seguimiento a la implementación progresiva de caños con temporizador en los servicios que aún cuenten con el sistema tradicional de perilla. La ejecución de ambas actividades se presenta en el reporte del Plan de Mantenimiento Preventivo de Bienes e Infraestructura, en el cual a la fecha se indica que se ha realizado el cambio de nueve caños de los servicios higiénicos en la sede central.

Uso Ecoeficiente del papel y útiles de oficina: Como parte de la medición de los resultados de las medidas tecnológicas para la reducción de consumo de papel, con la implementación del Sistema de Gestión Electrónica de Documentos – SIGED, se han procesado más de 48,000 documentos, mientras que con la implementación del SIGA se han gestionado casi 4,0000 documentos, reduciendo significativamente el consumo de papel.

❖ Actividad de la Estrategia "Sensibilización y concientización de los colaboradores"

Se publicaron los indicadores de consumo a fin de concientizar el consumo de energía eléctrica, útiles de oficina, combustibles y generación de residuos. Asimismo, se ha realizado la difusión de las medidas de ecoeficiencia a través de mailings a través del correo electrónico y la intranet como:

- ✓ Difusión de las medidas de Ecoeficiencia a los colaboradores en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada el 20 de junio.
- ✓ Durante las capacitaciones en la OD Piura y Amazonas, se realizó la difusión de las medidas de ecoeficiencia.
- ✓ Se elaboró un video de reducción del uso del plástico que fue difundido a todos el personal a través de mailings y pop ups.

Con respecto a los concursos de reciclaje de papel y plástico, se ha reprogramado para el tercer trimestre, con la finalidad de recolectar mayor volumen de donación.

3.4 Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2019-OEFA/GEG, de fecha 04 de marzo de 2019, el cual presenta como Objetivo General el fomentar el desarrollo de los valores institucionales, promoviendo mecanismos que garanticen el bienestar y mejora de las condiciones de trabajo del personal de la OEFA, permitiendo una mayor productividad y mejora del desempeño laboral.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 104. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	168	87	77	88.5%	45.8%
	Presupuesto	S/.	721,855	452,415	332,197	73.4%	46.0%

Entre las principales actividades que se realizaron en el primer semestre se encuentran las campañas de concientización de no discriminación, no violencia contra la mujer y respeto a la diversidad. También se realizaron campañas de concientización en temas de medio ambiente y sobre el uso del plástico. Para el bienestar físico y emocional del personal se programaron sesiones de baile, actividades de estilo saludable como full body, pilates, yoga, etc. y prácticas deportivas, además se brindó orientación psicológica.

Se presentaron dificultades para el cumplimiento de la actividad “Creciendo juntos, saludos a los/as servidores/as por tiempo de servicios”, a razón de que su ejecución se encuentra condicionada a la habilitación en el intranet de la publicación de los saludos, por lo que aún se encuentra en proceso de coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI.

Por último, las actividades que no se realizaron y se postergaron para los próximos meses son las sesiones de outdoor para líderes y taller de perfil de autoconocimiento del líder. Además de actividad intersectorial del MINAM y formación de red de voluntarios/as del OEFA para brindar apoyo en diversas necesidades.

3.5 Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 018-2019-OEFA/GEG, de fecha 29 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General fortalecer e impulsar el desarrollo integral del capital humano, perfeccionando sus conocimientos y competencias a fin de alcanzar un mejor desempeño y logro de los Objetivos Institucionales.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 105. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Capacitación	113	50	35	70.0%	31.0%
	Meta Física	Beneficiario	4,442	3,272	2,547	77.8%	57.3%
	Presupuesto	S/.	700,000	350,165	201,242	57.5%	28.7%

Con respecto a la ejecución del Plan al primer semestre, se ha capacitado a 2,547 colaboradores que han participado en alguna capacitación dentro de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo de Personas 2019. Sobre lo indicado, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- ✓ Capacitación en el curso de NFPA 72 – alarmas y detección contra incendios
- ✓ Capacitación en legislación laboral
- ✓ Curso de gestión en remuneraciones y compensaciones
- ✓ Capacitación en indicadores de gestión y balanced scorecard
- ✓ Capacitación en gestión y adaptación al cambio
- ✓ Capacitación en inteligencia aplicada y gestión de emociones
- ✓ Capacitación en gestión de documentos electrónicos
- ✓ Taller de ética en función pública
- ✓ Capacitación en business intelligence analytics y big data
- ✓ Capacitación y sensibilización en protección de datos
- ✓ Curso de Excel avanzado
- ✓ Curso de capacitación para conductores de vehículos
- ✓ Curso de relaciones personales y habilidades sociales
- ✓ Capacitación en técnicas para la gestión efectiva de personas
- ✓ Capacitación en redacción eficaz
- ✓ Capacitación en gestión de las contrataciones del estado
- ✓ Capacitación en planeamiento estratégico en el sector público
- ✓ Capacitación en la ley de transparencia y acceso a la información pública
- ✓ Capacitación en comunicación efectiva en las organizaciones
- ✓ Capacitación en introduction to geoprocessing scripts using python
- ✓ Capacitación en desarrollo de competencias para el trabajo en equipo y liderazgo
- ✓ Capacitación en desarrollo de equipos rumbo al ISO antisoborno
- ✓ Capacitación en gerencia en seguridad de la información
- ✓ Capacitación en estrategias de motivación y clima organizacional

Las mencionadas capacitaciones y cursos han impulsado la mejora del desempeño de los/as colaboradores/as en sus respectivas áreas de trabajo. Las capacitaciones no realizadas en el presente semestre han sido programadas para los siguientes meses.

3.6 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2019-OEFA/GEG, de fecha 28 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General gestionar y fomentar una cultura de prevención de riesgos ocupacionales, así como mantener condiciones de trabajo adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades, mediante la identificación, reducción y control de riesgos, a efectos de prevenir y controlar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que afecten a los servidores, colaboradores, secigristas, practicantes, proveedores y visitantes.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 106. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	369	159	102	64.2%	27.6%
	Presupuesto	S/.	313,713	90,546	60,918	67.3%	19.4%

Sobre las principales actividades ejecutadas en el primer semestre, se realizó la difusión de la Política y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo – RISST, también se realizó seguimiento a las acciones correctivas (inspecciones, reportes, accidentes, etc.), al mantenimiento preventivo de vehículos (5000 km), al programa de mantenimiento de activos y a la emisión de constancias de Seguro (SCTR). Además, se realizaron simulacros de evacuación y se programaron fisioterapias para los colaboradores con trastornos músculo esqueléticos – TME.

Para el primer semestre, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- ✓ Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Exposición de Riesgos en el Trabajo
- ✓ Primeros Auxilios
- ✓ Ergonomía en Oficina
- ✓ Taller de respiración y meditación
- ✓ Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles – IPERC
- ✓ Señalización y evacuación en caso de emergencia.
- ✓ Implementar con Lentes de protección del Radiación ultravioleta
- ✓ Implementar con bloqueadores solares y Repelentes

Por último, se revisó y actualizo los Planes de Emergencia correspondiente a las ODES y se elaboró el programa de Salud ocupacional del OEFA.

3.7 Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 091-2018-OEFA/PCD, de fecha 10 de agosto de 2018, teniendo como Objetivo General diagnosticar, sensibilizar, implementar y asegurar la transición para la migración del IPv4 hacia IPv6. Mediante Decreto Supremo N° 081-2017-PCM, se dispuso que las entidades públicas elaboren el Plan de transición al Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), con la finalidad de que realicen las acciones necesarias para que los recursos y/o equipos relacionados a las tecnologías de la información y de las comunicaciones puedan soportar este nuevo protocolo.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 107. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	50	36	31	86.1%	62.0%
	Presupuesto	S/.	157,585	157,585	157,585	100%	100%

Durante el primer semestre del año, se continuo con la implementando de los servicios de directorio activo, DNS, comunicaciones, VoIP, aplicaciones, web, gestión en la nube, respaldo, base de datos y repositorio compartido de archivos. Se prosiguió con la actualización del licenciamiento de Servicios para el soporte IPv6 y con la primera parte de la adquisición de Switches de Borde para la Sede Principal.

No se ejecutó el Taller de Sensibilización y Recomendaciones IPv6.AR15 a razón de que la contratación del servicio de Direccionamiento IPv6 fue cancelado y por consiguiente se suspendió temporalmente la ejecución de la actividad. La contratación del servicio de Direccionamiento IPv6 volverá a ser convocada para el siguiente trimestre.

3.8 Plan de Gobierno Digital del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019 – 2022

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 028-2019-OEFA/GEG, de fecha 24 de mayo de 2019, teniendo como Objetivo General promover la digitalización de los procesos y servicios para la mejora de la atención de las necesidades y demandas de la ciudadanía y grupos de interés, fortalecer la seguridad de la información de los procesos misionales, mantener la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para atender la demanda de los servicios digitales, fortalecer las competencias digitales en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y usuarios de los servicios públicos y por último, promover la apertura de datos públicos en el OEFA.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Primer Semestre y Anual.

Tabla 108. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Gobierno Digital del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019 – 2022

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. SEM I	Eje. SEM I	% de Eje. SEM I	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan de Gobierno Digital 2019 - 2022	Meta Física	Actividad	34	21	10	47.6%	29.4%
	Presupuesto	S/.	3,531,685	2,482,731	416,099	16.8%	11.8%

Con respecto al cumplimiento de las actividades programadas para el primer semestre, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se implementó el Servicio de Recaudación On-line para el Sistema de Aporte por Regulación (ASBANC): A la fecha se encuentra activo y operando la recaudación en línea para los bancos BCP, BBVA e Interbank. La Oficina de Tecnologías de Información reporta que se han realizado 1 053 transacciones mediante el FTR de ASBANC.
- ✓ Se implementó el proyecto de Adquisición y Migración del Gestor de Contenidos Empresariales (ECM) del OEFA.
- ✓ Se implementó el Nuevo Sistema de Conciliación de Multas.
- ✓ Se implementó la Mesa de Partes Sectorial Integrada.

4. Gestión Presupuestaria

Al cierre del primer semestre del 2019 el Presupuesto total del OEFA ascendió al monto de S/ 233 617,049.00 soles, conformado por 03 Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados con el 89.4%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 7.1% y Recursos Ordinarios con el 3.5% del PIM.

Cabe indicar que se incorporó la suma de S/ 40 896,978.00 soles en el presupuesto institucional del OEFA, provenientes de los saldos de balance del año fiscal 2018, que permitirá (i) la atención de servicios de profesionales a ser contratados bajo la modalidad CAS, (ii) la continuidad de inversiones, (iii) desarrollo de las nuevas funciones asumidas por el OEFA de los sectores pesca, industria residuos sólidos, (iv) las demandas adicionales sustentadas por las diferentes Oficinas y Direcciones y (v) las prioridades y los lineamientos establecidos por el titular del Pliego como prioridad.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 176-2019-EF se autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2019 a favor del pliego 114 “Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC” hasta por el importe de S/ 22 642 275.00, con cargo a los recursos disponibles del Pliego 051: “Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el Programa de Inversión “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”.

Tabla 109. Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto
(En Nuevos Soles)

Fte.Fin. Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Estructura % del PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	8,200,528.00	8,200,528.00	3.5%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,064,111.00	1,064,111.00	0.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,100,417.00	7,100,417.00	3.0%
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00	36,000.00	0.0%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	167,866,318.00	208,763,296.00	89.4%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	161,400,338.00	184,710,783.00	79.1%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	603,555.00	0.3%
2.5 OTROS GASTOS	134,650.00	251,640.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,331,330.00	23,197,318.00	9.9%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	39,295,500.00	16,653,225.00	7.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,295,500.00	16,653,225.00	7.1%
T O T A L	215,362,346.00	233,617,049.00	100.0%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 01.07.2019
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal estuvo distribuido entre el Programa Presupuestal con el 79.9% del PIM total y Acciones Centrales con el 20.1%.

La ejecución presupuestal alcanzó el 37.4% respecto a su PIM; resaltando la categoría Acciones Centrales con 44.4%, el PP 0036 con el 36.4% y el Programa Presupuestal 0144 con 35.6% de ejecución, todos ellos comparados con el PIM de su categoría presupuestal.

A nivel de Actividades Presupuestarias, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto a su PIM son: i) 5.006165 Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito No Municipal con **73.2%** de ejecución que representa un monto de S/ 273,174.89 soles, ii) 5000003 Gestión Administrativa con **49.9%** de ejecución que corresponde al monto de S/ 13 002,447.69 soles; y iii) 5005940 Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental con **48.4%** de ejecución que corresponde al monto de S/ 10 389,034.5 soles.

**Tabla 110. Ejecución por Categoría Presupuestaria y Actividad
(En Nuevos Soles)**

Cat.Pptal. Act/Al/Obr	PIA	PIM	Devengado	Saldo Vs PIM	Avance %
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,309,043.00	3,256,912.00	1,186,605.87	2,070,306.13	36.4%
5.006164 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	963,544.00	2,883,607.00	913,430.98	1,970,176.02	31.7%
5.006165 FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL	345,499.00	373,305.00	273,174.89	100,130.11	73.2%
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	172,165,442.00	183,328,687.00	65,324,110.13	118,004,576.87	35.6%
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	26,513,054.00	32,591,496.00	12,597,698.40	19,993,797.60	38.7%
5.005940 VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	20,593,457.00	21,461,457.00	10,389,034.50	11,072,422.50	48.4%
5.005941 SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	49,469,973.00	56,478,261.00	23,418,026.51	33,060,234.49	41.5%
5.005942 FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	15,679,410.00	16,320,803.00	7,035,094.79	9,285,708.21	43.1%
5.006225 CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL	15,904,048.00	20,492,929.00	9,145,488.72	11,347,440.28	44.6%
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO	40,295,500.00	19,111,855.00	529,898.02	18,581,956.98	2.8%
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	0.00	10,644,336.00	0.00	10,644,336.00	0.0%
6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.00	178,800.00	0.00	178,800.00	0.0%
6.000016 GESTION Y ADMINISTRACION	3,710,000.00	5,858,315.00	2,208,869.19	3,649,445.81	37.7%
6.000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	190,435.00	0.00	190,435.00	0.0%
9001 ACCIONES CENTRALES	41,887,861.00	47,031,450.00	20,901,526.22	26,129,923.78	44.4%
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,908,121.00	3,375,274.00	1,363,655.72	2,011,618.28	40.4%
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5,224,745.00	7,857,488.00	2,477,330.18	5,380,157.82	31.5%
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,565,797.00	26,077,464.00	13,002,447.69	13,075,016.31	49.9%
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,203,836.00	2,033,927.00	956,490.64	1,077,436.36	47.0%
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,722,869.00	4,380,882.00	1,742,699.95	2,638,182.05	39.8%
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2,051,528.00	2,059,528.00	940,351.10	1,119,176.90	45.7%
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,210,965.00	1,246,887.00	418,550.94	828,336.06	33.6%
TOTAL	215,362,346.00	233,617,049.00	87,412,242.22	146,204,806.78	37.4%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 01.07.2019
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Evaluación Ambiental	<p>La DEAM ejecutó el 98.6% de las metas físicas programadas en el primer semestre y el 32.1% de la meta anual.</p> <p>Se elaboraron informes técnicos finales respecto a la meta semestral de 146 informes. Así tenemos 121 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponden a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 04 informes en minería; 06 informes en actividades productivas; 01 informe en energía; y 07 informes en Sitios Impactados. En total, al cierre del primer semestre se elaboraron 144 informes.</p> <p>Asimismo, se elaboraron 65 informes correspondientes a visitas de reconocimiento y 79 informes de planes de evaluación ambiental.</p>	<p><u>Minería</u> La atención de actividades no programadas como la problemática del Corredor Minero del Sur (ámbito de la provincia Chumbivilcas) y el Corredor Económico Central (ámbito de la provincia Paruro), se vincula a los compromisos asumidos por el Sector Ambiente. En estas acciones se han destinado recursos materiales y humanos que han conllevado a la reprogramación de informes, los mismos que se han previsto emitir en el mes de julio.</p> <p><u>Energía</u> La meta fue afectada debido a las variaciones anómalas del oleaje en el área de estudio (marea alta) que impidieron la ejecución en campo de la evaluación, motivo por el cual se programó la actividad del 19 al 26 de mayo de 2019. Se prevé la emisión del informe para agosto de 2019.</p> <p><u>Identificación de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos</u> Se incrementó la cantidad de posibles PASH a ser verificados in situ, con el fin de realizar la identificación de todos los posibles PASH con coordenadas de ubicación validadas, incrementando la carga laboral. Ante ello, se realizó la contratación de personal técnico-legal para una mejor distribución de la carga laboral, asimismo, se coordinó y asignó a cada integrante del equipo sus actividades con el fin de cumplir con las metas establecidas (verificación in situ, muestreo y medición ambiental, elaboración de informes, validación técnica y validación legal de informes).</p>	<p>Se continuará las coordinaciones con los integrantes de cada equipo de trabajo para distribuir las actividades, tareas y recursos, así como uniformizar criterios técnicos para el procesamiento de información y elaboración de los informes finales.</p>

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Supervisión Directa	<p>*Se han elaborado 1,133 informes de supervisión directa que corresponden a los sectores de Minería, Hidrocarburos Mayores, Electricidad, Pesa, Industria, Agricultura y Consultoras Ambientales.</p> <p>Al cierre del periodo en evaluación, 598 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 507 fueron derivados a archivo.</p> <p>*Las Oficinas Desconcentradas, han elaborado 159 informes de supervisión, referidos a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), las cuales corresponden a supervisiones de tipo regular y a supervisiones especiales las mismas que se dieron en respuesta a la atención de emergencia o denuncias ambientales.</p>	<p><u>Energía y Minas</u> *Las Coordinaciones de Supervisión Ambiental en Minería y Electricidad han realizado 53 supervisiones adicionales a lo programado, esta ejecución ocasionó que se prolongue el cierre de los informes de supervisión en el plazo establecido, pues parte del personal técnico – legal que tenía asignada la tarea "Elaboración de Informes de Supervisión", atendieron las supervisiones adicionales. El caso de las Bambas involucró coordinaciones adicionales y la movilización de ocho supervisores a la unidad minera por casi todo el mes de junio. Para el caso de electricidad se dieron supervisiones especiales por ser acciones preventivas ante alertas de lluvias del Senamhi.</p> <p><u>Actividades Productivas</u> *Se asumieron acciones referidas a la Problemática de Contaminación del aire y suelo generada por las actividades de fabricación de ladrillos desarrolladas en el distrito de San Jerónimo del Departamento de Cusco. *Se realizó la intervención Ambiental en la Bahía del Callao por las Coordinaciones de Supervisión Ambiental en Industria y Pesca. * Se realizó la intervención Ambiental en la Bahía de Chimbote por la Coordinación de Supervisión Ambiental en Pesca, que mediante Resolución Directoral N°00006- 2019-OEFA/DSAP de 6 de junio se ordenó a la Empresa Pesquera Gamma S.A que en calidad de medidas preventivas, cumpla con i) Instalar y operar sus equipos y sistemas de tratamiento de sus efluentes industriales descritos en sus compromisos ambientales, ii) Realizar la disposición final de sus efluentes industriales de la planta de enlatado conforme a lo establecido en su PACPE. Dada las acciones adicionales, se ha reestructurado los equipos de trabajo en las coordinaciones, lo que ha propiciado una mejor distribución de la carga laboral y a su vez cumplir con todos los requerimientos de pedido de autoridades públicas.</p>	<p><u>Energía y Minas</u> Seguimiento al cumplimiento de metas físicas mensuales de cada equipo según actividad (exploración, explotación, cierre de minas, cierre de pasivos ambientales mineros, transporte, refinación, almacenamiento, procesamiento, distribución y comercialización, generación, transmisión) de las coordinaciones de la DSEM.</p> <p><u>Actividades Productivas</u> Se ha efectuado contrataciones de personal técnico - legal y supervisores ambientales a fin de optimizar la distribución de las actividades y poder cumplir con la demanda existente de requerimiento de pedido de autoridades públicas (fiscalías, defensoría, congreso y emergencias ambientales.) y/o denuncias.</p>

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos	<p>*Se emitieron 905 resoluciones en primera instancia, donde el 99.8% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 0.2% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2019). Estas corresponden a los sectores de Minería (119), Industria (159), Electricidad (71), Hidrocarburos (463), Pesca (87) e Infraestructura (06).</p> <p>*En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron 325 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde a Hidrocarburos e Industria con 85 y 76 resoluciones respectivamente. Los expedientes resueltos provenían en un 1.2% de la Dirección de Supervisión (Medida Preventiva); 1.9% de las Oficinas Desconcentradas (Tumbes, La Libertad, Cajamarca y Tacna) y administrados de Sayán y Puente Piedra por nulidad de oficio; y un 96.9% de la DFAI.</p>	<p><u>Hidrocarburos y Minería (Primera Instancia)</u></p> <p>No se llegó a la meta establecida por la renuncia de CAS, afectando a la carga de atención según los plazos establecidos.</p> <p>Ante ello, la DFAI sustentó el requerimiento de 45 plazas CAS distribuidas de la siguiente forma: bajo la modalidad convencional (09) y bajo la modalidad teletrabajo (36), garantizado dicho requerimiento con los saldos de presupuesto en las partidas presupuestales correspondientes para el año fiscal 2019.</p>	<p>No considera medidas</p>
Proyectos Normativos	<p>Se elaboraron y pusieron en aprobación 05 instrumentos normativos, referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La ampliación del plazo de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 hasta el 31 de marzo de 2019. - Proyecto normativo de "Reglamento de Evaluación" - Proyecto de Resolución de Consejo Directivo que dispone que las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer trimestre de 2019 deben reportarse conjuntamente con las acciones correspondientes al segundo trimestre del presente año. - Catálogo de herramientas sobre toma de muestras ambientales. - Proyecto normativo de "Régimen de Fiscalización y Tipificación de Infracciones del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el Plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables" 	<p>No considera medidas</p>	<p>No considera medidas</p>

6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 Al cierre del primer semestre 2019 las oficinas del OEFA cumplieron en promedio con el 96.8% de las metas físicas programadas en el periodo y el 95.9% de metas presupuestales. Se recomienda **especial observancia a las metas de aquellas oficinas que no se encuentran en el intervalo <90%;110%>** de cumplimiento, como son: **la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), la Coordinación de Oficinas Desconcentradas, la Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria, y la Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública.**
- 6.2 Se ha continuado desarrollando mejoras para la articulación en los procesos misionales, quedando pendiente cerrar la brecha de pasivos que permitirá la uniformidad de los resultados obtenidos. En la evaluación del cumplimiento de actividades tenemos:

Con relación a las Evaluaciones Ambientales:

- 6.2.1 En el periodo de evaluación del POI, se realizaron 144 informes finales, que representa el 98.6% de lo programado al primer semestre. Es de resaltar que estos informes finales comprenden a las unidades mineras, zonas industriales y pozos petroleros con abandono, para la determinación de posibles fuentes de alteración que permitan identificar los factores externos que podrían estar influenciando en los diferentes componentes ambientales en las áreas de influencia de las actividades económicas fiscalizables.

Dada la coyuntura social presentada en el Corredor Minero Sur en la provincia de Chumbivilcas y en el Corredor Económico Central, en la provincia de Paruro; se requiere informar a la OPP sobre el estado situacional de aquellas Visitas de Reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental que estuvieron programados inicialmente y pudieran ser afectados por la atención de esta nueva demanda.

Con relación a las Supervisiones Ambientales:

- 6.2.2 La Supervisión Ambiental orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha logrado una ejecución de 1,133 informes de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado que representan el 97.4% de lo programado en el primer semestre: 524 informes de supervisión de tipo regular y; 609 informes de supervisión en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión. En dicho marco de supervisiones se han dictado 104 medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados (93 en minería, 05 en pesquería y 06 en industria) y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido.
- 6.2.3 Asimismo, las Oficinas Desconcentradas dentro de su ámbito de intervención, lograron la elaboración de 156 informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos con una ejecución del 107.6% de los

145 informes de supervisión programados para este periodo, esto representa a su vez la ejecución del 32.3% de la programación anual.

- 6.2.4 Se recomienda tomar en consideración la programación del seguimiento a la implementación de las medidas preventivas en las supervisiones realizadas Insitu, dado que en el primer semestre se han superado las acciones previas (Actas) a la emisión de informes de supervisión.
- 6.2.5 Se recomienda que las acciones de supervisión programadas en el POI 2019, tomen en cuenta las evidencias respectivas para el caso de las supervisiones realizadas en gabinete, puesto que en el Reglamento de Supervisión aprobado con Resolución de Consejo Directivo N°006-2019-OEFA-CD del 15 de febrero del 2019, no especifica el medio de verificación para el tratamiento de dichas supervisiones.
- 6.2.6 De acuerdo a lo reportado por la DSIS en la relación a los distritos supervisados en materia de PIGARS – PMR y Áreas Degradadas, se recomienda la unificación de las tareas programadas, dado que se ha observado la duplicidad en las matrices desarrolladas en el informe de evaluación. Asimismo, se requiere su estandarización a las Oficinas Desconcentradas, que desarrollan el mismo esquema de programación.

Con relación al Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos:

- 6.2.7 En el marco del procedimiento Administrativo Sancionador, se emitieron 905 resoluciones en primera instancia que representan el 92.6% de lo programado en el primer semestre, y que corresponde a los sectores y subsectores de Minería (119), Industria (159), Electricidad (71), Hidrocarburos (463), Pesca (87) y Servicios e Infraestructura (06). De las resoluciones emitidas el 99.8% corresponden a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 0.2% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2019). En segunda instancia, se emitieron un total de 325 resoluciones directorales que representan el 100.3% de lo programado en el primer semestre, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector Industria con 85 resoluciones.
 - 6.2.8 Las renunciaciones del personal CAS en la DFAI se reflejan en el bajo nivel de cumplimiento en el Sector de Hidrocarburos, por lo que se recomienda evaluar la pertinencia de la programación en el POI 2019, dado que para el segundo semestre se prevé el cumplimiento de metas inicialmente contempladas en el POI modificado del segundo trimestre 2019.
 - 6.2.9 De acuerdo al cumplimiento de meta reportado por la DFAI al cierre del 2018 y en el primer semestre del 2019, se recomienda que la TFA evalúe la proporción de carga resolutoria, puesto que la relación de los expedientes resueltos por parte de la DFAI, no reflejan lo programado por el TFA para el segundo semestre del 2019.
- 6.3 El OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA), ha continuado con la implementación de instrumentos

regulatorios orientados a estandarizar criterios y procedimientos de fiscalización ambiental en las Entidades de Fiscalización Ambiental; es así, que al cierre del primer semestre del año, se puso en aprobación **05 instrumentos normativos** referidos a: **la ampliación del plazo** de aprobación de los Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planeta, a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), correspondientes a los años 2019 y 2020 (hasta el 31 de marzo de 2019); **al Proyecto normativo** de "Reglamento de Evaluación"; **Proyecto de Resolución de Consejo Directivo** que dispone que las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer trimestre de 2019 deben reportarse conjuntamente con las acciones correspondientes al segundo trimestre del presente año; **Catálogo de herramientas** sobre toma de muestras ambientales; y **el Proyecto normativo** de "Régimen de Fiscalización y Tipificación de Infracciones del Proyecto de Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el Plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables" que representan el 71.4% de lo programado en el primer semestre.

- 6.4 La SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 102.1% de lo programado en el primer semestre y el 55.2% como avance anual, con el objetivo de verificar que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna.
- 6.5 Asimismo, el OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA) en 85 reuniones convocadas en el marco de 19 espacios de diálogo en 10 regiones del país, entre ellos: Ancash, Loreto, Apurímac, Puno, Junín Tumbes, Cajamarca, Moquegua, Pasco y Cusco. Dentro de estos espacios de diálogo, **el OEFA, asumió 17 compromisos socioambientales; de los cuales se han cumplido 16**. Esta estrategia transversal a los procesos misionales, debe continuar fortaleciendo su presencia, sistematizando su experiencia y aportes al control de riesgos de conflictos socioambientales.
- 6.6 En cuanto a las inversiones del OEFA conformada por: 01 Programa de inversión en ejecución, 05 proyectos de inversión en ejecución, 02 proyectos de inversión en formulación, 01 IOARR en ejecución; se recomienda un mayor impulso y coordinación para la ejecución de metas físicas y presupuestales.
- 6.7 Con respecto a los procesos automatizados a cargo de la OTI, se recomienda continuar con su ejecución e implementación, debiendo ser corregidas en las marchas blancas según problemas presentados; así como, la coordinación permanente con las áreas involucradas en dichos procesos.
- 6.8 De acuerdo a la ejecución presupuestal en relación a la programación semestral, se han reportado saldos por la suma de **S/ 3 777,038.62**, donde la mayor parte de estos saldos están relacionados a la Gestión del Programa de las Oficinas Desconcentradas y la Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública.

Se recomienda informar a la OPP de los posibles saldos de libres disponibilidad con la finalidad de viabilizar los recursos, a aquellas oficinas que requieran demandas adicionales.

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 05 - AMBIENTAL
 Pliego 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
 Unidad Ejecutora 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
							2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA													
AEI.01.01 - INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.													
19AO000394088 - FORMULACIÓN DE MEJORAS REGULATORIAS EN EL MARCO DEL SINEFA	060 : INFORME	09.01 : SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	5.00	100.00	41.67	4. SE REMITIÓ 1 INFORME A LA DPEF EN RELACIÓN AL SUSTENTO DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO, PARA QUE LAS ACCIONES DE EJECUCIÓN DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL SEAN REPORTADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE A RAZÓN DE GARANTIZAR EL CORRECTO REGISTRO DEL REPORTE TRIMESTRAL EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO ...	
													Fn
AA	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.					
									AA	T02	425,195.98	1,776,873.00	436,986.14
AA	T02	425,195.98	1,776,873.00	436,986.14	771,183.43	102.77	43.40	6.					
									AA	T02	425,195.98	1,776,873.00	436,986.14
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						1,244,995.04	3,565,018.00	1,202,099.46					
AEI.01.02 - SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA													
19AO000394090 - CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL - SEGUIMIENTO DE EFA	120 : ENTIDAD	09.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	36.00	87.00	36.00	48.00	100.00	55.17	4. SE ELABORARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFA	
													Fn
AA	T02	1,005,136.37	4,201,812.00	987,711.02	1,987,961.72	98.27	47.32	6. SE ELABORARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFA					
									AA	T02	1,005,136.37	4,201,812.00	987,711.02

19A0000394711 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T02	30.00	105.00	30.00	47.00	100.00	44.76	4. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AMAZONAS
				Fn	T02	152,501.65	607,441.00	139,157.26	265,408.52	91.25	43.69	5. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AMAZONAS 6. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AMAZONAS MOTIVO:
19A0000394716 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T02	57.00	167.00	47.00	53.00	82.46	31.74	4. SE APROBARON 5 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ANCASH 5. SE APROBARON 34 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ANCASH 6. SE APROBARON 8 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ANCASH MOTIVO:
				Fn	T02	240,851.87	980,621.00	220,117.02	403,183.87	91.39	41.12	
19A0000394720 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN APURÍMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURÍMAC	AA	Fs	T02	30.00	85.00	30.00	45.00	100.00	52.94	4. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD APURÍMAC 5. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD APURÍMAC 6. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD APURÍMAC MOTIVO:
				Fn	T02	213,713.16	904,372.00	221,265.88	412,124.42	103.53	45.57	
19A0000394885 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T02	59.00	113.00	64.00	83.00	108.47	73.45	4. SE APROBARON 21 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AREQUIPA 5. SE APROBARON 21 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AREQUIPA 6. SE APROBARON 22 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AREQUIPA MOTIVO:
				Fn	T02	164,332.82	611,857.00	156,503.58	287,732.40	95.24	47.03	
19A0000394887 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T02	27.00	66.00	27.00	39.00	100.00	59.09	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AYACUCHO 5. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AYACUCHO 6. SE APROBARON 09 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD AYACUCHO MOTIVO:
				Fn	T02	105,413.69	523,471.00	114,201.80	226,496.54	108.34	43.27	
19A0000394889 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T02	29.00	105.00	29.00	57.00	100.00	54.29	4. SE APROBARON 11 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA 5. SE APROBARON 09 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA 6. SE APROBARON 09 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA MOTIVO:
				Fn	T02	127,843.65	604,566.00	155,276.16	272,306.77	121.46	45.04	
19A0000394908 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T02	51.00	112.00	36.00	64.00	70.59	57.14	4. SE APROBARON 13 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CUSCO 5. SE APROBARON 11 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CUSCO 6. SE APROBARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CUSCO
				Fn	T02	283,487.93	1,224,264.00	297,019.84	436,457.39	104.77	35.65	

										MOTIVO:		
19A0000394920 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T02	6.00	22.00	6.00	20.00	100.00	90.91	4. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD VRAEM
				Fn	T02	116,240.07	416,206.00	114,276.12	147,101.50	98.31	35.35	5. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD VRAEM
											MOTIVO:	
19A0000394927 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUANCVELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	AA	Fs	T02	24.00	85.00	24.00	31.00	100.00	36.47	4. SE APROBARON 08 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUANCVELICA
				Fn	T02	130,876.33	521,488.00	132,673.71	239,175.21	101.37	45.86	5. SE APROBARON 08 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUANCVELICA
											MOTIVO:	
19A0000394936 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T02	21.00	80.00	21.00	35.00	100.00	43.75	4. SE APROBARON 08 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUÁNUCO
				Fn	T02	134,012.55	564,111.00	136,478.77	258,786.26	101.84	45.87	5. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD HUÁNUCO
											MOTIVO:	
19A0000394941 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T02	30.00	88.00	34.00	62.00	113.33	70.45	4. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ICA
				Fn	T02	168,702.10	627,139.00	158,525.20	298,392.24	93.97	47.58	5. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD ICA
											MOTIVO:	
19A0000394947 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T02	44.00	130.00	49.00	71.00	111.36	54.62	4. SE APROBARON 15 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD JUNÍN
				Fn	T02	233,948.25	996,881.00	225,591.19	428,794.18	96.43	43.01	5. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD JUNÍN
											MOTIVO:	
19A0000394954 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T02	42.00	78.00	42.00	62.00	100.00	79.49	4. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LA LIBERTAD
				Fn	T02	159,788.65	658,545.00	165,807.02	308,663.75	103.77	46.87	5. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LA LIBERTAD
											MOTIVO:	
19A0000394958 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T02	19.00	50.00	19.00	27.00	100.00	54.00	4. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE
				Fn	T02	138,413.84	564,102.00	132,512.62	260,265.16	95.74	46.14	5. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE
											MOTIVO:	
											6. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE	
											MOTIVO:	

19A0000394961 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T02	20.00	37.00	19.00	33.00	95.00	89.19	4. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE
				Fn	T02	144,157.15	583,011.00	142,821.27	274,063.10	99.07	47.01	5. SE APROBARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD LAMBAYEQUE
19A0000394964 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MADRE DE DIOS
				Fn	T02	90,895.00	461,657.00	108,041.06	203,212.92	118.86	44.02	5. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MADRE DE DIOS
19A0000394969 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T02	5.00	17.00	7.00	8.00	140.00	47.06	6. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MADRE DE DIOS
				Fn	T02	89,357.76	451,845.00	88,500.31	178,484.48	99.04	39.50	A EFAS EN LA OD MADRE DE DIOS
19A0000394974 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T02	18.00	30.00	18.00	24.00	100.00	80.00	MOTIVO:
				Fn	T02	107,481.07	459,498.00	106,788.31	220,559.68	99.36	48.00	4. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MOQUEGUA
19A0000394983 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T02	26.00	66.00	26.00	56.00	100.00	84.85	5. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MOQUEGUA
				Fn	T02	138,179.50	563,147.00	123,399.95	250,637.41	89.30	44.50	6. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD MOQUEGUA
19A0000394998 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T02	42.00	110.00	43.00	70.00	102.38	63.64	MOTIVO:
				Fn	T02	125,885.01	542,352.00	129,422.03	236,266.47	102.81	43.56	4. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PASCO
19A0000395000 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	AA	Fs	T02	53.00	89.00	54.00	82.00	101.89	92.13	5. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PASCO
				Fn	T02	144,318.64	543,054.00	122,328.60	249,147.48	84.76	45.88	6. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PASCO
19A0000395001 - CAPACITACIÓN Y	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA	AA	Fs	T02	6.00	29.00	8.00	20.00	133.33	68.97	MOTIVO:
												4. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PIURA
												5.
												6.
												MOTIVO:
												4. SE APROBARON 15 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PUNO
												5. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PUNO
												6. SE APROBARON 14 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD PUNO
												MOTIVO:
												4. SE APROBARON 22 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD SAN MARTÍN
												5. SE APROBARON 20 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD SAN MARTÍN
												6. SE APROBARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD SAN MARTÍN
												MOTIVO:
												4. SE APROBARON 03 INFORMES DE

SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA TACNA		DESCONCENTRADA DE TACNA									SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TACNA	
				Fn	T02	111,135.38	441,015.00	117,353.63	196,347.16	105.60	44.52	4. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TACNA 5. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TACNA 6. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TACNA MOTIVO:
19AO000395003 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T02	10.00	14.00	10.00	14.00	100.00	100.00	4. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TUMBES 5. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TUMBES 6. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD TUMBES MOTIVO:
				Fn	T02	91,589.10	381,603.00	84,675.48	169,918.02	92.45	44.53	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 5. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 6. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI MOTIVO:
19AO000395010 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T02	14.00	28.00	14.00	14.00	100.00	50.00	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 5. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 6. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI MOTIVO:
				Fn	T02	108,517.65	403,096.00	88,558.05	192,608.17	81.61	47.78	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,526,779.19	18,837,154.00	4,469,005.88				
AEI.01.03 - CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA												
19AO000394091 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	120 : ENTIDAD	09.03 : SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	15.00	45.00	19.00	19.00	126.67	42.22	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 5. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI 6. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD UCAYALI MOTIVO:
				Fn	T02	436,585.00	1,655,775.00	438,977.36	741,393.90	100.55	44.77	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						436,585.00	1,655,775.00	438,977.36				
OEI.02 - INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES												
AEI.02.01 - EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS												
19AO000374945 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR ENERGÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	AA	Fs	T02	2.00	17.00	1.00	1.00	50.00	5.88	4. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH, DE LOS CUALES 27 CORRESPONDEN A INFORMES PASH Y 03 A INFORMES NO PASH 5. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
				Fn	T02	936,558.76	3,933,210.00	1,148,232.70	1,957,530.78	122.60	49.77	6. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
19AO000374977 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR MINERÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	AA	Fs	T02	2.00	40.00	0.00	4.00	0.00	10.00	4. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH, DE LOS CUALES 27 CORRESPONDEN A INFORMES PASH Y 03 A INFORMES NO PASH 5. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
				Fn	T02	1,647,507.04	9,507,476.00	2,964,665.28	4,591,380.97	179.95	48.29	6. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
19AO000374990 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	AA	Fs	T02	0.00	14.00	1.00	6.00	0.00	42.86	4. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH, DE LOS CUALES 27 CORRESPONDEN A INFORMES PASH Y 03 A INFORMES NO PASH 5. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
				Fn	T02	569,596.85	2,326,651.00	712,351.72	1,205,988.86	125.06	51.84	6. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
19AO000375102 - Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	AA	Fs	T02	90.00	321.00	90.00	126.00	100.00	39.25	4. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH, DE LOS CUALES 27 CORRESPONDEN A INFORMES PASH Y 03 A INFORMES NO PASH 5. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
				Fn	T02	168,230.05	1,405,427.00	249,206.08	573,548.97	148.13	40.81	6. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
19AO000375115 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	AA	Fs	T02	7.00	57.00	7.00	7.00	100.00	12.28	4. SE APROBARON 30 INFORMES DE IDENTIFICACIÓN DE PASH, DE LOS CUALES 27 CORRESPONDEN A INFORMES PASH Y 03 A INFORMES NO PASH 5. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO
				Fn	T02	1,020,162.66	4,288,693.00	984,666.88	2,060,584.92	96.52	48.05	6. SE APROBARON 01 INFORME DE DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (INFORME N.° 00152-2019-OEFA/DEAM-SSIM), LA MISMA ESTABA PENDIENTE EN EL MES DE ABRIL, CORRESPONDIENTE A LA PROVINCIA DE DATEM DE MARAÑÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LORETO

											5.	
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000648005 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383849	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000648011 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383849	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP PISCO
				Fn	T02	127,170.00	503,538.00	111,685.17	174,458.17	87.82	34.65	5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP PISCO
											6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP PISCO	
											MOTIVO:	
19AO000648014 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383857	045 : ESTACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	4,833,268.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000648017 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383857	227 : CAPACITACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	38,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000648248 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2383857	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ILO
				Fn	T02	117,210.00	311,210.00	111,770.00	184,277.73	95.36	59.21	5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ILO
											6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ILO	
											MOTIVO:	
19AO000648523 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383870	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	10,000.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000650476 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383870	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	270,774.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19AO000650478 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383870	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP VELILLE Y CHAMACA
											5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES	

												REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP VELILLE Y CHAMACA
				Fn	T02	95,953.14	414,347.00	62,862.41	71,822.41	65.51	17.33	6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP VELILLE Y CHAMACA
												MOTIVO:
19A0000650479 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383859	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	462,351.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000650481 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383859	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP CHALHUAHUACHO
				Fn	T02	78,562.71	278,703.00	69,540.91	86,160.91	88.52	30.91	5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP CHALHUAHUACHO
												6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP CHALHUAHUACHO
												MOTIVO:
19A0000651521 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383873	051 : EXPEDIENTE	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	198,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000651534 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383873	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR
				Fn	T02	72,000.00	381,300.00	65,900.00	83,800.00	91.53	21.97	5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR
												6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR
												MOTIVO:
19A0000651535 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383872	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000651536 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383872	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	357,273.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000651540 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383872	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	5.00	100.00	45.45	4. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR

				Fn	T02	40,680.00	259,217.00	41,719.23	50,679.23	102.55	19.55	5. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR 6. SE REGISTRÓ 01 DOCUMENTO EN EL CUAL SE REPORTARON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PIP ESPINAR MOTIVO:
19A0000651551 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2429994	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	833,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0000651557 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383849	060 : INFORME	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	71,889.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0001702465 - ADQUISICION DE EQUIPOS - 2448643	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0001702470 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2448676	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	1,730,179.02	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0001702478 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2448361	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	2,956,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0001702488 - ADQUISICION DE EQUIPOS - 2383849	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	190,435.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
19A0001702625 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383859	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,883,631.21	36,081,973.02	6,522,600.38				
AEI.02.02 - VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES												
19A0000273297 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T02	15.00	51.00	15.00	20.00	100.00	39.22	4. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ANCASH
				Fn	T02	3,140.00	15,900.00	3,396.50	3,396.50	108.17	21.36	5. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ANCASH 6. SE APROBARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ANCASH MOTIVO:
19A0000274380 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN APURÍMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURÍMAC	AA	Fs	T02	3.00	8.00	5.00	5.00	166.67	62.50	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD APURÍMAC
				Fn	T02	2,789.00	10,200.00	2,295.00	2,295.00	82.29	22.50	5. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD APURÍMAC 6. SE APROBARON 01 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD APURÍMAC

											MOTIVO:	
19A0000274970 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T02	0.00	18.00	1.00	1.00	0.00	5.56	4.
				Fn	T02	5,300.00	11,220.00	1,240.00	1,340.00	23.40	11.94	5. 6. MOTIVO:
19A0000379985 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T02	4.00	35.00	6.00	10.00	150.00	28.57	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD AMAZONAS
				Fn	T02	369.96	13,160.00	3,764.00	4,218.90	1,017.41	32.06	5. 6. MOTIVO:
19A0000380113 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T02	1.00	2.00	1.00	2.00	100.00	100.00	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD CAJAMARCA
				Fn	T02	4,260.00	8,360.00	948.00	948.00	22.25	11.34	5. 6. MOTIVO:
19A0000380119 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T02	4.00	18.00	6.00	6.00	150.00	33.33	4.
				Fn	T02	7,524.00	34,180.00	3,398.00	6,598.00	45.16	19.30	5. 6. MOTIVO:
19A0000380121 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T02	0.00	12.00	1.00	1.00	0.00	8.33	4.
				Fn	T02	3,456.00	5,820.00	948.00	1,104.00	27.43	18.97	5. 6. MOTIVO:
19A0000380129 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUANCANELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCANELICA	AA	Fs	T02	6.00	19.00	4.00	4.00	66.67	21.05	4.
				Fn	T02	1,646.00	7,100.00	2,599.22	2,599.22	157.91	36.61	5. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD HUANCANELICA 6. MOTIVO:
19A0000380145 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T02	6.00	20.00	6.00	6.00	100.00	30.00	4.
				Fn	T02	1,548.00	8,900.00	948.00	2,868.00	61.24	32.22	5. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD HUÁNUCO 6. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD HUÁNUCO MOTIVO:
19A0000380152 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T02	0.00	12.00	2.00	3.00	0.00	25.00	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD ICA
				Fn	T02	0.00	9,788.00	1,011.00	1,011.00	0.00	10.33	5. 6. MOTIVO:
19A0000380155 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T02	8.00	48.00	8.00	9.00	100.00	18.75	4.
				Fn	T02	600.00	17,560.00	1,896.00	1,896.00	316.00	10.80	5. 6. MOTIVO:
19A0000380164 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T02	8.00	26.00	9.00	13.00	112.50	50.00	4. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LA LIBERTAD
				Fn	T02	2,408.00	9,180.00	1,892.50	1,892.50	78.59	20.62	5. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LA LIBERTAD 6. SE APROBARON 03 INFORMES DE

											SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LA LIBERTAD	
											MOTIVO:	
19A0000380167 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T02	7.00	20.00	7.00	7.00	100.00	35.00	4. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LAMBAYEQUE
				Fn	T02	3,300.00	6,800.00	948.00	948.00	28.73	13.94	5. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD LAMBAYEQUE
19A0000380173 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T02	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	3,300.00	11,140.00	1,808.00	1,808.00	54.79	16.23	5.
19A0000380177 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T02	6.00	14.00	7.00	9.00	116.67	64.29	6.
				Fn	T02	1,120.00	10,820.00	1,575.00	1,575.00	140.63	14.56	MOTIVO:
19A0000380186 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	4.
				Fn	T02	2,048.00	23,590.00	2,048.00	2,048.00	100.00	8.68	5.
19A0000380194 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T02	9.00	9.00	10.00	11.00	111.11	122.22	6.
				Fn	T02	0.00	9,040.00	948.00	948.00	0.00	10.49	MOTIVO:
19A0000380197 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T02	5.00	20.00	5.00	8.00	100.00	40.00	4.
				Fn	T02	2,500.00	10,610.00	3,677.50	4,696.50	147.10	44.26	5.
19A0000380200 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T02	12.00	45.00	12.00	12.00	100.00	26.67	6.
				Fn	T02	3,857.00	11,020.00	1,865.40	1,865.40	48.36	16.93	MOTIVO:
19A0000380205 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	AA	Fs	T02	12.00	28.00	13.00	16.00	108.33	57.14	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD SAN MARTÍN
				Fn	T02	5,056.00	16,356.00	5,964.00	8,624.00	117.96	52.72	5. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD SAN MARTÍN
												6. SE APROBARON 05 INFORMES DE

											SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD SAN MARTÍN	
											MOTIVO:	
19A0000380206 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TACNA	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T02	3.00	15.00	5.00	5.00	166.67	33.33	4. SE APROBÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD TACNA
				Fn	T02	0.00	7,000.00	1,294.00	1,294.00	0.00	18.49	5. SE APROBARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN A UMH DE LA OD TACNA
19A0000380209 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T02	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	4.
				Fn	T02	0.00	6,800.00	948.00	3,808.00	0.00	56.00	5.
19A0000380215 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN UCAVALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAVALI	AA	Fs	T02	3.00	20.00	3.00	4.00	100.00	20.00	4.
				Fn	T02	350.00	7,900.00	1,100.00	1,100.00	314.29	13.92	5.
19A0000383173 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN REGIÓN AMAZONAS	526 : DISTRITO	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T02	9.00	26.00	12.00	12.00	133.33	46.15	4. SE REALIZARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD AMAZONAS
				Fn	T02	1,915.20	17,514.00	2,383.10	2,383.10	124.43	13.61	5. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD AMAZONAS
19A0000383183 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ANCASH	526 : DISTRITO	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T02	19.00	51.00	17.00	17.00	89.47	33.33	4. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD ANCASH
				Fn	T02	7,184.00	19,610.00	6,800.00	6,800.00	94.65	34.68	5. SE REALIZARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD ANCASH
19A0000383188 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN APURIMAC	526 : DISTRITO	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	AA	Fs	T02	4.00	22.00	4.00	4.00	100.00	18.18	4.
				Fn	T02	1,026.00	8,370.00	3,194.00	3,834.00	311.31	45.81	5.
19A0000383192 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL REGIÓN AREQUIPA	526 : DISTRITO	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T02	27.00	41.00	34.00	34.00	125.93	82.93	4.
				Fn	T02	23,460.00	25,010.00	3,065.00	6,265.00	13.06	25.05	5. SE REALIZARON 26 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD AREQUIPA
19A0000383195 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	526 : DISTRITO	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T02	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
												5.

SÓLIDOS DE ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN AYACUCHO			Fn	T02	0.00	7,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00		
MOTIVO:														
19A0000383196 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA			526 : DISTRITO	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T02	12.00	28.00	12.00	12.00	100.00	42.86	4. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA
						Fn	T02	3,840.00	16,690.00	1,114.00	1,114.00	29.01	6.67	6. SE APROBARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN A EFAS EN LA OD CAJAMARCA
MOTIVO:														
19A0000383198 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN CUSCO			526 : DISTRITO	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T02	12.00	34.00	14.00	14.00	116.67	41.18	4. SE REALIZARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD CUSCO
						Fn	T02	4,090.00	12,800.00	1,360.50	1,360.50	33.26	10.63	5. SE REALIZARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD CUSCO
														6. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD CUSCO
MOTIVO:														
19A0000383200 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN EL VRAEM			526 : DISTRITO	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T02	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD HUANCVELICA
						Fn	T02	1,503.00	7,880.00	1,103.00	2,063.00	73.39	26.18	5. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD HUÁNUCO
														6. SE REALIZARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD HUÁNUCO
MOTIVO:														
19A0000383202 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUANCVELICA			526 : DISTRITO	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	AA	Fs	T02	8.00	20.00	5.00	5.00	62.50	25.00	4. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD ICA
						Fn	T02	580.00	6,600.00	140.00	780.00	24.14	11.82	5. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD HUÁNUCO
														6. SE REALIZARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD ICA
MOTIVO:														
19A0000383205 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO			526 : DISTRITO	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T02	6.00	21.00	7.00	8.00	116.67	38.10	4. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
						Fn	T02	1,010.00	9,650.00	1,365.50	2,005.50	135.20	20.78	5. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
														6. SE REALIZÓ 12 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
MOTIVO:														
19A0000383207 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ICA			526 : DISTRITO	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T02	4.00	42.00	11.00	11.00	275.00	26.19	4. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
						Fn	T02	5,400.00	23,990.00	3,744.00	11,104.00	69.33	46.29	5. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
														6. SE REALIZÓ 12 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
MOTIVO:														
19A0000383212 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN JUNIN			526 : DISTRITO	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T02	15.00	39.00	13.00	13.00	86.67	33.33	4. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
						Fn	T02	8,470.00	18,220.00	1,870.52	3,300.52	22.08	18.12	5. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN
														6. SE REALIZÓ 12 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD JUNIN

											MOTIVO:	
19A0000383214 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	526 : DISTRITO	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T02	8.00	43.00	9.00	10.00	112.50	23.26	4. 5. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LA LIBERTAD
				Fn	T02	5,296.88	15,470.00	2,328.00	2,364.00	43.95	15.28	6. SE REALIZÓ 08 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LA LIBERTAD
											MOTIVO:	
19A0000383218 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000383220 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	526 : DISTRITO	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T02	9.00	31.00	9.00	9.00	100.00	29.03	4. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LAMBAYEQUE
				Fn	T02	4,239.99	6,720.00	220.00	220.00	5.19	3.27	5. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LAMBAYEQUE
											MOTIVO:	
19A0000383221 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	526 : DISTRITO	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T02	8.00	10.00	6.00	6.00	75.00	60.00	4. 5. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LORETO
				Fn	T02	8,063.34	12,550.00	1,284.00	1,284.00	15.92	10.23	6. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD LORETO
											MOTIVO:	
19A0000383222 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000383223 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	526 : DISTRITO	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T02	2.00	6.00	4.00	6.00	200.00	100.00	4. SE REALIZÓ 01 INFORME DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD MADRE DE DIOS
				Fn	T02	0.00	3,890.00	718.00	718.00	0.00	18.46	5. SE REALIZARON 03 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD MADRE DE DIOS
											MOTIVO:	
19A0000383224 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	526 : DISTRITO	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T02	4.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. 5.
				Fn	T02	0.00	2,660.00	0.00	94.00	0.00	3.53	6. MOTIVO:
19A0000383227 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PASCO	526 : DISTRITO	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T02	4.00	16.00	4.00	4.00	100.00	25.00	4. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PASCO
				Fn	T02	6,955.85	11,866.00	5,619.00	5,619.00	80.78	47.35	5. 6.

											MOTIVO:	
19A0000383228 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PIURA	526 : DISTRITO	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T02	12.00	26.00	19.00	19.00	158.33	73.08	4. SE REALIZARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PIURA
				Fn	T02	5,925.00	22,300.00	5,280.00	7,200.00	89.11	32.29	5. SE REALIZARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PIURA
											6. SE REALIZARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PIURA	
											MOTIVO:	
19A0000383230 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19A0000383232 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PUNO	526 : DISTRITO	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T02	12.00	45.00	22.00	27.00	183.33	60.00	4. SE REALIZARON 05 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PUNO
				Fn	T02	1,620.00	19,400.00	2,223.80	2,223.80	137.27	11.46	5. SE REALIZARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PUNO
											6. SE REALIZARON 07 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD PUNO	
											MOTIVO:	
19A0000383233 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	526 : DISTRITO	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	AA	Fs	T02	18.00	39.00	18.00	25.00	100.00	64.10	4.
				Fn	T02	7,204.00	17,860.00	13,614.82	13,614.82	188.99	76.23	5. SE REALIZARON 12 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD SAN MARTÍN
											6. SE REALIZARON 06 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD SAN MARTÍN	
											MOTIVO:	
19A0000383234 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
											6.	
											MOTIVO:	
19A0000383235 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TACNA	526 : DISTRITO	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T02	6.00	14.00	6.00	6.00	100.00	42.86	4. SE REALIZARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD TACNA
				Fn	T02	0.00	2,860.00	355.00	355.00	0.00	12.41	5. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD TACNA
											6.	
											MOTIVO:	
19A0000383236 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TUMBES	526 : DISTRITO	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T02	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	1,500.00	800.00	800.00	0.00	53.33	5.
											6.	
											MOTIVO:	
19A0000383237 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	526 : DISTRITO	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T02	4.00	14.00	4.00	4.00	100.00	28.57	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

				Fn	T02	2,880.00	8,860.00	3,800.00	3,800.00	131.94	42.89	6. SE REALIZARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA OD TACNA MOTIVO:
19A0000383238 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000394069 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN HIDROCARBURO	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T02	85.00	327.00	79.00	168.00	92.94	51.38	4. SE APROBARON 18 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR HIDROCARBUROS
				Fn	T02	2,627,080.43	13,463,242.00	2,616,791.45	5,052,330.40	99.61	37.53	5. SE APROBARON 37 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR HIDROCARBUROS 6. SE APROBARON 24 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR HIDROCARBUROS MOTIVO:
19A0000394071 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN ELECTRICIDAD.	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T02	82.00	315.00	73.00	144.00	89.02	45.71	4. SE APROBARON 04 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR ELECTRICIDAD
				Fn	T02	935,309.69	4,638,794.00	925,807.02	1,752,261.73	98.98	37.78	5. SE APROBARON 37 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR ELECTRICIDAD 6. SE APROBARON 32 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR ELECTRICIDAD MOTIVO:
19A0000394073 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERÍA	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T02	110.00	479.00	103.00	183.00	93.64	38.20	4. SE APROBARON 39 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA
				Fn	T02	4,653,414.68	20,957,026.00	4,736,018.18	8,863,186.52	101.78	42.29	5. SE APROBARON 37 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA 6. SE APROBARON 27 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR MINERÍA MOTIVO:
19A0000394075 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL SECTOR PESCA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T02	64.00	303.00	64.00	128.00	100.00	42.24	4. SE APROBARON 29 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA
				Fn	T02	1,406,035.40	5,663,648.00	1,441,440.37	2,721,834.67	102.52	48.06	5. SE APROBARON 28 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA 6. SE APROBARON 7 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR PESCA MOTIVO:
19A0000394078 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR INDUSTRIA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T02	0.00	0.00	163.00	396.00	0.00	0.00	4. SE APROBARON 95 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA
				Fn	T02	2,166,983.92	8,319,331.00	2,084,548.83	3,780,242.22	96.20	45.44	5. SE APROBARON 34 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA 6. SE APROBARON 34 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INDUSTRIA MOTIVO:
19A0000394079 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T02	50.00	200.00	30.00	65.00	60.00	32.50	4.

LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA.		AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS									5. SE APROBARON 30 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
			Fn	T02	512,095.27	1,681,485.00	424,413.13	707,296.55	82.88	42.06	6. MOTIVO:	
19A0000394083 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T02	30.00	106.00	30.00	49.00	100.00	46.23	4. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
				Fn	T02	262,784.33	1,475,491.00	263,635.40	484,209.80	100.32	32.82	5. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS 6. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN DIRECTA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MOTIVO:
19A0000394085 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T02	13.00	56.00	12.00	21.00	92.31	37.50	4. SE APROBARON 10 INFORMES DE SUPERVISIÓN A INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO MUNICIPALES
				Fn	T02	150,789.20	373,305.00	132,270.99	273,174.89	87.72	73.17	5. SE APROBARON 02 INFORMES DE SUPERVISIÓN A INFRAESTRUCTURAS DE RESIDUOS SÓLIDOS NO MUNICIPALES 6. MOTIVO:
19A0000394086 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL	526 : DISTRITO	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T02	42.00	133.00	32.00	50.00	76.19	37.59	4. SE REALIZARON 09 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA CRES
				Fn	T02	501,583.50	2,583,607.00	438,904.53	853,001.29	87.50	33.02	5. SE REALIZARON 23 INFORMES DE SUPERVISIÓN DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN LA CRES 6. MOTIVO:
19A0000405810 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T02	2.00	14.00	2.00	2.00	100.00	14.29	4.
				Fn	T02	960.00	6,800.00	1,540.00	1,540.00	160.42	22.65	5. 6. MOTIVO:
19A0000424912 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2281508	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	4.00	0.00	2.00	0.00	50.00	4.
				Fn	T02	2,286,777.80	11,433,889.00	106,387.80	312,251.27	4.65	2.73	5. 6. MOTIVO:
19A0001710488 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRICULTURA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T02	0.00	25.00		0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00			0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					15,659,049.44	71,169,062.00	13,280,652.06					
AEI.02.03 - FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES												
19A0000376246 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.	105 : RESOLUCION	08.01 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T02	399.00	1,535.00	357.00	654.00	89.47	42.61	4. SE HAN EMITIDO 117 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 18 RESOLUCIONES A MINERÍA, 13 RESOLUCIONES A ELECTRICIDAD Y 86 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS
				Fn	T02	2,017,172.40	8,147,139.00	1,887,480.11	3,343,434.69	93.57	41.04	5. SE HAN EMITIDO 114 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 18 RESOLUCIONES A MINERÍA, 11 RESOLUCIONES A ELECTRICIDAD Y 85 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS 6. SE HAN EMITIDO 126 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 16 RESOLUCIONES A MINERÍA, 11 RESOLUCIONES A

											ELECTRICIDAD Y 99 RESOLUCIONES A HIDROCARBUROS	
											MOTIVO:	
19A0000376288 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	105 : RESOLUCION	08.02 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T02	123.00	480.00	134.00	245.00	108.94	51.04	4. SE HAN EMITIDO 43 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 29 RESOLUCIONES A INDUSTRIA Y 14 RESOLUCIONES A PESCA
				Fn	T02	887,321.16	3,472,316.00	758,929.87	1,494,641.03	85.53	43.05	5. SE HAN EMITIDO 42 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 14 RESOLUCIONES A PESCA Y 28 RESOLUCIONES A INDUSTRIA 6. SE HAN EMITIDO 49 RESOLUCIONES, QUE CORRESPONDEN 14 RESOLUCIONES A PESCA Y 35 RESOLUCIONES A INDUSTRIA
											MOTIVO:	
19A0000376321 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	105 : RESOLUCION	08.04 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	7.00	100.00	58.33	4. SE HA EMITIDO 01 RESOLUCIÓN A INFRAESTRUCTURA
				Fn	T02	227,700.99	1,086,611.00	222,813.39	414,317.82	97.85	38.13	5. SE HA EMITIDO 01 RESOLUCIÓN A INFRAESTRUCTURA 6. SE HA EMITIDO 01 RESOLUCIÓN A INFRAESTRUCTURA
											MOTIVO:	
19A0000402418 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - RESOLUCIÓN DE APELACIONES EN SEGUNDA INSTANCIA	105 : RESOLUCION	01.03 : TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	148.00	488.00	150.00	325.00	101.35	66.60	4. SE RESOLVIERON 45 RECURSOS DE APELACIÓN
				Fn	T02	1,008,820.49	3,614,737.00	975,830.31	1,782,701.25	96.73	49.32	5. SE RESOLVIERON 50 RECURSOS DE APELACIÓN 6. SE RESOLVIERON 55 RECURSOS DE APELACIÓN
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,141,015.04	16,320,803.00	3,845,053.68				
AEI.02.04 - GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL												
19A0000426330 - GESTION SOCIOAMBIENTAL	060 : INFORME	01.06 : COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. SE HA ELABORADO EL INFORME N° 004-2019-CGSA, EL CUAL CONTIENE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL; QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 1)MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN2) ELABORACIÓN DE ALERTA TEMPRANA EN LA REGIÓN DE AYACUCHO3)TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIEN...
				Fn	T02	434,889.90	1,783,283.00	487,858.79	816,974.58	112.18	45.82	5. SE HA ELABORADO EL INFORME N° 005-2019-CGSA, EL CUAL CONTIENE ACCIONES EN PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL; QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 1)MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN2)SE REALIZARON 03 ACOMPAÑAMIENTOS SOCIALES A 02 EVALUACIONES AMBIENTALES UBICADAS EN LAS REGIONES DE CUSCO Y...
											MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						434,889.90	1,783,283.00	487,858.79				
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL												
AEI.03.01 - DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.												
19A0000376343 - ATENDER PROCESOS JUDICIALES, PROCEDIMIENTO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ARBITRALES Y OTROS.	155 : PORCENTAJE	01.04 : PROCURADURÍA PÚBLICA	NA	Fs			100.00		*	1.04	*	4. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE ABRIL EL 10.61% DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773); EJECUTÁNDOSE EL 10.48%. ES DECIR, SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 60 ESCRITOS Y ASISTIDO A 21 DILIGENCIAS
					ABR	10.61		10.48				
					MAY	10.61		11.64				

				JUN	10.61			10.86			5. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE MAYO EL 10.61% DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773); EJECUTÁNDOSE EL 11.64%. ES DECIR, SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 60 ESCRITOS Y ASISTIDO A 30 DILIGENCIAS	
											6. SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR EN EL MES DE JUNIO EL 10.61% DE LOS ESCRITOS Y DILIGENCIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO (773); EJECUTÁNDOSE EL 10.86%. ES DECIR, SE HAN ELABORADO Y PRESENTADO 271 ESCRITOS Y ASISTIDO A 136 DILIGENCIAS	
				Fn	T02	250,789.13	1,246,887.00	239,162.20	418,550.94	95.36	33.57	MOTIVO:
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		250,789.13	1,246,887.00	239,162.20				
AEI.03.02 - HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL												
19A0000394094 - ACCESO A LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AA	Fs	T02	6.00	25.00	6.00	6.00	100.00	24.00	4.
				Fn	T02	1,688,738.80	12,543,973.00	1,905,316.98	4,016,885.13	112.82	32.02	5.
19A0000424921 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN AMBIENTAL - 2300605	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	AA	Fs	T02	0.00	3.00	1.00	1.00	0.00	33.33	4.
				Fn	T02	0.00	6,219,336.00	19,680.00	39,360.00	0.00	0.64	5.
19A0001710522 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2410495	036 : DOCUMENTO	09.04 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T02	0.00	5.00		0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00			0.00	0.00	5.
				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		1,688,738.80	18,763,309.00	1,924,996.98				
AEI.03.03 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA												
19A0000271519 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	060 : INFORME	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	85,739.82	346,811.00	75,383.91	128,437.56	87.92	37.04	5.
19A0000273054 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	060 : INFORME	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T02	2.00	8.00	2.00	4.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	172,424.12	594,771.00	136,885.02	253,559.38	79.39	42.63	5.
19A0000274326 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	060 : INFORME	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	AA	Fs	T02	2.00	8.00	2.00	4.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	129,787.16	570,431.00	127,105.31	228,999.34	97.93	40.14	5.
19A0000274705 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	060 : INFORME	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	94,039.90	328,253.00	72,738.01	134,589.41	77.35	41.00	5.
19A0000277104 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	060 : INFORME	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	83,538.52	316,455.00	78,935.32	140,649.25	94.49	44.44	5.

19AO000378149 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	060 : INFORME	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	81,229.01	313,100.00	65,076.40	119,647.05	80.11	38.21	5. 6. MOTIVO:
19AO000378213 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	060 : INFORME	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	164,354.49	649,325.00	156,088.37	255,029.26	94.97	39.28	5. 6. MOTIVO:
19AO000378291 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE VRAEM	060 : INFORME	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	71,298.69	292,622.00	68,471.10	129,010.58	96.03	44.09	5. 6. MOTIVO:
19AO000378308 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	060 : INFORME	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	63,898.57	294,677.00	60,311.01	111,845.17	94.39	37.96	5. 6. MOTIVO:
19AO000378878 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	060 : INFORME	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	61,222.09	318,182.00	74,965.16	138,981.81	122.45	43.68	5. 6. MOTIVO:
19AO000378908 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	060 : INFORME	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	67,350.45	304,304.00	69,063.57	128,153.82	102.54	42.12	5. 6. MOTIVO:
19AO000378929 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	060 : INFORME	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T02	2.00	8.00	2.00	4.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	129,682.39	560,370.00	124,520.06	235,417.10	96.02	42.01	5. 6. MOTIVO:
19AO000378940 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	060 : INFORME	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	73,417.89	304,616.00	69,292.35	132,776.18	94.38	43.59	5. 6. MOTIVO:
19AO000378953 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	060 : INFORME	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	43,882.63	312,510.00	66,208.53	128,189.49	150.88	41.02	5. 6. MOTIVO:
19AO000379275 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	060 : INFORME	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	101,773.30	362,770.00	81,821.66	156,747.35	80.40	43.20	5. 6. MOTIVO:
19AO000379405 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	060 : INFORME	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	81,170.01	348,543.00	80,811.25	150,650.83	99.56	43.23	5. 6. MOTIVO:
19AO000379415 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	060 : INFORME	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02							5.

			Fn	T02	95,839.63	375,648.00	92,045.94	162,314.58	96.04	43.21	6. MOTIVO:	
19AO000379439 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	060 : INFORME	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	77,696.61	394,263.00	93,087.60	170,630.61	119.81	43.28	6. MOTIVO:
19AO000379456 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	060 : INFORME	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	65,504.97	383,255.00	83,770.30	150,618.98	127.88	39.30	6. MOTIVO:
19AO000379478 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	060 : INFORME	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	105,109.70	385,258.00	84,586.83	143,793.01	80.47	37.33	6. MOTIVO:
19AO000379500 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	060 : INFORME	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	93,444.51	392,722.00	84,656.81	159,552.55	90.60	40.63	6. MOTIVO:
19AO000379532 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	060 : INFORME	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	99,076.85	383,283.00	83,911.28	145,307.75	84.69	37.91	6. MOTIVO:
19AO000379539 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	060 : INFORME	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	95,087.20	387,401.00	97,327.47	169,896.87	102.36	43.85	6. MOTIVO:
19AO000379614 - GESTIÓN DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS	060 : INFORME	01.07 : COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	AA	Fs	T02	6.00	25.00	6.00	12.00	100.00	48.00	4. 5. SE HA ELABORADO INFORMES RELACIONADOS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE LA OEFA POR PARTE DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS
				Fn	T02	453,381.61	1,668,017.00	358,222.12	696,357.35	79.01	41.75	6. SE HA ELABORADO INFORMES RELACIONADOS AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIRECTIVAS DE LA OEFA POR PARTE DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS MOTIVO:
19AO000393965 - GESTION DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	060 : INFORME	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	91,693.92	301,058.00	67,033.95	123,228.15	73.11	40.94	6. MOTIVO:
19AO000394093 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	036 : DOCUMENTO	01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T02	11.00	46.00	11.00	22.00	100.00	47.83	4. SE EJECUTARON 04 SERVICIOS DE CONTROL
				Fn	T02	439,875.65	2,059,528.00	499,946.78	940,351.10	113.66	45.65	5. SE EJECUTARON 03 SERVICIOS DE CONTROL 6. SE EJECUTARON 04 SERVICIOS DE CONTROL MOTIVO:
19AO000394095 - ASESORAMIENTO	155 :	02.04 : OFICINA DE NA	NA	Fs	ABR	87.00	87.00	98.10	*	1.13	* 4. SE CUMPLIÓ CON EL 98.1% DE	

DE NATURALEZA JURÍDICA	PORCENTAJE	ASESORÍA JURÍDICA									EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL
				MAY	87.00					98.70	5. SE CUMPLIÓ CON EL 98.7% DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL
				JUN	87.00					98.87	6. SE CUMPLIÓ CON EL 98.87% DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN RELACIÓN A PROYECTOS NORMATIVOS Y DE ASESORÍA LEGAL
			Fn	T02	522,414.43	2,033,927.00	591,761.92	956,490.64	113.27	47.02	MOTIVO:
19AO000394096 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN AA	Fs	T02	25.00	100.00	32.23	52.23	128.92	52.23	4.
			Fn	T02	5,990,547.83	26,038,464.00	6,631,974.10	13,002,447.69	110.71	49.94	5.
											6.
											MOTIVO:
19AO000424892 - GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - 2322180	060 : INFORME	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AA	Fs	T02	3.00	12.00	3.00	6.00	100.00	50.00	4. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN
			Fn	T02	892,468.31	3,710,000.00	821,440.12	1,566,041.54	92.04	42.21	5. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN
											6. SE REALIZÓ UN INFORME DE GESTIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN
											MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					10,526,950.26	44,730,564.00	10,997,442.25				
AEI.03.04 - GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA											
19AO000250500 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	155 : PORCENTAJE	02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO NA	Fs	ABR	0.00		0.00				4.
				MAY	0.00	100.00	0.00	*	0.28	*	5.
				JUN	100.00		85.00				6.
			Fn	T02	711,082.93	3,375,273.98	684,534.99	1,363,655.72	96.27	40.40	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					711,082.93	3,375,273.98	684,534.99				
AEI.03.05 - IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.											
19AO000394098 - COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	060 : INFORME	02.02 : OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA NA	Fs	ABR	1.00		1.00				4. SE REALIZÓ UN INFORME RELACIONADO PRINCIPALMENTE A LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ZONAS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL
				MAY	1.00	28.00	2.00	*	1.33	*	5. SE REALIZARON DOS INFORMES RELACIONADOS PRINCIPALMENTE A LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ZONAS DE CONFLICTIVIDAD AMBIENTAL
				JUN	6.00		6.00				6.
			Fn	T02	897,479.84	3,810,577.00	816,030.27	1,475,744.08	90.92	38.72	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					897,479.84	3,810,577.00	816,030.27				
AEI.03.06 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA											
19AO000394099 - ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS NA	Fs	ABR	0.00		0.00				4.
				MAY	0.00	100.00	0.00	*	0.30	*	5. SE EJECUTÓ EL 40.0% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
				JUN	29.20		25.90				6. SE EJECUTÓ EL 25.9% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
			Fn	T02	1,042,134.82	3,367,169.00	877,823.58	1,480,540.02	84.23	43.97	MOTIVO:

19AO000394100 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	NA	Fs	ABR	4.35	100.00	10.87	*	1.55	* 4. SE EJECUTÓ EL 19.57% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL OEFA 5. SE EJECUTÓ EL 14.3% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL OEFA 6. SE EJECUTÓ EL 17.3% DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL OEFA MOTIVO:		
					MAY	14.13		15.22					
					JUN	16.30		17.39					
				Fn	T02	245,000.00	700,000.00	201,241.62	201,241.62	82.14	28.75		
19AO000637180 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	AI	Fs	T02	10.00	100.00	10.00	20.00	100.00	1,000.00	4. 5. SE EJECUTÓ EL 10.0% DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6. SE EJECUTÓ EL 10.0% DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MOTIVO:	
					Fn	T02	50,645.64	313,713.00	30,349.15	60,918.31	59.92		19.41
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		1,337,780.46	4,380,882.00	1,109,414.35					
AEI.03.07 - PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA													
19AO000374074 - ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	155 : PORCENTAJE	02.01 : GERENCIA GENERAL	AA	Fs	T02	20.00	100.00	16.22	35.50	81.10	35.50	4. 5. 6. MOTIVO:	
					Fn	T02	1,348,635.43	7,857,488.00	1,359,964.53	2,477,330.18	100.84		31.53
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		1,348,635.43	7,857,488.00	1,359,964.53					
OEI.04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES													
AEI.04.01 - GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA													
19AO000637177 - GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES	155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T02	25.00	100.00	23.33	23.33	93.32	23.33	4. 5. 6. MOTIVO:	
					Fn	T02	0.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00
TOTAL POR AEI				FINANCIERO S/		0.00	39,000.00	0.00					
TOTAL GENERAL				FINANCIERO S/		48,088,401.67	233,617,049.00	47,377,793.18					

Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.